PRECIO 10 CENTAVOS — EDICION DE 12 PAGINAS — SUSCRIPCION $ 25 ANUALES

LA NACION

AÑO I.—Núm. 74 — Santiago de Chile, Miércoles 28 de Marzo de 1917 — Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

La recepción diplomática de ayer



Fotografía tomada en el salón de honor del Palacio de la Moneda, después de la recepción oficial del nuevo Ministro de España, señor Manuel García Jove

Eduardo Montt Wilms



Fallecido el Domingo 25 del presente y cuyos restos fueron sepultados ayer privadamente.

NIÑOS BONITOS



Olivia Gana Edwards

Educación Científica

Con frecuencia se nos dice que la ciencia o lo que generalmente se considera ciencia, debe formar una de las más distintas fases del sistema de educación pública, ya sea elemental o secundaria, y que investigaciones científicas deben establecerse en las universidades.

No es posible negar que la instrucción científica en las escuelas públicas desarrolla en los ciudadanos las aptitudes y condiciones mentales necesarias para el progreso material; pero es preciso tener presente que un sistema rígido de disciplina mental no solamente desarrolla vigor intelectual, sino que tiende a neutralizar la simpatía y la imaginación, y a desvirtuar el sentido moral. De manera que es necesario cuidar de mantener los ideales espirituales, que sería un grave error sacrificar tratando de mejorar el sistema de educación pública.

El establecimiento de la ciencia en las escuelas y universidades, especialmente en su aplicación a la industria y el comercio, es un asunto que requiere inmediata atención. La educación sistemática y una bien ordenada disciplina en las universidades y escuelas públicas, sin sacrificar los ideales del "summum bonum", aseguran resultados excelentes y serán fecundos si los empresarios en la industria y el comercio, reconociendo la importancia de estos resultados aplican métodos científicos en los trabajos de sus establecimientos.

La preparación científica se adquiere con mayor eficacia por medio de la disciplina de la observación exacta y el razonamiento que es esencial en la investigación científica. Emerson dijo en una de sus obras: "algo falta en la ciencia cuando ella no es humanitaria". Pero también es cierto que todo sistema de educación que excluye la ciencia es incompleto. Es preciso levantar la educación a un elevado nivel; humanitaria en su influencia y eficaz en amoldar el carácter individual. Se puede organizar con precisión científica para fines industriales; pero estos fines no son las más altas y nobles miras de la vida ni constituyen por sí solos las bases fundamentales de la civilización.

Aunque es evidente que la aplicación de la ciencia a la industria y un método científico al comercio, son esenciales al progreso material, es preciso tener presente que el incentivo de adquirir riquezas y poder, por sí solo, destruye el sentido moral, los ideales de fraternidad, justicia y libertad; los sentimientos humanitarios; las artes y la dignidad personal; en una palabra, la civilización cristiana, que reemplaza con el antiguo paganismo bajo una nueva forma, o el materialismo que pervierte el carácter nacional y entroniza el despotismo que posterga la emancipación del espíritu humano y relaja los vínculos sociales.

Los directores de la educación pública deben tener presente las lecciones de la historia contemporánea, a saber: 1.o Que el triunfo del hombre sobre la naturaleza, y el comercialismo de la vida y el pensamiento no constituyen el supremo bien; 2.o Que el renacimiento industrial del siglo XIX ha terminado en el humo de las bombas; 3.o Que el hombre en su anhelo de dominar la naturaleza ha descuidado el dominio de sí mismo; 4.o Que la empresa del hombre de elevarse por medio de las fuerzas naturales ha demostrado que las fuerzas espirituales son el único medio para realizar tan noble designio; y que la fraternidad es la consumación de las condiciones morales establecidas y no el resultado de tratados ni de intereses comerciales.

A. A.

20 escuadrillas de reserva aérea serán equipadas por el Canadá

(Correspondencia especial para "La Nación")

Durante la primavera que ahora se inicia en este hemisferio, el Gobierno del Canadá ha dispuesto organizar, ejercitar y dotar de equipo a veinte escuadrillas de la reserva aérea que irán a reforzar la dotación de los reales cuerpos de aeronautas británicos. Así acaba de comunicarlo al Aero Club Americano el Aero Club del Canadá, por intermedio de su presidente, coronel W. Hamilton Merritt.

Las escuelas de aeronáutica que funcionan en el Canadá dependen de las autoridades del ejército imperial.

La dirección de municiones ha recibido el encargo de construir los 360 aparatos que se necesitan para la instrucción.

Asegúrase que el Gobierno británico se propone gastar hasta $ 30.000,000 para favorecer el aumento de la aviación en el Dominio del Canadá.

En ese país, al igual de lo que sucede en los Estados Unidos, el número de personas que solicitan alistarse en los cuerpos aéreos es muy grande: asciende a varios miles; por eso la instrucción se hará en gran escala y empezará muy luego. Los candidatos deben tener de 19 a 25 años. El Aero Club de la ciudad de Toronto ayudará para conseguir los resultados que se desean.

Según informaciones dignas de crédito, el Gobierno británico ha expensado ya $ 250.000,000 en el servicio de aeración durante los últimos doce meses.

Actualmente hay unos 12,000 hombres empleados en el "Cuerpo real de aviadores" y el "servicio aéreo de la marina real".

Henry Woodhouse, miembro de la Junta Directora del Aero Club Americano, dijo hoy:

"El empleo de aeroplanos en la guerra actual se ha generalizado en todos los frentes: se les usa como caballería, infantería, artillería, para reconocimientos, bombardeos, observación de la artillería enemiga, fotografía de posiciones, etc.

Algunos aeroplanos cargan 3 1|2 toneladas en bombas, cañones y proyectiles. Otros llevan montados cañones de tres pulgadas, que constituyen verdaderamente una artillería volante, la cual se usa para atacar trenes, buques y cuerpos de tropas.

Las operaciones se extienden más y más y llega a asegurarse que lo que decidirá de la guerra serán las operaciones en el aire.

No sólo Inglaterra se preocupa de estos problemas; también otros países procuran desarrollar sus servicios aéreos y han solicitado la construcción de aeroplanos y sobre todo de motores en los Estados Unidos.

Se prefieren los motores de gran potencia en todo caso. Afortunadamente, los motores americanos son ahora de tan buena calidad como los mejores de Europa y ya se fabrican 17 tipos distintos de motores de más de 150 caballos de fuerza en las fábricas de Estados Unidos, como pudo comprobarse en la 1.a Exposición Aeronáutica Panamericana.

George MARTIN.

En el tiempo de las espigas

(Otoñales)

Dorado está el campo; semeja las rubias cabelleras de las mujeres de aquellos países donde el sol amoroso y pasional deja un haz de rayos en cada cabeza femenina...

Dorado está el campo. No hay oro que se asemeje a esas hinchadas espigas pletóricas de granos sabrosos y codiciados.

Al ritmo acompasado de la hoz se enarcan y se yerguen los bustos viriles de los segadores. Hombres y mujeres van haciendo claros en esos campos de abundancia y de promesas.

En amigable consorcio, en charla amena, olvidan la dureza de la suerte, la desigualdad de la fortuna que los condena a cumplir la maldición bíblica; "ganarás el pan con el sudor de tu frente".

Cantan, cantan los trabajadores a la Vida, al Amor, dioses tutelares que les acompañan en su ruda e inexorable labor.

En las fábricas canta el yunque la canción del esfuerzo y de la constancia resignada que engendra el Progreso.

En las negras y martirizantes minas canta el metal la canción de la riqueza y de la explotación y ambición humanas....

En todas partes se ostenta la máquina humana gobernada por el egoísmo y la avaricia.. pero siempre mansa y alegre.... con la alegría ficticia del vaso enervante, que se le ofrece para que a través de él mire la dicha que no alcanza!

....

¡Qué hermoso es el estío. La época de la recolección de los frutos de la madre tierra!

Los mozos, estrechan en sus brazos, contra su seno amplio, las espigas del dorado trigo y las mujeres les secundan mansamente...

Dichos picarescos, como zumbidos de abejas inquietas e irritadas, salen de la boca de los hombres y se clavan como dardos en el corazón de las mujeres. Ríen....

Los mansos y filosóficos bueyes, con su inclinada cabeza, con sus ojos fatigados y meditabundos, esperan la apetitosa carga, de la cual solamente perciben el aroma.... y palpan su liviano peso!

Ya está cargada la carreta. Las mujeres y los hombres se alejan placenteros. Ha concluído la tarea del día.... para volver a empezar al siguiente.

Se alejan y a la luz vespertina hablan quedamente de sus proyectos.... Juntarán su miseria! Perpetuarán la raza de los desheredados y de los sin ventura de la tierra! Pero la ley es inexorable, el corazón no puede vivir sin que junto a él lata otro corazón.

¡Es la compensación de la miseria de la esclavitud!

¡Otoño! Dulce y consoladora estación, en que se cogen las mieses y dan frutos los amores.

¡Solamente que hay corazones que no florecen...!

Clara de la LUZ.

Talca, 1917.

COMUNICADO OFICIAL DE LA LEGACION BRITANICA

Con la caída de Bapaume, la línea alemana cedió desde Monchy, cerca de Arras, hasta un punto al norte de Soissons, con lo cual una grande extensión de terreno que ocupaba el enemigo ha sido reconquistada. Se hacen variados comentarios respecto al significado de la presente estrategia alemana.

Los incendios provocados por el enemigo detrás de sus líneas indican la probabilidad de que la retirada pueda ir más allá de la línea señalada por Hindenburg, girando, posiblemetne, sobre Lille. La impetuosidad de este movimiento ha acelerado, naturalmente, la retirada, haciendo más profundo el avance al lado sur que al lado norte, como consecuencia de lo cual la resistencia del enemigo es más vigorosa en el lado norte.

Bajo el punto de vista militar, la destrucción de caminos y ferrocarriles es razonable; pero nada puede justificar la completa y sistemática destrucción efectuada por los alemanes detrás de sus líneas, y si este procedimiento tiene algún objeto fuera del de simple salvajismo, es evidente que la teoría consiste en advertir lo que puede ocurrir con el resto del norte de Francia.

La rapidez con que los aliados persiguen al enemigo, ha obligado a los alemanes a hacer una completa modificación de sus planes y es improbable que el Estado Mayor logre detenerse a este lado de la línea Saint Quentin. Sin embargo, los violentos contra-ataques de las tropas enemigas y las nevazones caídas recientemente les han permitido disminuir la rapidez de su retirada.

En el frente ruso el tiempo no se presta para operaciones en grande escala, habiéndose llevado a cabo sólo una acción importante de avanzada, donde el enemigo sufrió gruesas pérdidas.

En el frente de Rumania se han efectuado algunas operaciones de escasa importancia en el Sereth.

En el frente italiano continúan los duelos de artillería, con buenos resultados para los italianos. Cuando la nieve se derrite, los italianos adoptan la política de incursiones a las trincheras enemigas, demostrando una marcada superioridad sobre los austriacos, que son poco diestros en esta clase de combates.

La campaña de primavera se ha iniciado en el frente de Salónica, empezando por limpiar de enemigos la parte norte y noroeste de Monastir.

Los franceses, italianos y británicos están haciendo un movimiento convergente hacia Resna, y, a pesar de ser estas montañas de difícil acceso, hemos hecho una serie de avances locales, probando así las posiciones defensivas del eneligo.

Cerca de Monastir nuestras tropas lograron un éxito inesperado, capturando las alturas de donde el enemigo había estado bombardeando la ciudad, y tomando a la vez mil prisioneros.

En la Mesopotamia, el general Maude continúa barriendo las columnas turcas derrotadas, sin darles descanso. La persecución se efectúa al norte de Bagdad por el curso del Tigris, y al noroeste, por el río Diala. La retaguardia turca, que se encuentra a 40 millas al norte de Bagdad, se ha separado en una extensión de 20 millas.

Los británicos han ocupado la ciudad de Bahrizan, sobre el Diala, y el enemigo se está retirando hacia Khanikin. Mientras tanto, los rusos se han apoderado de Harunabad, 20 millas al oeste de Kermanshah, cruzando la frontera turca cerca de Sakkiz, en persecución del enemigo, que se retira en dirección a Bagdad, habiendo sido cortado parte de su ejército y arrojado sobre las montañas.

En la Armenia, los rusos ocuparon a Van Alliabad, manteniéndose los turcos en constante retirada.

Page en la guerra



El aviador chileno Luis O. Page, que se ha distinguido al servicio de la fuerza aliada

FEMINISMO BÉLICO



Cuando los yanquis se deciden a hacer algo, les gusta hacerlo bien: ahora han resuelto preparar para el servicio militar, no sólo a los hombres, sino también a las mujeres

TEATRO AMERICANO



Miss Florencia Reed y Miss Mabel Mc Cane, cuya aparición en los teatros de Nueva York ha sido un verdadero acontecimiento

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLÓN EN 14 DIAS

Los siguientes vapores rápidos, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi," saldrán próximamente para la Zona del Canal (Colón):

Vapor ***"IMPERIAL"*** Capitán Suarez,

El Miércoles 28 de Marzo a las cuatro de la tarde.

Vapor ***"AYSEN"*** Capitán Mathias,

El Miércoles 4 de Abril a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Panamá el 11 y 18 de Abril, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para San Nazario, Burdeos, Bristol, Barcelona y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes rápidos internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes a las 8.40 P. M. y 12 M., respectivamente.

Valparaíso, Marzo 14 de 1917.

ONTERE PLAZA, Gerente.

Agente: Carlos Rogers, Bandera esq. Moneda.—Sub-Agentes: S. H. Spencer, Huérfanos 946; Expreso Villalonga, Agustinas 840; Cía. Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

REMATE

Voluntario

Ante el tercer Juzgado Civil se verificará el trece de Abril próximo, a las tres y media de la tarde, el remate del sitio **AVENIDA VICUÑA MACKENNA N.o 1240** de esta ciudad, por el mínimum de sesenta mil pesos, y del sitio N.o 11, manzana D, de la Población Domingo José Ugarte, **PASAJE MARIA UGARTE**, de esta ciudad, por el

Mínimum de $ 2,000

Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, expediente Augusta Schmitz v. de Wenz, permiso para enajenar, y en el escritorio del abogado don Carlos Schürmann, Bandera 164.

FUNDO

"Arboledas de Chiñigüe"

FRENTE A LA LINEA DEL FERROCARRIL.

A 8 cuadras de la Estación Chiñigüe, en el ramal de Melipilla, compuesto de 129.15 cuadras planas, de terreno firme de 1.a clase, **abundantemente regadas** y de 37.50 cuadras de isla.

Bien apotrerado y perfectamente cerrado.

Casas espaciosas con instalaciones de gas acetileno, agua potable y desagües.

Dos grandes galpones modernos de concreto con techo de zinc blanco.

Se rematará el 29 de Marzo a las 2 P. M.

en el 2.o Juzgado en lo Civil de Santiago, servido por don Felipe Urzúa.

Mínimum $ 415,000

El precio se pagará reconociendo el comprador una deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario originaria de $ 210,000, en bonos del 7% con 1%, por su valor comercial en el día del remate; con $ 100,000 al contado y el saldo en dos parcialidades iguales, la primera a tres meses y la segunda a nueve meses plazo con 8% anual.

Se comprende en la subasta la subrogación del subastador en la venta de los sitios, de 7 1|2 cuadras, con derecho a recibir el precio insoluto de ellos, que es de $ 24,000.

Títulos en la Caja de Crédito Hipotecario.

Demás bases y antecedentes en el 2.o Juzgado, expediente "Concurso Voluntario Santa Cruz".

Para visitar el fundo, pedir carruaje al teléfono Paico 10.

28-C



Ha fallecido don

Eduardo Montt Wilms

Sus restos fueron sepultados ayer privadamente

La Familia

Inspección de Agua Potable y Desagües

Propuestas para la provisión de material

Pídense propuestas públicas para la provisión de material de fundición para los servicios de agua potable.

Las bases y especificaciones deben consultarse en las oficinas de la Inspección diariamente de 2 a 4 P. M.

Las propuestas se abrirán en las mismas oficinas, el 15 de Mayo próximo, a las 3 P. M.

Santiago, 13 de Marzo de 1917.

713-15-e EL INGENIERO DIRECTOR.

REMATE

Voluntario

Ante el Juzgado de Letras de Quillota se verificará el 11 de Abril próximo a las 3 P. M., el remate de los sitios 32, 33 y 34, con chalet y todo su contenido, de la **POBLACION VERANIEGA DE MAITENCILLO**, departamento de Quillota, por el

Mínimum de $ 20,000

Bases y antecedentes en la secretaría de dicho Juzgado, expediente Wenz Alejandro Sucesión, permiso para enajenar, y en el escritorio del abogado don Carlos Schürmann, Bandera número 164, Santiago. 1459-30-c

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña **Emilia Herrera de Toro** se sacarán a remate público

EL 10 DE ABRIL PROXIMO

A LAS 3 P. M., y en el estudio del árbitro **don Alejandro Fierro, Miraflores núm. 387,** las siguientes propiedades pertenecientes a dicha sucesión:

Casa y sitio ubicada en esta ciudad, calle

Huérfanos número 745

por el mínimum de

$ 350,000

y fundo rústico ubicado en el departamento de Maipo, denominado:

AGUILA

por el mínimum de

$ 500,000

obligándose el comprador de este último a adquirir los animales existentes en él a justa tasación de peritos.

El precio de adjudicación se pagará la tercera parte al contado y el saldo a seis meses plazo con más el interés del 8% anual,

Datos y antecedentes en la oficina del actuario,

Notario don Manuel Gaete Fagalde HUERFANOS -núm. 1242-

715-10-d

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para efectuar las limpias de acequias y alcantarillas de las escuelas públicas del departamento de Santiago durante el presente año.

Bases y antecedentes en la Sección Locales.

Las propuestas se abrirán en la misma Sección el Lúnes 2 de Abril a las 3 P. M.

El Inspector General de Instrucción Primaria.

745-29-c

REMATE JUDICIAL

— DE —

DECORADOS PARA TEATROS

Depositados: PROVIDENCIA 453

EL LUNES 2 DE ABRIL, A LAS 2 P. M.

Por decreto del señor Juez del 3.er Juzgado de Letras en lo Civil, en el juicio Calpe con Pérez y Cía., venderé en remate al mejor postor, lo siguiente:

Veintisiete cajones de Decorados para Teatros

A la vista desde el Sábado.

JOSÉ M. SAEZ,
Martillero Público y de Hacienda.

Oficina: Moneda 833.

2-d

LA NACIÓN
SANTIAGO, MARZO 28 DE 1917

SE NECESITAN FLETES

De tiempo en tiempo los diarios buscan la opinión de respetables miembros de los círculos comerciales e industriales, sobre las perspectivas que depara un futuro inmediato a la producción nacional. Hemos publicado ayer no más una información sobre la materia, que merece un atento comentario.

Puede considerarse que, al revés de la mayoría de los países del mundo, el resultado de nuestras cosechas ha sido satisfactorio. Sin embargo, la agricultura nacional se resiente dolorosamente por la crisis de fletes. Es seguro que con medianas facilidades de movilización habríamos podido contar con una poderosa corriente de exportación y la riqueza pública se habría visto incrementada considerablemente.

No se ha presentado una ocasión más hermosa en la historia de este país, para avanzar un paso gigantesco en el camino de la emancipación económica. La importación extranjera ha disminuído en ciento veinticinco millones en el año 1915, en una cifra superior durante 1916. Son doscientos cincuenta millones de tributo que la economía nacional ha dejado de pagar al extranjero en dos años.

Pero hemos permanecido estacionarios, pudiendo haber exportado todo el exceso de nuestras cosechas, y haberlo vendido a precios halagadores a todos los países en guerra, que hoy buscan afanosamente un mercado vendedor de productos agrícolas para cubrir su déficit de artículos necesarios a la alimentación. Se pierde así esa hermosa ocasión a que nos referimos, y se deja pasar un tiempo precioso sin que se adopte ninguna medida para favorecer un ramo tan importante de la riqueza chilena.

Parece que el Gobierno hubiese creído hacer lo suficiente, con no solicitar del Congreso ninguna otra ley sobre prohibición de exportar cereales. Y en cada uno de los reportajes que se publican sobre esta materia se manifiesta el temor de que pueda reanudarse ese régimen prohibitivo. Vale la pena dejar constancia de que semejante temor es ilusorio, y cabe hacer votos porque nuestros poderes abandonen esta actitud de espectatividad pasiva para adoptar una política de fomento de la exportación agrícola.

Es preciso que se haga algo práctico por aumentar los fletes disponibles para dicha exportación. Esto es posible en cierto modo. Desde luego, los elevados fletes que cobrarían estos barcos compensan siempre el envío de productos al extranjero, dados los altos precios que la carestía obliga a pagar a los consumidores. Habría base para un buen negocio para las compañías navieras. El peligro de la guerra submarina ha probado ser en la práctica bastante relativo para los buques de buen andar, y, en realidad, hay zonas que los Gobiernos de la Entente han logrado mantener perfectamente abiertas para su aprovisionamiento. Y sin intentar el establecimiento de un comercio de esta especie con Europa, los Estados Unidos mismos brindan ahora magníficas oportunidades para la colocación de estos productos.

La pregunta que fluye una y mil veces a los labios es siempre esta: ¿qué ha hecho el Gobierno en presencia de esta situación? Se ha cometido desde luego, según parece, un error fundamental al creer que la guerra terminaría de un momento a otro, en un plazo breve. Esta contienda no lleva visos de terminar. Es cierto que se ha dispuesto que dos transportes de la Armada Nacional hagan viajes comerciales por cuenta del Estado.

Y estos viajes constituyen uno de los primeros ensayos felices en materia de administración fiscal. Entregada esa administración al talento y a la discreción del ex-Ministro de Marina, capitán Soublette, ha dado pingües rentas, al mismo tiempo que prestaba un señalado servicio al país. Bien podría el Gobierno estudiar la adquisición de algunos barcos más. Ultimamente el famoso vapor brasilero "Mainho Fluminense", que el Gobierno argentino rechazaba en vista de la imposición de la mayoría del Congreso, pudo haber sido adquirido en 125,000 libras esterlinas en un momento dado. Una iniciativa feliz, y habríamos contado con un magnífico buque de carga. En España, Noruega, Brasil, hay barcos de este tipo, que podrían ser adquiridos con un poco de diligencia, ya que las prohibiciones de venta allí vigentes no alcanzan a los países neutrales sud-americanos. Imagínese el enorme beneficio, para la exportación, que resultaría de poder contar con una flota de seis a ocho vapores de carga en los momentos actuales.

Sin ir más lejos, hay en nuestros puertos algunos vapores alemanes que están refugiados desde hace cerca de tres años, y que sufren graves perjuicios al no poder carenar sus cascos ni entrar en servicio. Nada más práctico que entablar negociaciones para su adquisición, a fin de destinarlos al comercio continental. Para los armadores sería ese un buen negocio y es lástima que dejásemos pasar una y dos ocasiones de organizar con ellos una gran flota mercante. En los últimos tiempos se ha podido hacer algo en este sentido, pero ni siquiera se ha intentado. En Febrero último la oportunidad se presentaba muy propicia para llegar a un acuerdo, pero ignoramos los motivos por los cuales el Ministerio de Relaciones Exteriores no se interesó por estas gestiones.

Aún sería tiempo para estudiar algún plan de movilización de una parte siquiera de las cosechas de 1917. No es posible desesperar de sus buenos resultados cuando se ve que otros países cercanos han podido adquirir algunos buques de comercio en los últimos meses. Pero lo peor que podemos esperar, es que se mantenga esta política de espectación y de indecisión. El Gobierno tiene el deber de trabajar por realizar las legítimas espectativas de la agricultura nacional en un momento tan importante como el actual. Y tiene la obligación de demostrar que ha prestado a este problema la debida atención.

LA CUESTION MUNICIPAL

Hemos cumplido con el deber de manifestar nuestra opinión sobre la campaña que, contra los procedimientos de la actual administración municipal de Santiago, han iniciado con respetable espíritu algunos de nuestros colegas. Como uno de ellos lo reconoce paladinamente en su editorial de ayer, "La Nación" ha encontrado saludable esa campaña "pero defiende a las personas". Estamos de acuerdo, hemos pensado siempre que uno de los mayores defectos ambientes de la idiosincrasia chilena consiste en la responsabilización exagerada de las personas, por males que muchas veces son inherentes a un sistema entero. Creemos y seguiremos creyendo que basta la exposición severa y exacta de hechos e irregularidades indesmentibles, para que la sanción pública fluya por sí sola de su examen y recaiga de lleno en los culpables.

Comprobar antes de acusar, he aquí un deber de sinceridad que la prensa no debe rehuir, tanto más cuanto que un ataque originado por un exceso de celo por los intereses generales, queda siempre pendiente sobre el prestigio de las personas acusadas, aun cuando logren más tarde sincerarse por completo. Las explicaciones que la prensa diaria acostumbra dar a los que han tenido que sufrir algunas de esas injusticias que el público siempre perdona, porque han sido cometidas en su servicio, se resienten invariablemente del deseo de reparar con una mano el daño causado y de restringir con la otra la idea de que el diario haya podido equivocarse. Hay en todos nuestros círculos muchos hombres juzgados un día con ligereza, que no han podido sacudir jamás el recuerdo de la inculpación apasionada de que fueran víctimas y sufren hasta su último momento por esta causa. Es preciso reaccionar alguna vez contra ese sistema.

Propender al mejoramiento de los servicios públicos por encima de la consideración política y de la referencia a personas determinadas que nada importan ante la magnitud de la causa que se defiende, es en esta materia un desiderátum que debemos perseguir. Un colega ha ofrecido levantar un sumario completo y preciso, lleno de hechos que comprueben su tesis sobre la corrupción del actual régimen. Conviene oírlo y estudiar con calma ese sumario antes de señalar a los culpables. Por lo menos, ese es nuestro propósito y por el momento ni nos apasiona un ataque que no conocemos en forma bien precisa, ni nos entusiasma la defensa de tal o cual combinación de mayoría o de minoría. Sabemos que en todo caso, la exposición que se ofrece corregirá muchos defectos y extirpará males de consideración.

Todas estas campañas no son más que antecedentes de una sola gran causa, que olvidamos con mucha frecuencia en los accidentes del camino que diariamente debemos recorrer. Por encima de todas las situaciones transitorias de regeneración o de desgobierno, está la necesidad de despojar por completo a las municipalidades de todo carácter político, para convertirlas en corporaciones meramente administrativas.

Una municipalidad no debe componerse de conservadores ni de liberales, de balmacedistas o de nacionales. Debe estar formada por buenos vecinos, desligados en la generación de su investidura de todo compromiso con partidos determinados, para dedicarse exclusivamente a la atención de los servicios de higiene, pavimentación, alumbrado y policía, para abordar, de una vez por todas, el cumplimiento del gran rol que en las democracias modernas está asignado a la comuna: la educación popular.

La política, relacionada con el Gobierno de la República, se desarrolla en el Congreso. Los intereses materiales del habitante, todo ese conjunto de problemas que forma la ciencia de la edilidad, tiene su asiento en el municipio. No debemos apartarnos de este concepto y aún cuando esto se haya dicho en todos los tonos y sean muchas las personas que al leerlo por milésima vez en estas columnas crean que no importa ninguna novedad, el hecho es que en la práctica nuestra colectividad se desentiende por completo de la aplicación de doctrinas, que encuentra tan aceptables y tan dignas de apoyo en la discusión teórica.

El primer hecho revelador de esta falta de cumplimiento de una aspiración general, que parecemos habernos impuesto como uno de esos pendones que se saludan pero que no se siguen, está en la negativa de los partidos políticos para desentenderse por completo de la proclamación de candidaturas en la última elección municipal. Esto ha ocurrido en todo el país: las estadísticas nos dicen que en cada comuna hay tantos municipales de cada partido y estos datos son buscados con profunda atención por los que estudian las probabilidades de las próximas elecciones de congresales. Los partidos creyeron cumplir con su deber hace dos años, al proponer a aquellos de sus correligionarios que estimaban más respetables y ellos triunfaron sobre los candidatos presentados por la corriente de verdadero progreso y reforma local.

En seguida, con el laudable objeto de proporcionar rentas a los municipios, se les ha confiado la judicatura de paz y la aplicación de multas por infracciones a todas las leyes y ordenanzas de carácter local. Con esto se ha quintuplicado la influencia de las municipalidades en la política. Una autoridad que tiene en sus manos la aplicación de castigos correccionales, la suerte misma de muchas industrias y negocios de una ciudad, ejerce una influencia que con el tiempo se hará incontrastable y que, puesta en manos, como lo está hoy, de ediles generados por determinadas tendencias políticas, se inclinará siempre a buscar el bien de un partido. Estamos viendo ya las luchas apasionadas por obtener alcaldías y mayorías, no sólo en Santiago, sino en multitud de comunas de la República. Basta recorrer las informaciones de la prensa de los últimos meses, para constatar la gravedad de este mal. No podemos saber entonces a qué excesos futuros, de la politiquería estaremos expuestos.

Si consiguiésemos apartar esa "politiquería" de los municipios siquiera, habríamos alcanzado una gran victoria en la lucha por la reeducación cívica de este país, que ha heredado de sus antepasados el espíritu de las luchas de religión y no encontrándolas bajo nuestro cielo lo ha desahogado en las querellas partidaristas.

De nuestro corresponsal

El liceo de niñas de Concepcion

En una anterior correspondencia hicimos breves referencias acerca del Liceo de Niñas, que conviene completar a fin de contribuir a la satisfacción de una de las necesidades más sentidas de Concepción y de su zona, cual es la de contar con un local a propósito para que funcione ese establecimiento.

El Liceo de Niñas fué fundado hace treinta y dos años por un grupo de distinguidos caballeros que ansiaban contar con un colegio en que se diese a sus hijas una enseñanza más conforme con las necesidades de la vida moderna, que la que pueden proporcionar los que se encuentran dirigidos por monjas. Desde su fundación, llevó una vida próspera que recibió nuevo y poderoso impulso cuando el Liceo fué cedido graciosamente al Estado para que sirviera de base a un establecimiento fiscal.

Desde el año de 1904, en que tal sucedió, el Liceo de Niñas, gracias a los constantes esfuerzos de su dirección y profesorado, hábilmente secundados por la Junta de Vigilancia, ha ido adquiriendo un considerable prestigio que lo coloca en primera categoría entre los colegios chilenos de su clase: Concepción entera se siente orgullosa de su Liceo de Niñas.

Ha debido tropezarse, sin embargo, con la falta de un local conveniente: el que ahora ocupa el establecimiento—que es la mejor casa que para el efecto se ha podido encontrar en la ciudad—no presta comodidades de ninguna clase, carece de luz y de ventilación, tiene salas estrechas y patios reducidos. Apenas mide 20 metros de frente por cincuenta de fondo, y en tan reducido espacio deben realizarse prodigios; así, por ejemplo, es una misma la sala de espera, de profesoras y del inspectorado; en el gabinete de física y química funciona un curso; una repostería sirve de local para clases de piano, en una misma sala se verifican las clases de dibujo, labores de mano y pintura, y hay cursos errantes que deben esperar que otros se encuentren en las clases de carácter técnico que se realizan en salas especiales, para poder disponer de un local. Tan estrecho es el edificio que los bancos unipersonales de las salas son ocupados por dos alumnas, los bipersonales por tres, y todavía es necesario completar el número de asientos con sillas que se colocan donde quepan. En tales condiciones, las niñas han debido ser privadas de jugar, porque los patios son de tan reducidas proporciones que no permiten hacerlo.

La matrícula del Liceo de Niñas alcanzó este año a 497 alumnas, aparte de 145 que la Junta de Vigilancia hubo de rechazar, porque no se les podía dar cabida.

El Fisco paga un cánon de 14 mil pesos anuales por arriendo, suma que bastaría para amortizar y pagar los intereses del capital necesario para construir un edificio en el sitio que, para el efecto, adquirió el Fisco hace muchos años.

El señor Ministro del Interior, de quien se dice que se interesa por llevar la representación de la provincia al Senado, podría hacer méritos, desde luego, interponiendo sus altas influencias para que se construya luego el edificio del Liceo de Niñas, que constituye una de las necesidades más sentidas de Concepción.

¿Ruptura de relaciones?

Cuando regresaron del sur los Presidentes de la Alianza Liberal, se habló con insistencia de que los Partidos que forman la Coalición harían, a su vez, una gira política; y al efecto se empezaron a dar los pasos necesarios con el fin de concertar un programa y un itinerario de viaje.

La crónica de los diarios, reflejó fielmente aquellos preliminares; pero luego cesó todo comentario y pudo creerse que se había abandonado ya la idea.

Algunas personas interiorizadas en estos manejos de la política, encontraban razón a los Presidentes de la Coalición para renunciar al viaje; y expresaban que tal renuncia se debía al hecho desgraciado de que los grandes elementos con que esta agrupación de Partidos contaba en provincias, no estarían quizá dispuestos a excederse en manifestaciones cariñosas, ya que siendo en su totalidad empleados públicos, podía el señor Ministro del Interior hacer una de las suyas y jugarles una mala pasada...

En realidad, era esta una de esas circunstancias graves, que precisaba considerar. El mismo público, que tenía verdadera curiosidad por presenciar el desarrollo de este viaje, encontró razón a los señores coalicionistas, y ya se había hecho el ánimo a no gozar de tan hermoso espectáculo. Mal que mal, no hay derecho para exigir una parada de funcionarios, cuando puede ser tan expuesta...

Aún cuando las congeturas iguales o parecidas a la anterior se multiplicaban, lo cierto fué que la verdad lisa y llana no se había podido averiguar, y la razón del abandono de la idea del viaje de los Presidentes Coalicionistas era hasta cierto punto un misterio.

Sólo en la tarde de antes de ayer, en un día frío y brumoso, vino a despejarse la incógnita: en el nocturno del sur partieron con rumbo a Llanquihue un grupo de caballeros conservadores, entre los cuales podemos anotar a los señores Alberto González Errázuriz, Silvestre Ochagavío, Rafael Aríztía, Rafael Luis Gumucio y algunos más, a quienes no nos atreveríamos a llamar, como en la conocida comedia: "et des messieurs sans importance".

El anuncio era de una gira coalicionista y ha resultado, intempestivamente, casi clandestinamente, una gira conservadora. ¿Qué significa este cambio en el personal de la comitiva?

Permítasenos congeturar un poco.

Puede ser que el Partido Nacional y el Partido Balmacedista, creyeran inoficioso hacerse representar en la comitiva, porque pueden haber recibido noticias de que no quedaban soldados de sus filas en las provincias. Puede ser, también, que las provincias hayan manifestado el deseo de obrar independientemente de Santiago, en la próxima lucha electoral. O puede ser, por último, que se temieran algunas peticiones imprudentes, y enojosas para alguno de los aliados.

Todo puede ser; pero lo que está claro es que había anunciada una gira coalicionista, y ha venido a realizarse una gira conservadora...

Se hablaba, por lo demás, desde hace algún tiempo, de un enfriamiento grave de las relaciones entre los Partidos de la Coalición, enfriamiento que pudiéramos decir que estalló cuando debían proveerse los puestos de Consejeros de los Ferocarriles.

Pero, a pesar de que esta idea venía acentuándose enérgicamente en la opinión pública, nadie creyó que habría de presentar una manifestación ostensible tan rápida.

Porque podrá congeturarse ligeramente lo que se desee; pero la significación de esta gira conservadora, cuando se había anunciado una gira coalicionista es la de que se trata de notificar al país, por medio de un hecho público y resonante como una gira electoral, que la Coalición está rota y que el Partido Conservador campeará sólo, en la lucha del año 18.

En comprobante de este aserto se puede citar el propio párrafo de crónica que registran todos los diarios coalicionistas de ayer, según el cual en la gira se proclamará la candidatura a senador por Llanquihue del señor Rafael Aríztía.

Para una persona que conozca medianamente los procedimientos usuales en materia de proclamación de candidaturas, dentro de una combinación política, no cabrá duda de ninguna clase de que en este caso se trata de la ruptura de la combinación, ya que sin anuencia de los aliados, sin asistencia de ellos, y sin consulta a sus organismos competentes, uno de los partidos que forman la combinación, por sí y ante sí, zarpa en comitiva a proclamar un candidato a senador.

En fin, el tiempo nos dirá lo que significa, precisamente, esta disparada de los conservadores, dejando rezagado el lote de sus aliados; y podremos convencernos, entonces, que esta gira es una importante efeméride en la historia del gran encuentro electoral que se prepara.

J. P.

Propaganda del Ahorro

La acción de un comité de vecinos

El Comité pro-adelanto de la 5.ª Comuna Cañadilla, que lo componen respetables caballeros del barrio y que ha venido realizando una buena labor desde hace algunos años, se encuentra actualmente empeñado en difundir los hábitos del ahorro en los distintos establecimientos de educación e industriales del barrio Independencia.

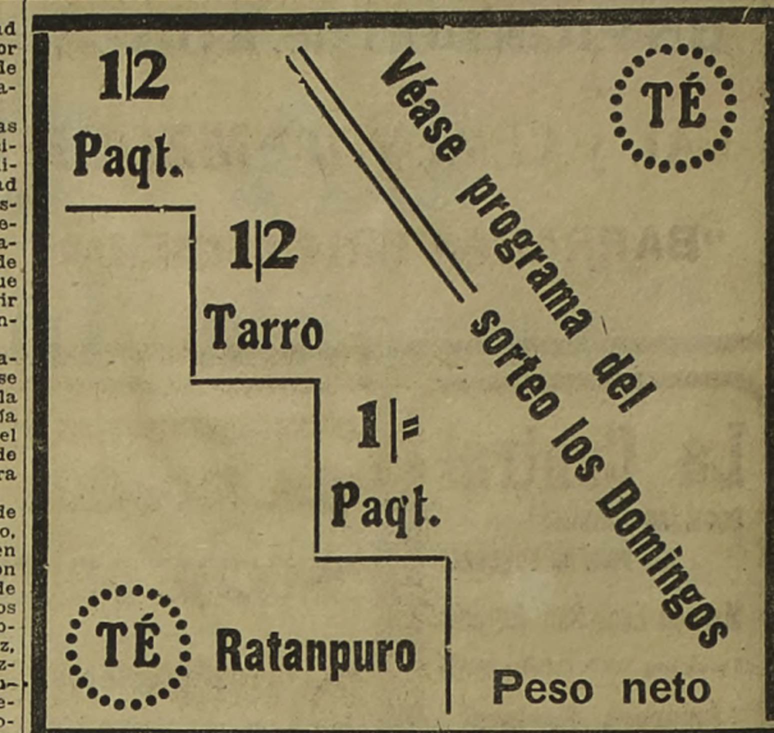
Con este motivo el Comité nombró de su seno una comisión, compuesta del presidente y dos de sus miembros, para que tomasen a su cargo la propaganda y visitasen las escuelas y fábricas, a fin de establecer el ahorro.

La comisión se puso al habla con el señor Jorge Meléndez, conferencista del Departamento de Propaganda de las Cajas de Ahorros de Chile, quien les ofreció consultarlo con su jefe inmediato, para estudiar en la mejor forma posible, de coadyuvar a la labor del Comité, con el objeto de que esta propaganda dé los mejores resultados.

Sobre esta materia conversamos con el señor Administrador de la Caja de Ahorros de Santiago, incansable propagador del ahorro; quien aplaudió muy de veras la iniciativa del Comité de la 5.ª comuna por tratarse de una obra que vendrá en adelanto de ese populoso barrio, que actualmente lo ha invadido un sinnúmero de cantinas y chincheles que consumen el dinero del pobre, que debe ir forzosamente a formar sus pequeñas economías en las Cajas de Ahorros, las cuales les ofrecen una colocación segura y lucrativa.

El señor Prado, en el corto lapso de tiempo de un mes, ha establecido el Ahorro Escolar, que decretó el Gobierno el año 1915, en más de cien escuelas públicas, contando entre ellas varias de la 5.ª comuna.

El señor Administrador nos mostró como curiosidad, una libreta para el ahorro de las escuelas, la cual trae columnas para las notas del alumno divisiones especiales para su estadística del ahorro. Este interesante trabajo lo presentará al Inspector de Instrucción Primaria para su aprobación.



A propósito de supuestos espías

Situación estratégica del Boquete de Antuco.

Lo que nos dice un Capitán de reserva de nuestro Ejército.

El Gobierno argentino, por boca del señor Ministro de la Guerra y del jefe de Estado Mayor, ha desmentido ya los rumores acogidos por algunos diarios de Santiago con respecto a haber sido sorprendidos en la región andina de Antuco dos oficiales del ejército vecino.

Posiblemente la especie recogida por esos diarios, no tenga otra base de verdad que el espíritu alarmista de algún vecino de aquella región; pero no obstante, el oficial desmentido y la cordial amistad que liga en la actualidad a los Gobiernos del A. B. C., a juicio de un informante nuestro, capitán de reserva, conviene tomar nota de la coincidencia curiosa de haberse producido estas desmentidas sorpresas de militares cogidos en pleno trabajo táctico en uno de los boquetes de la cordillera de cuya importancia estratégica no es posible dudar.

En ninguna forma, — nos agrega nuestro informante,— pretendo herir la suceptibilidad de nuestros vecinos del Plata con las observaciones que voy a exponerles, ya que ellas sólo tienden a llamar la atención de nuestras autoridades militares, que tanto en Chile como en todos los países de la tierra, son las encargadas de tomar nota de las situaciones especiales de sus respectivos territorios.

Estas ligeras observaciones, — prosigue, — están, pues, dentro de nuestros deberes como chilenos, ya que al publicarlas procedemos en idéntica forma que "La Prensa" de Buenos Aires que, hace apenas unos pocos días, ha denunciado la organización deficiente de los cuerpos de caballería de su país, censurando aún al Gobierno por el hecho de distraer al Regimiento de Granaderos para hacer las funciones de escolta presidencial.

Y aún más, "La Prensa" insiste en llamar la atención hacia el desamparo en que se encuentran las fronteras argentinas, según ese diario.

El Boquete, o Paso de Antuco, que da fácil acceso al valle del Laja, se halla situado al pie del volcán del cual ha tomado su nombre, en una región relativamente desamparada, pero con buenos caminos.

La parte mala de estos caminos se encuentra únicamente en la zona en que éstos recorren las faldas del volcán. Las lavas volcánicas cubren esos faldeos con sus enormes mantos de escorias de formación metalífera durísima, en las cuales las tropas de mulas de carguío y los animales de arreo van dejando buena parte de sus cascos.

Pero, el inconveniente anotado en tropas de trabajo constante y generalmente mal alimentadas, no sería tal, si se tratara de caballerías militares, perfectamente herradas y preparadas para un sorpresa.

El resto del camino, puede ser recorrido con absoluta facilidad y rapidez por toda clase de carros, y el avance de un imaginario enemigo sólo sería conocido cuando las tropas invasoras estuvieran en el pueblo mismo de Antuco, ya que no faltarían vecinos que llevaran la noticia a cualquier punto de la línea central, pues ya se sabe que basta una pequeña patrulla disfrazada para enmudecer cualquiera estación telegráfica, como la de esa pequeña villa.

Es este, pues, un paso de fácil acceso para cualquier ejército que quisiera invadirnos, y una desagradable sorpresa, por sus buenas vías de comunicación y por la soledad de la montaña, sin más estación telegráfica que la citada.

Ahora bien, ¿de qué medios se valdrían los supuestos invasores para inutilizar una concentración rápida de nuestras tropas, en cualquier punto amagado por otra combinada invasión, ya fuese en el sur o en el norte de nuestra larga faja territorial?

He aquí una cuestión que puede ser resuelta sin dificultad por cualquier viajero que conozca aquella zona y haya observado con detenimiento la formación curiosa del nacimiento del río Laja, y es allí en donde me detendré un momento para justificar con datos técnicos la base efectiva de nuestros cálculos.

El río Laja nace de un natural derrame de la laguna de este nombre, la cual se ha formado en una depresión perfectamente cerrada de las cumbres andinas, y sus aguas provienen de los obligados deshielos y la acumulación de las lluvias, muy abundantes en dicha zona.

Seguramente, en su primera época ha sido más pequeña la superficie ocupada por las aguas, que hoy se extienden en no menos de 90 kilómetros cuadrados, o sea, 30 de longitud por 3 de ancho, o sea, el boquete de Antuco en San Carlos hasta el de Pichachén, en Laja, debido a que grandes masas de escorias volcánicas han cubierto el angosto valle del río, formando con sus materias sólidas e impermeables un tranque natural admirable, que ha levantado lógicamente el nivel primitivo que tuvieron las aguas, antes de las primeras erupciones del volcán Antuco.

Calcúlese para los 90 kilómetros de superficie ya anotados, una profundidad mínima de 30 metros, y se tendrá una masa de agua igual a 27 millones de metros cúbicos, que se hallan, si es posible decir, colgados en plena cordillera, a 107 kilómetros de Monte Aguila, en el ferrocarril central, y a 1,300 metros de altura sobre el nivel del mar.

¿Qué sucedería si ese tranque maravilloso, construído por los fenómenos de la naturaleza en el nacimiento de ese río, fuera destruído por la mano del hombre, o mejor dicho, de un destacamento de ingenieros militares, que podrían obrar libremente favorecidos por la soledad del paraje?

Creo, — continúa nuestro informante, — que bastaría con vaciar un tercio del volúmen de las aguas de la laguna para que éstas, en su bajada vertiginosa, arrasaran con cuanto encontraran a su paso, y arrastrando el puente del ferrocarril en San Rosendo, una concentración rápida de nuestras tropas quedaría de hecho fracasada, a lo menos por unas cuantas horas.

¿Es este problema, tal como a nosotros se nos ocurre, o vemos en forma distinta de la que en realidad se podrían presentar los hechos en un caso remoto, si se quiere, pero que no sería absolutamente imposible en estos tiempos de colosales combates y de batallas sin ejemplo en la historia del mundo?

No sé, sigue nuestro informante, — si el Estado Mayor de nuestro Ejército tenga anotado en su cartera este problema del boquete de Antuco, que estimo se presenta con caracteres de cierta gravedad, pero, la verdad es que ese paso de cordillera ha estado y está actualmente abandonado a su propia suerte.

Estimo que ya ha llegado la hora de que nuestro Gobierno se preocupe un poco más, de todos estos problemas que atañen tan directamente a la defensa nacional.

No nos ceguemos con las brisas de paz que invaden a los países de la América del Sur, al extremo de cruzarnos de brazos ante hechos como los que acabamos de señalar.

Con el museo naval que poseemos, nuestra frontera andina abandonada y con un ejército cuya reserva son una incógnita, en cuanto a preparación y eficiencia militar, ante los progresos incesantes que desarrollan las reservas de los pueblos de Europa, tenemos justificados motivos para sentirnos atemorizados por el futuro de nuestra patria.

No neguemos a nuestros jefes militares, — termina nuestro informante, — los medios que solicitan para asegurar nuestra defensa, que de otro modo, ¿quién se atrevería a culpar a nuestro Ejército, de los fracasos a que pudieran arrastrarle, la improvisación de sus reservas?

LA UNION NACIONAL

Compañía Internacional de Seguros Generales

El Directorio de esta Compañía, en sesión celebrada en 24 de Marzo de 1917, y en vista de las facultades que le confieren los artículos 6 y 7, y letra K del artículo 27, acordó emitir la segunda Serie de un millón de pesos del capital autorizado en las mismas condiciones de pago de la primera Serie, como lo indica el artículo 5 de los Estatutos.

El Directorio, para llegar a este acuerdo, tomó en consideración el gran desarrollo que han tomado los negocios de la Compañía en tan corto tiempo, las grandes expectativas fundadas en los nuevos elementos de producción de negocios, la próxima organización del Departamento de Accidentes y el desarrollo inesperado que ha tomado el Departamento de Vida. Motivos por los cuales se ha hecho necesario aumentar la responsabilidad efectiva de la Compañía.

Después de hecha la primera exposición a los Accionistas de los negocios efectuados hasta el 12 de Febrero, de entonces acá han aumentado en forma tan halagadora, como lo demuestran las cifras que se expresan:

Por primas de Vida e Incendio........	$ 468.473,46
Por gastos........	$ 317.229,07

La segunda Serie, como la primera, se divide en 5,000 acciones de $ 200, con el 30% pagado al tiempo de suscribirse, o sea $ 60 por acción, el saldo pagado con el 5% cada 5 años.

Los señores actuales accionistas tienen derecho a suscribir igual número de acciones a las que poseen anotadas en los registros.

El pago de las nuevas acciones es de $ 60 por acción y deberá hacerse en la Caja de la Oficina Matriz, Moneda 1128, y se les esperará para su preferencia hasta el 28 de Mayo; pasada esta fecha, án el derecho de preferencia.

Se acordó que las acciones de esta segunda Serie de acciones tengan los mismos derechos y privilegios, o sea en igualdad de condiciones que las de la primera Serie.

Para formar la nómina de los accionistas, para los efectos de la suscripción, permanecerá cerrado el Registro de Transferencia de Acciones hasta el 28 de Mayo próximo.

EL DIRECTORIO. 2-D

Cía. AGRO FABRIL MERCANTIL

Fábrica de Hilos de Coser da Pedra-Alagoas



Pago de Contribución Mobiliaria

Se pone en conocimiento de los representantes de las Sociedades Anónimas, en comandita por acciones, colectivas o en comandita simples; de las civiles o comerciales constituídas en el extranjero o sus agencias, que en conformidad a los artículos 41, 42 y 43 de la ley de contribución de haberes núm. 3091 de 5 de Abril de 1916 y decreto reglamentario núm. 2210 de 31 de Octubre de 1916 del Ministerio de Hacienda, que deben pagar el impuesto en los meses de Enero y Julio de cada año en la Tesorería Fiscal de Santiago. Pasada la fecha indicada se procederá a su cobro judicialmente.

EL TESORERO FISCAL.
757-28-o

ENRIQUE LILLO y FEDERICO LONG

CORREDORES DE COMERCIO

Compra y venta de acciones, bonos, oro y propiedades.
Contratan préstamos en la Caja Hipotecaria y Bancos.
Conversión de deudas, etc., etc.

Galería Alessandri 21-B
Teléfono 2122.

Para lavar deben usar el

JABON B. MAINO

8-d

Casas para Escuelas

De conformidad con los decretos N.os 510 y 630 de 15 y 17 de Marzo del año actual, pídense propuestas públicas para dotar de local a las siguientes escuelas de Santiago, en el radio que se indica y por el cánon máximum que se expresa:

Escuela Superior N.o 2.—Radio: Manuel Montt, Molina, Gorbea y San Alfonso.
Canon máximum anual: $ 3,600.

Escuela Superior N.o 43.— Radio: Santo Domingo, García Reyes, San Pablo, Libertad.
Canon máximum anual: $ 4,000.

Escuela Elemental N.o 131.— Radio: Coquimbo, Av. Matta, Gálvez, Aldunate.
Canon máximum anual: $ 1,200.

Escuela Elemental N.o 138. — Radio: Blanco Encalada, entre Molina y Avenida República.
Canon máximum anual: $ 1,800.

Escuela Elemental N.o 188.— Radio: Valparaíso, Santiago, Lord Cochrane y San Ignacio.
Canon máximum anual: $ 1,800.

Escuela Elemental N.o 231. — Radio: Independencia, Vivaceta, Bezanilla, Av. Nueva de Matte.
Canon máximum anual: $ 2,400.

Escuela Elemental N.o 239. — Radio: Herrera, Esperanza, Santo Domingo, San Pablo.
Canon máximum anual: $ 2,400.

Las casas para escuelas superiores deberán tener cuando menos seis salas grandes para clases, de 7 a 8 metros de largo por 4 a 6 de ancho, y cuatro las escuelas elementales, un galpón para gimnasio, patios adecuados y las instalaciones higiénicas necesarias. Los dueños harán por su cuenta las reparaciones que fije la Oficina.— Las propuestas se abrirán el 31 del mes actual, a las 3 P. M., en la Sección Locales de esta Inspección General, en donde se darán los datos que se soliciten.

EL INSPECTOR GENERAL.
742-30-c

ROYAL HOTEL

CALLE CORRIENTES 782
ESQ. ESMERALDA
BUENOS AIRES
Establecimiento de primer orden, preferido por los chilenos
— L. SCHAFER —
Propietario.

COMPAÑIA

Salitrera "PEDRO PERFETTI"

Junta General de Accionista:

En conformidad a los Estatutos, cítase a Junta General de Accionistas de esta Compañía para el Jueves 29 del presente a las 2 P. M. en el domicilio social, Valparaíso, calle de Blanco número 639. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 21 al 30 del presente mes para los efectos del artículo 26 de los mismos Estatutos.

Valparaíso, 18 de Marzo de 1917.

EL DIRECTORIO.
734—29—c.

MUEBLES

Los mejores, a precios convenientes, los hallará usted en la

Casa Bresciani

93 ESTADO 93 x

MINISTERIO DE HACIENDA

CHILE

Remate de Terrenos Salitrales

De acuerdo con lo dispuesto en la ley núm. 3200, de 22 de Enero próximo pasado, y en el decreto número 137, de 27 del mismo mes, el día 15 de Abril y siguientes hábiles del presente año, a las 12 P. M., se subastarán en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, en conformidad a las condiciones que se indican en el citado decreto cuyo texto íntegro se publica en el "Diario Oficial:

Terrenos alrededor de la Oficina Cóndor.
Terrenos alrededor de la Oficina Aurrerá.
Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol.
Terrenos alrededor de la Oficina Santa Lucía.
Terrenos alrededor de la Oficina Pan de Azúcar.
Peña Grande.
Santa Laura de Wendell,
Demasías de San Remigio, y
Demasías de Barcelona.

Los demás datos y antecedentes pueden consultarse en el Ministerio de Hacienda, en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá y en la Delegación Fiscal de Salitreras en Antofagasta.

Santiago, Febrero 7 de 1917,

15-d EL SUB-SECRETARIO,

MINISTERIO DE GUERRA

Propuestas

Se piden propuestas públicas para la provisión de uniformes para las tropas del Ejército.

Las propuestas se abrirán en el Departamento Administrativo el 10 de Abril próximo a las 3. P. M.

Bases i demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo

SANTO DOMINGO 3317

El Jefe del Departamento Administrativo.
749—10—d.

MINISTERIO DE GUERRA PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas para la provisión de los siguientes artículos para el uso de los conscriptos:

12,000 Pares de alpargatas
8,000 Paquetes de agujas
50,000 Cajas de betún
53,000 Pares de calcetines
9,000 Escobillas de calzado
9,000 Escobillas de ropa
9,000 Carretillas de hilo blanco
4,000 Tirantes
12,000 Servilletas
17,000 Toallas.

Las propuestas se abrirán ante el Jefe del Departamento Administrativo el día 9 de Abril a las 3 P. M.

Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo, Santo Domingo No. 3317.

El Jefe del Departamento Administrativo.
756-9-d

: Asombrosa Realizacion :

Muebles artísticos de mimbre al alcance hasta de las más modestas fortunas. Regios y cómodos amoblados completos y con una mesa de centro; su valor anterior $150. Ahora los realizamos **a 85 PESOS.** Aprovechar, quedan pocos. Canastos iguales a los importados realizamos con grandes rebajas de precios.

Gran Fábrica Inglesa de Muebles y toda clase de artículos de mimbre, establecida el año 1902. Premiada con Gran Premio de Honor y Primer Premio en las Exposiciones de Santiago y Buenos Aires. Correspondencia a CARLOS JEFE, Casilla 2525. Catálogos sólo provincias. Hacemos fuertes descuentos a comerciantes. Ventas por Mayor y Menor.

SAN ISIDRO 261 -:- Santiago

AGUA MINERAL
(Gaseosa)

VICHY VANBERT

ES LA MEJOR
Pídase: Capiapó 764. Teléfono 60.

Pieles! Pieles! PIELES!

La Peleteria Ciudad de Méjico

vende Pieles por mitad de su valor. Hechuras, transformaciones, a precio nunca visto, por ser atendida por su propio dueño.

73 SAN DIEGO NUMERO 73

566-28-c

CERVEZA

Rogamos a nuestra clientela tomar nota de los precios a que *vendemos* nuestras distintas clases de CERVEZA, puesta a domicilio a *Cantinas, Restaurants y Particulares.*

Pilsener Cousiño, Valdivia y Ebner........	$ 4.30	las 12	botellas	1/1
Malta negra Cousiño y Vadivia........	$ 4.80	las 24	botellas	1/2
Malta blanca Limache y Ebner........	$ 5.60	las 24	botellas	1/2
Toro........	$ 5.60	las 24	botellas	1/2
Bilz........	$ 4.00	las 24	botellas	1/2

NO PAGUE PRECIO MAS ALTO:* La Fábrica atiende pedidos desde *una docena*, para lo cual tiene repartidores que recorren *diariamente todo Santiago.

Se atienden pedidos por TELÉFONO INGLÉS Núm. 205, NACIONAL Núm. 162 y por correspondencia a Casilla Núm. 1977.

Cía. CERVECERIAS UNIDAS - Independencia N.o 565

MINISTERIO DE JUSTICIA

PROPUESTAS

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "El Diario Oficial" sobre petición de propuestas de paño para uniforme de los gendarmes de las prisiones. (Bases y antecedentes en el Almacén del Ministerio de Justicia).

El Sub-secretario.

Banco Alemán Transatlántico

CASA CENTRAL: DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

CAPITAL........	Mcs. 30.000,000.—
RESERVAS........	„ 9.800,000.—

Fundada por el Deutsche Bank, Berlin

CAPITAL Y RESERVAS... Mcs. 430.000,000.—

SUCURSALES:

ESPANA: Barcelona y Madrid.—**ARGENTINA:** Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán. — **BOLIVIA:** La Paz y Oruro. — **BRASIL:** Río de Janeiro, Santos, San Paulo.—**CHILE:** Antofagasta, Concepción, Iquique, Santiago, Temuco, Valdivia y Valparaíso.—**PERÚ:** Arequipa, Callao, Lima y Trujillo.—**URUGUAY:** Montevideo.

Ejecuta toda clase de operaciones bancarias en general. Emite Cartas de Crédito y Giros Telegráficos sobre las principales ciudades del mundo. Compra-venta de monedas extranjeras. Ofrece su moderna instalación de Cajas de Seguridad.

Oficina principal para CHILE en Valparaiso.

K. HUTTMANN, Gerente.

Compañia de Salitres de Antofagasta

DIVIDENDO N.o 131

En conformidad con lo dispuesto por el Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá a los señores Accionistas un dividendo de

$ 5 POR ACCION

pagaderos por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago desde el 4 de Abril próximo.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 23 del presente hasta el 4 de Abril próximo inclusive.

La memoria correspondiente al 2.o semestre de 1916, estará a disposición de los señores Accionistas en el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago desde la fecha del pago del dividendo.

Valparaíso, 18 de Marzo de 1917.
EL GERENTE.
754-4-d

Sastreria L'Aveng

San Antonio 334

Sobretodos Ingleses

x

Banco Hipotecario de Chile

Para llevar a efecto el aumento de capital del Banco, que acordó la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 12 de Enero del presente año, se avisa a los señores Accionistas lo siguiente:

1.o El Banco emitirá 10,000 acciones de valor totalmente pagado de $ 200 cada una.

2.o Los señores Accionistas tienen derecho a subscribir, mediante su pago, una acción por cada tres acciones de las que tengan registradas a su nombre.

3.o El pago de las nuevas acciones, a razón de $ 200 por acción, deberá hacerse en los días comprendidos entre el 20 y el 31 del presente mes de Marzo. Los señores Accionistas que no verificaren el pago en los expresados días, serán considerados sin derecho a la suscrición.

4.o Los señores Accionistas residentes en Valparaíso pueden verificar el pago en la oficina del Banco de Chile y por su intermedio recibirán el título de sus acciones.

5.o A fin de formar la nómina de accionistas con derecho a la subscripción, el Registro de Transferencias de Acciones, se cerrará el día 14 de Marzo y permanecerá cerrado hasta el 31 del mismo mes.

6.o Las fracciones de acciones no se tomarán en cuenta para los efectos de la suscripción. Las acciones que resulten de su agrupación serán vendidas posteriormente por el Banco y su valor se distribuirá a los accionistas dueños de fracciones.

7.o Conforme a lo acordado por la Junta, las acciones de esta emisión tendrán derecho al dividendo completo, que se distribuya de utilidades del semestre en curso.

Santiago, Marzo 1.o de 1917.

SALUSTIO BARROS O.,
Gerente.

548-31-c-17

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE "THE UNITED PRESS" Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, EXCLUSIVO EN SUD-AMERICA PARA "LA NACION" DE BUENOS AIRES Y "LA NACION" DE SANTIAGO

LA GUERRA EUROPEA

La batalla entre franceses y alemanes al sur del Oise continua

Las tropas republicanas ocupan nuevas posiciones enérgicamente defendidas por los alemanes, incluso la aldea de Coucy-le-Chateau.--Los alemanes admiten que se retiraron en el sector de Coucy ante la amenaza de un movimiento de flanco de sus enemigos.

Aumenta la actividad de las operaciones en varios sectores del frente oriental.--Al sureste de Baranovitschi las tropas del Príncipe Leopoldo se apoderan por asalto de una serie de posiciones rusas y hacen 300 prisioneros.--Nuevas informaciones confirman los preparativos para una ofensiva austro-alemana contra Italia.--La frontera austro-suiza está cerrada desde hace cinco días.

Los austriacos atacan en el frente de los Alpes Julianos, después de un terrible bombardeo, y se apoderan de algunas posiciones italianas, incluso parte de la colina 126

El ejército del general Sarrail está atacando nuevamente al norte de Monastir

Mr. Lansing conferencia con los comités de relaciones exteriores del Senado y de la Cámara de Representantes sobre la eventualidad de la declaración de guerra a Alemania. El gobierno norteamericano suspende la desmovilización de las milicias llamadas algún tiempo atrás. El Ministro de la Guerra de Prusia declara que la entrada de los Estados Unidos a la guerra no tiene importancia militar. El Almirantazgo británico confirma el hundimiento del buque hospital "Asturias" anunciado ayer desde Berlín.

EL CONFLICTO

ENTRE ESTADOS UNIDOS Y LOS IMPERIOS CENTRALES

Discrepancias entre los parlamentarios para apreciar la cuestión de la declaración de guerra

WASHINGTON, 27.—El secretario de Estado, Mr. Lansing, ha celebrado una conferencia con los miembros de las comisiones de Relaciones Exteriores del Senado y de la Cámara de Representantes.

Se sabe que entre los miembros de ambas Cámaras hay una diferencia de opiniones acerca del propósito del Gobierno de pedir al Parlamento que declare la existencia del estado de guerra entre los Estados Unidos y Alemania.

Algunos senadores y representantes sostienen que el Gobierno debe hacer una lisa y llana declaración de guerra a Alemania. Otros estiman que el estado de guerra existe ya, y ha sido determinado por los actos perpetrados por Alemania, por medio de sus submarinos contra barcos norteamericanos y que en consecuencia, hacen pública declaración de que existe tal estado de guerra.

Se suspende la desmovilización de las milicias

WASHINGTON, 27.—El Ministerio de la Guerra ha ordenado que se suspenda la desmovilización de las milicias que estaban movilizadas para el incidente de Méjico.

Entrevista con el Ministro de la guerra prusiano

Declara que Alemania no da importancia militar a la intervención de los Estados Unidos en la guerra

NUEVA YORK, 27.—El Ministro de la Guerra de Prusia, general Von Stein, ha manifestado a un corresponsal húngaro, que la participación de los Estados Unidos en la guerra no tiene importancia desde el punto de vista militar.

"La situación del ejército en todos los frentes, agregó, justifica las mejores esperanzas que puedan abrigar los alemanes.

"Hemos tomado todas las medidas necesarias para asegurar nuestro éxito.

"Parece que el enemigo se prepara para realizar una ofensiva. La resistiremos, como resistiríamos un ataque mucho mayor que el que pueda llevar a efecto.

"No sólo contamos con fuerzas suficientes para combatir en el frente. También lucharemos desde el interior del país, con la cooperación de todos los elementos nacionales. No sé qué sucederá; sólo sé que a quien se presente le haremos frente con resolución imperturbable.

"Nuestros sacrificios son gigantescos, y precisamente estos actos de abnegación son los que revelan la grandeza de Alemania".

La nota pacifista del Presidente Carranza

Comentarios de "El Pueblo" sobre la respuesta norte-americana y la actitud posible de los otros neutrales

MEJICO, 27. — El diario "El Pueblo" publica hoy un editorial titulado "La nota americana", y en el cual dice textualmente:

"La nota norte-americana puede examinarse en tres partes, que contiene según nuestro criterio.

"En la primera se expone la situación de los Estados Unidos con respecto de Alemania y cuenta cómo fué de fútiles resultados el esfuerzo tentado por el Presidente Wilson para conocer las pretensiones de los países beligerantes y las tendencias de la guerra, y agrega cómo se descubrió un complot para inmiscuir en una guerra a los Estados Unidos no sólo con Méjico sino también con el Japón, y que en la época en que se descubrió el complot, el Gobierno de los Estados Unidos estaba en paz con el pueblo y Gobierno alemanes, mientras los altos funcionarios y súbditos germanos disfrutaban de las libertades, privilegios y protección que libremente se les brindaba en el suelo americano, y estaban abusando de estas concesiones.

"Esta primera parte, es una explicación previa y necesaria para poner en relieve las circunstancias actuales en que se encuentra la nación norte-americana y que son las únicas causas que le impiden secundar la nota de la cancillería mejicana, permitiendo llegar a la conclusión de que sin la no existencia de tales circunstancias, la nota mejicana habría tenido una acogida favorable y habría encontrado eco en la opinión diplomática de los Estados Unidos. Y es así como dice terminantemente y textual uno de los párrafos de la nota:

"En estas circunstancias existentes al recibo de la nota que se contesta, el Gobierno de los Estados Unidos se encuentra, muy a su pesar y contra sus deseos, en una situación que lo excluye de poder participar actualmente de las proposiciones del Presidente Carranza para dirigir, conjuntamente con los países neutrales, una invitación a los países beligerantes con el objeto de poner fin a la guerra".

"En la última parte de la nota, que contiene la resolución de la cancillería americana, se repite textualmente "que el Presidente Wilson se halla, por las razones antedichas, incapacitado en esta época de encaminar sus energías hacia la realización de los levantados propósitos del Presidente Carranza, en la forma sugerida en sus proposiciones" y es fácil descubrir dentro del estilo propio de la literatura diplomática, por una parte, la situación internacional de los Estados Unidos, que no puede llamar con propiedad "neutral", y por otra, de simpatía y hasta de aliento a las proposiciones de la nota mejicana, encaminadas a obtener la conclusión de la guerra para preservar a los neutrales de verse envueltos en ella.

"Si es cierto que el estado de guerra virtual existe entre los Estados Unidos y Alemania, se comprende que no puedan intervenir en gestiones que no corresponden propiamente a la neutralidad y a su mantenimiento, ya que los Estados Unidos no tienen el mismo carácter que antes de enviar la nota en favor de la paz.

"Lo que hay de verdad en el fondo de la nota norteamericana (y hay que insistir en ello por tratarse de un hecho digno de ser notado, porque es el que da la medida del valor de la nota mejicana en la opinión de los Estados Unidos) es que invoca las circunstancias internacionales de ese país para explicar su abstención en la línea de conducta que sugiere la nota del Presidente Carranza.

"Es esta una explicación satisfactoria. De las repúblicas latinoamericanas, unas dieron una contestación inspirada en su propia manera de pensar, en sus simpatías y en su altos ideales humanitarios; otras anunciaron su propósito de esperar hasta saber la resolución de las potencias, que en su concepto, tenían mayor influencia en el continente americano, podrían determinar una línea de conducta definida, vigorosa y efectiva; y, por fin, otras esperaron escuchar la opinión de los Estados Unidos, para formar la suya. Y esta contestación conocida tiene que producir el efecto de que las potencias en quienes no concurran las circunstancias especiales en que se encuentra la Unión Americana, acaso se resuelvan a intervenir en la actividad los neutrales, con el objeto de impedir la continuación de la guerra; y si esa intervención se inspira, como es de creerse, en los principios de humanidad, aceptarán la invitación contenida en la nota de la Cancillería mejicana, o propondrán otras soluciones para obrar en concierto, como es nuestro propósito fundamental; mientras los otros países que estiman imposible la realización de dicho propósito no vacilarán más, seguramente, en buscar algún medio que en su concepto, sea más eficaz.

"De todas suertes, no cabe duda de que es un éxito el obtenido por la nota mejicana, cuyos términos han merecido la espontánea manifestación de que el gobierno norteamericano en manera alguna, se opone a la consecución de los altos ideales del general Carranza, de cooperar con los gobiernos neutrales en el uso de sus buenos oficios en una mediación amistosa y encaminados a finalizar la terrible conflagración que aniquila a las potencias europeas.

"Si se descubriera en el fondo de la nota mejicana un interés, transitorio o permanente, pero interés material personalista, pudiéramos decir con razón que las potencias harían bien no tomándola en cuenta; pero a todos los espíritus, a todos los pueblos del continente se ha impuesto con toda evidencia la amplitud de miras y el gran porvenir de paz y de concordia que se busca por medio de la razón y de una gran serenidad en los procedimientos para llegar a los altos ideales de humanidad, que son el progreso indefinido dentro del mutuo respeto al derecho de cada uno, y la eliminación de toda influencia de la fuerza bruta en las diferencias que puedan surgir entre las naciones".

TEMORES QUE SON INFUNDADOS

Los Estados Unidos en ningún caso secuestrarán propiedades particulares

BUENOS AIRES, 27.—La Cancillería recibió una nota del Embajador de los Estados Unidos que dice que el Gobierno de los Estados Unidos se ha enterado de la ansiedad que existe en ciertos círculos de países extranjeros, donde se teme que sus depósitos en los bancos y otras propiedades en la Unión fuesen embargados en el caso de una guerra.

Agrega dicha nota que el Presidente Wilson lo autorizó para declarar que dichos temores son infundados y que el Gobierno de los Estados Unidos no se aprovechará en ningún caso del estado de guerra para secuestrar las propiedades sin la autorización de las leyes del país, y que respetará escrupulosamente los derechos privados, tanto de sus propios ciudadanos como de los súbditos extranjeros.

La revolución en Rusia

Rumores de una conspiración monárquica contra el Gobierno provisional

La vida del Czar destronado

LONDRES, 27. — Un despacho recibido de Petrograd, dice:

"Los rumores de que los partidarios de la monarquía estaban preparando una conspiración contra el Gobierno provisional y la presión ejercida por los extremistas, fué causa de que se estrechara la vigilancia y se aumentara la guardia alrededor del Palacio en que se encuentra prisionero el ex-Czar Nicolás.

El capitán Kotzebne, comandante de las guardias que custodian el Palacio del ex-Emperador, hizo la siguiente declaración:

"El ex-Czar no se encuentra bajo mi custodia en calidad de detenido, sino que en todos los respectos como prisionero, y como tal es tratado.

"El ex-Emperador goza de buena salud. No se le permite más pasearse por el parque y su única diversión es salir al jardín de Palacio dos veces al día.

"Los cortesanos y servidumbre son considerados también como prisioneros.

"El ex-Emperador acostumbra pasearse muy a menudo con el conde Renkendorff, Mme. Narychtkine y con la condesa Kendrikoff, y le es exigido frecuentemente conversar en idioma ruso en presencia de los soldados que los escoltan.

"El entretenimiento favorito del ex-Czar es amoontonar la nieve que cubre el jardín, con lo cual se divierte con júbilo infantil.

"Lo que se ha dicho y escrito sobre él en la prensa extranjera, no le causa el menor resentimiento, y frecuentemente pide diarios extranjeros para leer.

"La ex-Empetratriz se encuentra mejor, pero sigue enferma, no de los nervios, sino del corazón, no puede caminar y es paseada en un sillón.

"El Gran Duque Alexis se encuentra completamente restablecido, y el Viernes cuando bandonó la cama, supo por primera vez el destronamiento del Czar y lloró amargamente ante la desgracia que aflugía a sus padres.

"Las cartas y toda clase de comunicación con la Corte pasan por la censura. Muchas cartas dirigidas al Czar proceden de campesinos".

EL NUEVO SENADO FINLANDES

LONDRES, 27.—Comunican de Helsingford que el nuevo Senado finlandés constará de doce miembros, seis de los cuales serán socialistas.

DISCURSO DEL ALMIRANTE MAPIMOVO

Creo que Rusia será una República con Finlandia autónoma

COPENHAGUE, 27.—Comunican de Helsingford, que el almirante Mapimovo pronunció un patriótico discurso ante la comisión filandesa, y anunció que la amnistía otorgada por el gobierno provisional incluye a todos los finlandeses reos de delitos políticos, aún aquellos que residen en Alemania, de los cuales, dijo, alrededor de 3,000 se encontraban ya en viaje a Finlandia.

El almirante Mapimovo añadió que estaba completamente convencido de la fidelidad de Finlandia y de todas las tropas que se recluten en dicha región.

Terminó su discurso diciendo que Rusia sería pronto una República y que la Finlandia formaría parte de ella como un Estado autónomo.

PARA ORGANIZAR EL ALTO COMANDO

Consejo entre Ministros

PETROGRAD, 27.—Se ha celebrado un Consejo entre los Ministros de Relaciones Exteriores, Guerra y Marina y Hacienda con el objeto de estudiar la mejor manera para organizar el Alto Comando sobre la base de que esté sometido al control del Ministerio de Guerra.

En el frente Occidental

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 26.—Entre el Oise y el Somme, no hubo durante el día de ayer ningún cambio importante.

Nuestra artillería dispersó entre Benay y Urvillers a los alemanes que se concentraban.

Al sur del Oise, en el bosque de Coucy, realizamos importantes progresos, a pesar de las dificultades del terreno y de la vigorosa resistencia del enemigo.

Avanzando en esta región, ocupamos a Flembray y La Feuillee.

Al norte de Soisson, en la región de Vregny, progresamos también considerablemente.

FALLECIMIENTO DEL AVIADOR FEDERICO CARLOS DE PRUSIA

LONDRES, 27.—"The Daily Express" anuncia que el aviador alemán Príncipe Federico Carlos de Prusia, que recientemente fué derribado con su aeroplano por la artillería británica cerca de Peronne, ha fallecido a consecuencia de las heridas que sufrió en la caída.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 27.—(Oficial). — Al sur del Oise, nuestras tropas continuaron progresando en la región del bosque de Coucy, cuya parte norte fué ocupada hoy.

El enemigo ha sido rechazado de toda la línea de Barisis a Servais.

Al sur del bosque, los franceses obtuvieron un brillante éxito, atacando durante la noche la aldea de Coucy le Chateau, que fué enérgicamente defendida por los alemanes y fué conquistada después de un combate reñidísimo.

En la región del norte de Soissons, nos apoderamos de una quinta situada al noroeste del Margival, y un punto de apoyo, que el enemigo defendió con tenacidad desesperada.

En la Argonne, logramos dar con éxito un golpe de mano que nos permitió hacer algunos prisioneros.

En la Lorena, el enemigo emprendió ataque para apoderarse de nuestros pequeños puestos avanzados de la región de Letricourt, pero fué completamente rechazado.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 27.— (Oficial de la tarde).—En el teatro occidental de la guerra a causa del mal tiempo, hubo poca actividad en la lucha a lo largo de todo el frente.

En una de las carreteras que sale de Bapaume hacia el noreste, se desarrollaron algunos combates en las líneas avanzadas de Noreuil y Lagnicourt, como también cerca de Aquancourt al noreste de Peronne.

Roisel fué ocupado por el enemigo después de repetidos e infructuosos ataques.

En los bosques situados entre el Oise y Coucy-le-Chateau, poderosas fuerzas francesas se encontraron con nuestras fuerzas protectoras, las cuales después de infligir grandes pérdidas al enemigo cedieron terreno ante la amenaza de un movimiento de flanqueo.

En el frente Oriental

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 27. (Oficial).—En la región de Postavy al sur de Baranovitchi la artillería alemana se encuentra en violenta actividad.

En la región de Darevolabyzy el enemigo, después de violento cañoneo, emprendió un ataque y ocupó algunas de nuestras posiciones.

Al oeste de Shara el enemigo realizó un ataque que fué rechazado por nuestras tropas pero luego emprendió un segundo, secundado por la acción de los gases asfixiantes, que nos obligó a retroceder en dirección al este.

Los aeroplanos enemigos incendiaron a dos de nuestros globos cautivos.

Derribamos a dos aeroplanos alemanes al este de Baranovitchi e hicimos prisioneros a los tripulantes.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 27.— (Oficial de la tarde).—En el teatro oriental de la guerra, en el frente del ejército del príncipe Leopoldo, nuestras patrullas de exploradores penetraron en las trincheras enemigas cerca de Letoux, y regresaron a nuestras líneas con 30 rusos prisioneros.

Ayer nuestras patrullas penetraron en una trinchera enemiga cerca de Smorgon y regresaron con una ametralladora y algunos prisioneros.

Al sureste de Baranovitchi, nuestras tropas prepararon y realizaron un avance con pleno éxito. Las posiciones rusas situadas en la ribera oeste del Szara, entre Darovo y Labusy, fueron tomadas por asalto y más de 300 soldados, 4 ametralladoras y 7 morteros lanza-minas, capturados.

Al oeste de Lutsk y al norte de la vía férrea que corre entre Zloczov y Tarnopol, y cerca de Brzezany, varios batallones rusos emprendieron ataques y fueron rechazados con pérdidas enormes bajo el violento fuego de nuestras baterías.

La guerra austro-italiana

TEMORES DE LA PRENSA ITALIANA Y SUIZA DE UNA POSIBLE VIOLACION DE LA NEUTRALIDAD SUIZA

La provocaría la próxima ofensiva austriaca contra Italia

ROMA, 27.—Los periódicos suizos e italianos manifiestan, alarmados, la sospecha de que la ofensiva austriaca contra Italia obligue a Suiza a salir de la neutralidad.

Las disposiciones preventivas adoptadas por el Gobierno de Suiza demuestran que el Consejo Federal abriga el temor de una posible invasión alemana.

Las precauciones del Gobierno helvético se habían concretado hasta ahora a la frontera norte y a la occidental, pero en adelante deberán extenderse a toda la frontera.

Los diarios suizos piden al Gobierno que adopte las disposiciones conducentes a resguardar la frontera austriaca, para evitar una sorpresa que envolvería a la República en una conflagración.

En los Balkanes

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 27.—(Oficial).—Al este de lago de Doirán, las tropas británicas realizaron importantes progresos, gracias a una feliz incursión en que hicieron algunos prisioneros.

En la región de Monastir, los franceses desalojaron al enemigo de las trincheras de que se apoderó el 24 del corriente, arrojando contra sus defensores líquidos inflamados.

En el resto del frente balkánico, la artillería ha sostenido cañoneos intermitentes.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 27.—(Oficial).— En el frente del ejército del Archiduque José, al sur del valle de Protosul, el fuego de nuestra defensa frustró un ataque enemigo en preparación.

Las fuerzas rusas que avanzaron contra el puente de Magiaros, fueron rechazadas.

En el frente del ejército del Mariscal Von Mackensen, no hubo acciones de importancia.

En el frente de la Macedonia, en el sector noroeste de Monastir los franceses renovaron sus ataques. Varias tentativas de avance fracasaron en luchas cuerpo a cuerpo.

Al oeste de Tarnova el enemigo logró sentar pie en una pequeña trinchera.

A la espera de la gran ofensiva austro-alemana

Como juzgan la situación los entendidos.—La retirada alemana en occidente seria el primer paso de la ofensiva contra Italia.—La frontera austro suiza cerrada desde hace cinco dias.

ROMA, 27.—Siguen recibiéndose informaciones cada vez más precisas acerca de una probable gran ofensiva austro-alemana contra Italia.

El corresponsal de "La Tribuna" de Madrid ha dicho al respecto lo siguiente:

"Basta examinar la situación en los diversos frentes para comprender que existen razones poderosas para opinar que es perfectamente lógico el propósito atribuído a Von Hindenburg de iniciar en breve una gran ofensiva contra los ejércitos del general Cadorna.

"Sería una gran locura de parte de los alemanes atacar nuevamente a los ejércitos franco-británicos exponiéndose a la eventualidad de un desastre igual o mayor que el de Verdun.

"Una acción contra los ejércitos rusos que mandan los generales Russky y Brusiloff sería otro gran error, pues aún teniendo éxito no alteraría substancialmente el equilibrio general. Buscando triunfo decisivo en Rusia los alemanes no harían sino majar agua en un mortero.

"Los Imperios Centrales no pueden decidir la guerra con una acción militar contra Rusia.

"Puede asegurarse, en consecuencia, que el plan general alemán consistiría en mantenerse a la defensiva en el frente británico y en parte del frente francés realizando en las otras partes de este último las acciones necesarias para impedir que puedan ir refuerzos franceses a Italia y emprender luego una ofensiva formidable contra los ejércitos italianos".

Los corresponsales en Suiza comunican que se observan síntomas inequívocos de una gran campaña austro-alemana contra Italia para breve plazo.

La frontera de Austria con Suiza está cerrada desde hace cinco días y toda persona que desea salir de Austria es sometida a una espera de cuarenta o veinte días a lo menos.

Se han observado además en el Trentino movimientos militares enemigos en grande escala.

Está confirmado que el mariscal Von Hoetzendorff presidió recientemente en Laibach una conferencia de generales austriacos en la cual se estudió el plan de operaciones generales contra Italia. El mariscal visitó luego a Meran y Trento.

Los oficiales suizos que siguen atentamente el desarrollo de los planes alemanes aseguran que la retirada alemana en Francia ha tenido un doble objeto, a saber:

1.o Retardar las grandes acciones en el frente occidental.

2.o Aprovechar este intervalo de tiempo para atacar a Italia con el máximo de sus fuerzas.

Creen los oficiales en referencia que el comando alemán ha calculado que puede disponer de ocho semanas por lo menos para atacar a Italia antes de que los ingleses y franceses se encuentren de nuevo en situación de iniciar su ofensiva.

Los periódicos austro-húngaros llegados por los últimos correos a Suiza hablan libremente de esta campaña y dicen que la segunda expedición de castigo contra Italia será colosal. Parece que dichos diarios revelan la verdad de lo que se prepara en la inteligencia de que por lo mismo que lo dicen los aliados no darán crédito a sus aseveraciones.—A. Malagodi.

La guerra en el Mar

ENTREVISTA CON EL CONDE DOHNA

Algunos detalles e impresiones de su segunda expedición.—La tripulación del "Moewe" y la de los buques ingleses

BERLIN, 27.—El comandante del "Moewe", conde Dohna, partió al Gran Cuartel General, donde será recibido por el Emperador Guillermo.

Fué entervistado antes de partir por la Agencia de Informaciones para Ultramar, pero, por razones militares se ha prohibido la publicación de muchos interesantes detalles de sus declaraciones.

Se manifestó encantado del valor y tenacidad de los tripulantes del "Moewe" durante la larga y penosa expedición realizada en las condiciones más difíciles que es posible imaginar, y declaró que él, como todos sus compañeros, sólo deseaba emprender inmediatamente la tercera expedición.

El conde Dohna se manifestó especialmente complacido por haber podido hundir a un vapor al servicio del Almirantazgo británico que se ocupaba de proveer de carbón a los cruceros que tenían orden de buscar y destruir a toda costa al "Moewe".

Después de observar que regularmente el "Moewe" interceptaba despachos radiotelegráficos en que se prevenía a los buques ingleses y franceses la presencia de un pirata alemán en el Océano, el conde Dohna dijo que le había llamado la atención la mala calidad de las tripulaciones de los buques británicos que le tocó destruir, las cuales, por regla general, tuvieron que ser transportadas al "Moewe" en botes de este buque, porque ellas fueron incapaces de manejar sus botes propios.

En cuanto a los capitanes de dichos buques no manifestó mejor opinión, y dijo que todos se quejaban de sus tripulaciones, de la prolongación de la guerra y de la enorme eficacia de la guerra submarina sobre la marina mercante de los aliados.

Agregó el entrevistado que, a pesar del gran número de prisioneros que el "Moewe" tuvo por momentos a bordo, se pudo matener perfectamente el orden, para lo cual había ayudado eficazmente el capitán del "Brecksoshire", y que sólo cuando el "Moewe" libró un combate con el vapor japonés "Otaki" los prisioneros se agitaron algo y dieron muestras de querer insubordinarse.

Terminó manifestando que había podido observar notabilísima disminución del tránsito marítimo como consecuencia de la campaña submarina y que esta disminución era especialmente sensible respecto de la marina neutral.

ALEMANIA PERMITE EL REGRESO DE LOS BUQUES ESPAÑOLES DETENIDOS EN PUERTOS DE LA ENTENTE

MADRID, 26.— El Gobierno de Alemania ha ampliado la nota en que respondió, hace algunos días, a las peticiones hechas por España en orden a la modificación, en favor de los buques españoles, de la disposición relativa a la campaña submarina sin restricciones.

El Gobierno imperial declara en dicha nota que todos los buques españoles que por causas del bloqueo están detenidos en puertos aliados, podrán regresar a España, a condición de que no vuelvan a zarpar con destino a puertos de la Entente, para lo cual sus armadores depositarán en el Banco Alemán una fianza para garantizar el cumplimiento de la misma condición.

HUNDIMIENTO DEL "MONTREAL"

Llegan a playas españolas 21 sobrevivientes.— Se cree que 100 han perecido

OVIEDO, 27.—A la playa de San Esteban de Pravia llegaron hoy 21 sobrevivientes del transatlántico francés "Montreal" que fué hundido el 24 del presente a doscientas millas del Cabo Finisterre.

Faltan 100 personas que venían a bordo de este transatlántico y que se cree hayan perecido.

EL HUNDIMIENTO DEL BUQUE HOSPITAL "ASTURIAS"

LONDRES, 27.—El Almirantazgo publicó hoy un despacho en que anuncia que el buque-hospital "Asturias" fué hundido por un submarino alemán y que en el naufragio perecieron 31 personas, 39 fueron heridas y 12 desaparecieron.

Informaciones generales

EL REY ALFONSO OBSEQUIA LIBROS ESPAÑOLES A LOS PRISIONEROS ALIADOS EN ALEMANIA

MADRID, 27.—Habiendo sabido el Rey don Alfonso que los prisioneros aliados en Alemania deseaban leer libros españoles, gestionó ante el gobierno de Alemania permiso para enviar algunas remesas de libros a dichos prisioneros.

La Asociación de Libreros Españoles ha secundado entusiastamente la actitud del soberano, y ha preparado varias nutridas remesas de obras de autores nacionales que serán enviadas próximamente a Alemania.

CASAS EXPORTADORAS ALEMANAS QUE HABRIAN ACAPARADO LANAS POR EL VALOR DE 500 MILLONES DE MARCOS

BUENOS AIRES, 27.—Se asegura que las casas exportadoras alemanas tienen acaparadas lanas por el valor de 500 millones de marcos.

Entrevistado sobre el particular un exportador alemán, declaró que el gobierno de su país previendo la situación en que quedaría el país después de la guerra, trató de asegurar materia prima para la industria textil alemana, teniendo en cuenta el caso de que otros países productores de lanas no le vendiesen por las necesidades internas o por depender de los aliados.

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

ACTITUD QUE ASUMIRIA ALEMANIA EN CASO DE QUE EL PARLAMENTO NORTEAMERICANO DECLARASE LA EXISTENCIA DEL ESTADO DE GUERRA

Informaciones de un corresponsal norteamericano en Berlín

NUEVA YORK, 27.—El corresponsal del "New York American" en Berlín, Mr. William Bayard Hale, ha enviado el siguiente despacho:

"Si el Congreso norteamericano declara que los Estados Unidos se encuentran en estado de guerra, Alemania no se dará por entendida de este hecho, y continuará obrando de acuerdo con la idea de que su actitud para con los Estados Unidos será la misma que la observada con otros neutrales, que nunca han soñado con declarar la existencia del estado de guerra.

"Aquí no se sabe nada sobre los rumores que han circulado en Londres respecto de una mediación para evitar la guerra entre Alemania y los Estados Unidos.

"Estas informaciones se las ha facilitado un alto funcionario cuyo nombre no puedo revelar".

LA APERTURA DEL PARLAMENTO

Precauciones que se adoptarán

WASHINGTON, 27.—El gobierno toma grandes precauciones para el acto de la comunicación al Congreso del mensaje del Presidente Wilson relativo a la guerra, que se verificará el Martes próximo.

El Capitolio será cerrado en la mañana de ese día para todo el mundo, con excepción de los que obtengan tarjetas especiales que se distribuirán poco antes de la llegada del Presidente al Congreso, a fin de evitar que las utilicen otras personas que las designadas.

Todas las entradas al Capitolio serán custodiadas por guardias que han sido elegidas entre los veteranos de más confianza.

En la tribuna de la prensa se admitirán sólo representantes especiales de diarios, y se evitará en absoluto la entrada de personas que no sean periodistas o corresponsales acreditados.

El personal de la policía secreta y de seguridad del Presidente será aumentado.

LOS CZARES DE RUSIA SERIAN TRASLADADOS A UN MONASTERIO

Los elementos obreros del Parlamento se oponen a que salgan del país.— La influencia obrera en el nuevo Gobierno

NUEVA YORK, 27.—El corresponsal del "New York World" en Petrograd, Mr. Arnold Dosch Fleurot, envió hoy a este diario la siguiente comunicación:

"Es probable que el Czar, la Czarina y el resto de la familia imperial sean trasladados de Tsarkoe-Selo a uno de los antiguos monasterios que hay en el norte de Rusia, y parecidos a las fortalezas usadas en otro tiempo como prisión para los Emperadores perseguidos después de alguna revolución.

"La traslación se verificaría cuando los hijos de los Czares, que actualmente están enfermos, se hubiesen restablecido y pudiesen viajar.

"No hay la menor probabilidad de que los ex-Emperadores obtengan autorización del Gobierno para expatriarse.

"La situación política ha continuado definiéndose durante los últimos días.

"El consejo de los diputados y los obreros han revelado su poder al obligar el envío de tropas a Tsarkoe-Selo a fin de impedir la salida de los Emperadores del país. Las sospechas del Consejo se hacían recaer especialmente sobre la Czarina.

"El leader obrero Branson ha negado que los representantes de los trabajadores lanzasen un reto al Gobierno provisional.

"Nosotros, dijo el señor Branson, sólo tomamos medidas de precaución para evitar que el Czar y la Czarina saliesen del país, lo cual hubiera sido un error del Gobierno.

"Si hubiera sido necesario evitar tal error, lo hubiéramos hecho, pero ha estado muy lejos de nuestro ánimo desafiar al Gobierno provisional.

"Formamos parte del Gobierno, en el cual representamos a la gran masa de los elementos obreros de la nación, la que, de otro modo, no podría participar en la dirección de los asuntos públicos.

"En los momentos actuales, el Gobierno nos pide consejos, y nosotros se los ofrecemos".

CON MOTIVO DE LA PROXIMA OFENSIVA CONTRA ITALIA

Palabras del general Cadorna

ROMA, 27.— En todas partes se habla de la inminencia de una ofensiva austro-alemana.

Los diarios consideran seguro que el movimiento se iniciará en la primavera. Pero no hay temor en el público, y hay plena confianza en que cualquier intento del enemigo será frustrado, pues se considera al país lo suficientemente preparado para resistir victoriosamente todos los golpes que se le dirijan.

"Il Giornale d'Italia" recuerda las palabras que a este respecto dijo el generalísimo Cadorna al señor Barzilai:

"Vengan o no vengan, yo obro como si vinieran. Tengo la conciencia de que no he descuidado la defensa, y estoy seguro de que tengo bajo mi comando un ejército magnífico, lleno de energía y de fe, robustecidas más que debilitadas en la campaña y consciente de la grandeza de su misión, de su deber y de su disciplina".

"He puesto al frente de los soldados a jefes que poseen las mejores cualidades como comandantes. He procedido con la mayor imparcialidad al designarlos, y en consecuencia ofrecen todas las mayores garantías.

"Aunque la ofensiva del enemigo sea de las mismas proporciones que la emprendida contra Verdun tendrá los mismos resultados que obtuvo frente a la plaza francesa.

"El primer elemento de éxito es la fe. El ejército tiene el deber de mantener la resistencia y también la nación, cuyos sentimientos se reflejan en el ejército, debe resistir.

"Diga al país que no abrigue temor alguno, que mantenga su espíritu de disciplina y que tenga fe en sí mismo, y vencerá".

SE HABRIA INTENTADO ORGANIZAR UN GABINETE DE COALICION

NUEVA YORK, 27.— El corresponsal de "The Evening Post" en Washington anuncia que supo que en una reunión celebrada recientemente por el Gabinete se originó una acalorada discusión alrededor de un proyecto de reorganización ministerial para dar lugar a un Gabinete nacional de coalición.

Agrega que la discusión terminó con la intervención del Presidente, quien pidió a todos los Ministros que continuaran en sus puestos.

4,000 SOLDADOS ALEMANES HABRIAN CRUZADO LA FRONTERA HOLANDESA EN DEMANDA DE ALIMENTOS

LONDRES, 27. — Comunican de La Haya que informaciones llegadas a esa ciudad de la frontera hacen saber que 4,000 soldados alemanes que cruzaron la frontera holandesa en demanda de alimentos fueron internado

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 27.— (Oficial).— En los Alpes Julianos las artillerías desplegaron ayer una actividad inusitada.

En la tarde el bombardeo de los austriacos asumió una violencia pocas veces vista. Nuestras defensas quedaron literalmente demolidas.

Los austriacos emprendieron dos violentos ataques de infantería. En el primero, dirigido contra la altura 126, ocuparon algunos trincheras avanzadas, y en el segundo, contra Dossofaiti, fueron completamente rechazados.

En la noche del Domingo varios destacamentos austriacos se aproximaron a nuestras posiciones situadas a la izquierda del torrente del Maso, en el valle de Sujana y al oeste de Simone, con evidente intención de asaltarla; pero nuestro fuego lo sobligó a retirarse en dispersión.

Una escuadrilla de nuestros aeroplanos bombardeó ayer el valle de Arsa y las cercanías de Geroli, con visible éxito.

Todos los aviones que tomaron parte en esta operación regresaron indemnes a su base

PARA AUXILIAR A LOS EMIGRADOS POLITICOS RUSOS

ROMA, 27.—Comunican de Milán que se ha constituído en esa ciudad una comisión destinada a prestar auxilios a los emigrados políticos de Rusia y facilitarles los medios para que puedan regresar a su país acogiéndose a la amnistía general decretada por el gobierno provisional.

INAUGURACION DE UNA LAPIDA CONMEMORATIVA

ROMA, 27.—Comunican de Udine que en la Universidad de esa ciudad se inauguró una lápida conmemorativa de los estudiantes turineses caídos durante la campaña.

Al mismo tiempo se rindieron honores a la memoria de las víctimas causadas por la guerra.

Pronunciaron brillantes y patrióticos discursos varios oradores, entre ellos, el profesor Zampini y el rector de la Universidad, profesor Fussari.

LA LLEGADA DEL "SAINT LOUIS" A LIVERPOOL

Lo que dicen los pasajeros

LIVERPOOL, 27.— Los pasajeros del vapor norte-americano "Saint Louis", llegado ayer a este puerto, hablan de la monotonía del viaje, durante el cual sólo se notó cierta agitación cuando los artilleros hacían ejercicios de tiro.

Mr. Philip Klein, hijo del famoso dramaturgo que pereció en el hundimiento del "Lusitania", entrevistado, declaró que él no había experimentado temor alguno de correr la misma suerte de su padre.

Durante el viaje, los botes salvavidas fueron mantenidos listos para ser lanzados al mar a la primer señal. Después de obscurecer, a los pasajeros no les era permitido subir a cubierta.

En los últimos días de viaje, los pasajeros durmieron con sus ropas pas puestas y se hacían continuos ejercicios con los botes salva-vidas.

Los 26 pasajeros que llegaron a bordo del "Saint Louis", a pesar de que no lo dicen, admiten que los preparativos y ejercicios de salvataje que se hacían a bordo les causaba cierta inquietud.

Todos manifiestan que a su llegada a Liverpool esperaban encontrarse con la noticia de que los Estados Unidos estaban en guerra con Alemania, puesto que durante el viaje no habían recibido ninguna comunicación radiográfica sobre el particular.

LA SITUACION EN PETROGRAD

Se habría descubierto una estación radiotelegráfica secreta en Tsarkoe Selo

PETROGRAD, 27.— Continúa mejorando la situación. La nueva Municipalidad y Milicia mantiene el orden. Numerosos delincuentes que fueron puestos en libertad en los primeros días de la revolución, han sido encarcelados nuevamente.

Las provisiones se distribuyen con regularidad y los precios que habían aumentado fueron reducidos.

Todos los Ministros trabajan activamente durante el día y noche. El campo de Marte y otras plazas están llenas de reclutas que se están entrenando.

Un extraño no sospecharía que algo anormal ha sucedido salvo por el curioso aspecto que ofrecen las banderas rojas en los edificios públicos.

La eficacia del nuevo régimen ha sido demostrada de una manera patente con el arresto de centenares de espías en pocos días y con el descubrimiento de una estación radiotelegráfica secreta en Tsarkoe-Selo. Se ossprecha que esta estación se comunicaba con Berlín y se cree que ha sido instalada por el ex-Ministro Protopopoff sin el conocimiento del Czar.

Cada día que se acumulan nuevas evidencias en contra del antiguo régimen que trataba de traer la destrucción del país.

UN DIARIO ITALIANO CONSIDERA QUE SE HA INICIADO LA GRAN OFENSIVA AUSTRIACA

Comentarios sobre las operaciones de ayer

MILAN, 27.—"El Corriere della Sera", refiriéndose a los últimos acontecimientos del frente de batalla, dice que el ataque realizado ayer por el enemigo indica que ha comenzado la gran ofensiva anunciada.

"Los austriacos atacaron la altura 126, agrega, situada al sur de Luglia, y Dosso Faiti, situado al norte de Opachiesella, con el objeto de suprimir la saliente que hace en esos puntos nuestra línea e introducir una cuña hacia Goritzia. El propósito del enemigo ha sido enteramente frustrado, pues el retroceso de nuestras tropas de las posiciones avanzadas de la colina 126 fué de una profundidad de pocos metros y en un frente de insignificante longitud, y además costó a los austriacos ingentes pérdidas.

En el ataque a la altura de 126 y el emprendido contra Dosso Faiti, que fué rechazado completamente, tomaron parte catorce batallones austriacos, que resultaron diezmados.

PROLONGACION DE PERIODO PARLAMENTARIO EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 27. — El gobierno presentó hoy a la Cámara de los Comunes un decreto por el cual se prorroga por algún tiempo el actual período de sesiones del Parlamento.

SE REEXAMINARA A TODOS LOS BRITANICOS DECLARADOS INEPTOS PARA EL SERVICIO MILITAR

LONDRES, 27.—El gobierno ha anunciado a las Cámaras que inmediatamente se procederá al reexamen médico de todos los ciudadanos que la primera vez que fueron examinados fueron declados físicamente ineptos para el servicio militar.

Al anunciar esta medida, ha declarado que su aplicación es de carácter urgentísimo.

DINAMARCA

PROCLAMA A LOS HABITANTES DE LAS ANTILLAS DANESAS

COPENHAGUE, 27.— El Rey lanzó una proclama de despedida a los habitantes de las Antillas danesas.

En dicha proclama el Rey les agradece la lealtad observada durante siglos y les desea un feliz futuro en manos de los norte-americanos.

ESPAÑA

MADRID, 27.— En el Consejo de Ministros.—En su reunión última, el Consejo de Ministros se ocupó del problema de las subsistencias, y de la agitación en el elemento popular por la carencia de carne, los conflictos surgidos entre los obreros y los empresarios constructores y la crisis de las provincias de Levante y de Andalucía.

El Ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, le pidió a su colega de Hacienda, señor Alba, que buscara el medio de modificar los precios de venta de los artículos de consumo fijados de acuerdo con la Junta de Subsistencias.

Se acordó, entre otras cosas, publicar nuevas listas de precios, en las que aparecerán modificados los de la carne, el pan y otros artículos de primera necesidad.

MADRID, 27. — La agitación obrera.—Anoche se verificó en la Casa del Pueblo una nueva asamblea de las delegaciones enviadas por los obreros de toda la península para acordar medidas relacionadas con la actual crisis.

Se estudió detenidamente el curso de las gestiones emprendidas por el Gobierno para solucionar el problema de los transportes. Se acordó, al terminar la sesión, continuar el estudio de este asunto en la sesión siguiente.

BARCELONA, 27.—El presidente del Congreso.—Ha llegado a esta ciudad el presidente del Congreso de los diputados, señor Villanueva.

MADRID, 27.—Nuevo Cónsul español en Valparaíso.—Ha sido nombrado Cónsul en Valparaíso el señor Francisco Asís Caballero, Cónsul de primera clase, y que se encuentra actualmente en Francfort.

La asamblea en la Casa del Pueblo.—En la madrugada de hoy llegaron a ésta los delegados obreros de Asturias, Galicia y León.

La asamblea en la Casa del Pueblo se suspendió para continuar la sesión a la noche.

Se acuerda el paro general para el 7 de Abril.—La Federación de Patrones Constructores acordó definitivamente el paro general para el 7 de Abril próximo, como protesta por el encarecimiento de las materias primas.

El seguro marítimo.—"El Liberal" publica un artículo en el cual aprueba el establecimiento del seguro marítimo por cuenta del Estado, del cual dice que debióse adoptar mucho antes.

La asamblea republicana de Zaragoza.—En la asamblea republicana celebrada ayer en Zaragoza, quedó acordado realizar otra asamblea el 27 de Mayo próximo.

Ataques al establecimiento del seguro marítimo.—El diario conservador "La Epoca" publica hoy un artículo en el cual ataca rudamente el decreto que establece el seguro marítimo por accidentes de guerra por cuenta del Estado.

Califica esta medida como una desilusión más que sufre el país por el Gobierno del señor Romanones y de los famosos planes económicos del señor Alba.

El problema de las subsistencias.—El señor Burell declaró que el Gobierno estaba dispuesto a tomar medidas para resolver pronto el problema de las subsistencias.

Cierre de la panadería municipal.—Comunican de Salamanca que el Ayuntamiento de esa ciudad acordó cerrar la panadería municipal.

Agregan que la Federación Obrera se opone a dicha medida, cuya realización dejaría sin pan a las familias pobres.

Gran incendio.—En la provincia de Salamanca un gran incendio destruyó 16 casas de labradores.

El Gobierno ha resuelto enviar socorros a los damnificados para evitar que emigren.

ESTADOS UNIDOS

LOS CAMBIOS

NUEVA YORK, 27.—Hoy se fijó el cambio sobre Londres, a la vista, a 4.75 1|2; en París sobre Londres, a 27.79; en Londres sobre París, a 28.18, y en París sobre Génova, a 75.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 27.—**Grave situación creada por las inundaciones.**— Telegramas recibidos de Maranhao, informan que las inundaciones causadas por los desbordamientos del río Itapicurú, adquieren suma gravedad.

Activa propaganda para exportar café a Rusia.—El Gobierno del Estado de San Pablo inició una activa propaganda en favor de la exportación de café a Rusia.

Salida del "Glasgow".—Hoy salió de este puerto el crucero británico "Glasgow".

RIO DE JANEIRO, 27.—**Para resolver la situación creada por la falta de exportación.**—La Sociedad Nacional de Agricultura dirigió al Gobierno una nota, en la cual le dá su opinión respecto a las medidas que podría adoptar el Ejecutivo para librar al comercio de la situación creada por el actual estado de cosas.

La proposición consiste en una emisión de papel moneda destinada a la compra de todas las existencias de café y de otros artículos nacionales que no pueden ser exportados.

La prohibición de la exportación de trigo de la Argentina.—A propósito de la medida del Gobierno argentino que prohibe la exportación de trigo de dicho país, el director de estadística comercial manifestó que tal medida heriría fundamentalmente el intercambio comercial entre el Brasil y la Argentina.

Añadió que en vista de que este mercado ha sido siempre gran consumidor de los productos argentinos, podría suceder que pase ahora a ser cliente del Canadá.

ARGENTINA

Sobre el intercambio comercial sud-americano

Consideraciones de "La Prensa"

BUENOS AIRES, 27.—En su editorial de hoy, "La Prensa" se ocupa de las relaciones comerciales entre los países sud-americanos, y hace notar el descenso que se ha observado en los últimos años en el intercambio de la Argentina con Chile, Bolivia y el Paraguay.

Observa también que las cifras estadísticas del intercambio con el Uruguay y el Brasil indican cierto progreso.

Aboga por un mayor acercamiento entre los pueblos de origen común, e incita a los gobiernos a procurar su incremento.

A continuación dice:

"El comercio argentino-boliviano en 1912 arrojó un total de 1.361,000 pesos oro, en 1915 bajó a 870,000; y en 1916 se redujo aún más. De igual manera, el intercambio con Chile en 1911 fué de 3.670,000 pesos oro, en 1915 había descendido a 2.506,000 pesos y en 1916 fué bastante menor.

"Algo análogo sucede con respecto del Paraguay. En las circunstancias actuales, sería regular, y sobre todo provechoso para estos pueblos, mancomunar todos los esfuerzos y medios de acción, separando del camino las obstrucciones que de acuerdo común deberían ser denunciadas para su eliminación, y que residen esencialmente en la resistencia que encuentra toda tentativa de libertar al comercio de los excesivos recargos tributarios que lo mantienen en estado anémico.

"Generalmente, se propone como remedio, la idea de celebrar tratados de comercio que tendrían la virtud de vivificar esas corrientes, más si se consideran atentamente los productos que atraviesan las fronteras, advertimos que se trata, en primer término, de artículos de consumo alimenticios, muchos de los cuales se producen en ambos países y son solicitados por los vecinos de las fronteras, que los pueden obtener a menor precio y con mayor facilidad.

"¿Qué cláusulas de un tratado podrían desarrollar un comercio de ese género, si está estrechamente impedido por las leyes aduaneras?

Si tomamos por ejemplo a Chile, hallamos que el tráfico se reduce en su mayor parte a materias alimenticias, harinas, ganados y una pequeña parte de productos fabriles.

"En este país se mantienen derechos muy elevados: por ejemplo, un 50 por ciento para los granos, muebles y ropas y un impuesto prohibitivo para los vinos y alcoholes, que son la causa principal del extrañamiento comercial que subsiste entre ambas naciones. Por nuestro lado, los derechos no son tal vez tan elevados en ciertos casos, pero el pensamiento es el mismo o sea la exclusión de toda importación que se considera como un peligro, de suerte que los granos, las frutas secas y algunos otros productos pasan por las fronteras a duras penas, merced a las solicitaciones de los pobladores radicados en las proximidades. Los derechos que por este comercio precario perciben ambos pueblos oscilan entre 120,000 y 200,000 pesos oro anuales, suma más bien exigua para justificar la defensa arancelaria que se mantiene en ambos lados de la cordillera con igual tenacidad.

"La tarifa es tan molesta para uno como para otro, y han llegado casos en que su opresión ha subido a tal extremo que ha habido necesidad de suspender temporalmente sus efectos, como sucedió en 1915 en Chile, para dar paso a los productos argentinos en caso de carestía de la vida.

"El monto total del tráfico entre las tres naciones y Argentina alcanzó en 1915 a 7.193,000 pesos oro, lo que vale decir que alcanzó a ser el 1% del total comercio argentino. Este valor es tan insignificante que no permite explicar la causa por qué se mantiene un plan de política comercial tan huraño con los países limítrofes.

"La causa de estas anomalías reside en el temor que despierta la voz de libre cambio y no los efectos que pudiera producir y que, estudiados, proclamarían su excelencia".

BUENOS AIRES, 27.—**La prohibición de exportar trigo y harinas.—Los representantes aliados habrían acaparado en los últimos días todas las existencias disponibles.**—La prohibición de exportar trigo ha causado gran consternación entre los cerealistas.

En los últimos días los representantes de los países aliados compraron todas las existencias disponibles de trigo y harinas.

En muchos círculos se considera oportuna esta medida; pues las existencias de trigo llegarán a duras penas para el consumo y la siembra.

El Brasil resulta en particular muy perjudicado, pues se abastecía en la Argentina y Uruguay, donde la escasez de trigo ha creado una situación igual a la de la Argentina.

La exportación de ganado ovino a Chile.—"La Epoca" hace notar que en los últimos tiempos ha adquirido gran desarrollo la exportación de ganado ovino a Chile.

La exposición de arte argentino.—Los diarios reproducen hoy los comentarios elogiosos de la prensa santiaguina sobre la exposición de arte argentino.

BUENOS AIRES, 27.—**La Legación en Londres.**—La cancillería informa que en estos días se llenará la vacante de la Legación Argentina en Londres.

En los círculos diplomáticos se considera muy probable de que se designe Embajador en Londres al señor Drago.

Sobre un descubrimiento de carbón.—En el Laboratorio de la Armada se analizaron recientemente los trozos de carbón encontrados en los territorios del sur durante un viaje hecho por uno de los transportes nacionales.

Se estableció que este combustible es de la misma calidad de la lignita chilena. Dió 6,000 calorías.

El Ministerio ha dispuesto que se realicen investigaciones en el lugar del hallazgo a fin de comprobar la efectividad de la existencia de los supuestos yacimientos de donde provienen los trozos analizados.

Baja en el precio del trigo.—El decreto prohibitivo de la exportación de trigo, causó una baja en el precio de este cereal.

En la Bolsa de Rosario se considera que esta medida llega demasiado tarde, y que sus efectos serán transitorios.

que servía a bordo del "Asturias".

El hundimiento del "Asturias".—Ha causado gran sensación la noticia del hundimiento del vapor "Asturias", que hasta poco después de la declaración de guerra, hacía el servicio entre la Argentina e Inglaterra.

Los agentes de la Mala Real no tienen noticia sobre el particular e ignoran la suerte que ha tenido el cuerpo médico y de enfermeras

URUGUAY

MONTEVIDEO, 26.—**Acto de desagravio.**—En la Iglesia Metropolitana se realizó hoy un acto de desagravio por el hecho de que se exhibieran disfraces de sacerdotes durante el último carnaval, lo cual los católicos consideraron un sacrilegio.

MONTEVIDEO, 26—**La cartera de Guerra.**—Se asegura que el Presidente señor Vieira ofreció la cartera de Guerra al general Barnassa, quien rechazó el ofrecimiento.

Luego se hizo el ofrecimiento al general Pablo Galarza, quien solicitó un plazo para contestar.

MONTEVIDEO, 27.—**Alza del trigo.**—Hoy se produjo un alza en las cotizaciones del trigo. Esta se atribuye a la influencia del decreto prohibitivo de la exportación de trigo argentino.

PARAGUAY

LA ASUNCION, 26.—**Fallecimiento del señor Pedro Pablo Caballero.**—Falleció hoy en esta capital el señor Pedro Pablo Caballero.

Desaparece a la edad de 63 años. Siendo niño aún participó en la guerra contra la triple alianza; fué presidente de la Cámara de Diputados, y uno de los jefes de las revoluciones de 1890 y 1904.

Huelga general. — El Centro Obrero decretó hoy la huelga general, excluyendo solamente al gremio de panaderos y ferroviarios.

LA ASUNCION, 27.—**La huelga.—La situación se agrava.**—La huelga se ha hecho general.

Los huelguistas cortaron los cables de la tracción eléctrica, quedando la ciudad sin luz.

La población ha quedado sin pan. La situación se agrava por momentos.

Sepelio de los restos del señor Caballero.—El sepelio de los restos del señor Caballero dió lugar a una sentida demostración de duelo.

BOLIVIA

LA PAZ, 27.—**Llegada del candidato republicano a la Presidencia.—Entusiasta recepción que se le hace.** — Hoy llegó a esta capital el señor Escalier, candidato a la Presidencia del partido republicano.

Fué recibido en la estación por más de 10.000 personas, que le tributaron una entusiasta recepción. A su paso por las calles, las señoras le arrojaban flores desde los balcones.

Se considera que si la elección se desarrolla con pequeñas garantías, el partido republicano triunfará por gran mayoría.

PERU

LIMA, 27.—**Cuatro casos de peste bubónica.**— En las últimas 48 horas se han producido en el Callao cuatro casos de peste bubónica.

LIMA, 27.—**Las invenciones sobre la situación interna del Perú.**—"La Prensa" de hoy publica un artículo en el cual comenta y se muestra extrañada de la actitud de los cónsules peruanos acreditados en las naciones americanas, que guardan silencio ante los ataques que se hacen contra los hombres públicos del país y las absurdas invenciones sobre la situación interna del Perú.

En otro artículo "La Prensa" dice que interpretando el sentimiento público deja constancia de la gratitud de los peruanos por las demostraciones de cordialidad tributadas al Vice-Presidente señor Bentín, en la Argentina y Chile.

Guía Profesional

Abogados

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Teléfono 2355. Catedral 1271

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Julio Plwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Oscar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2039.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853, Santiago.

Ramón Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 2343.

José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 363.

Manuel Rodríguez Pérez
ABOGADO
Morandé 412.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Juicios sobre propiedades raíces y estudios de títulos. Estudio: Morandé 450. Of. 1.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Washington Bannen
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Atiende diariamente de 1 a 6.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1030.

Victor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (Oficina 19). Casilla 1562.

Tomás Ramírez Frías y Francisco Garcés Gana
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2633.

Pablo Ramírez
Gustavo Silva Campo
Alberto Hiriart C.
ABOGADOS
Morandé 140.

Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

Victor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615, Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Ramón Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2802.

José Maza
ABOGADO
Compañía 1238 (Oficina 21). Casilla 1562.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Melquisedec Agüero
ABOGADO
Estudio: Bandera 236.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO.
Oficina: Compañía 1207.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso. Prat 70. Casilla 1298.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Alfredo Urzúa U.
ABOGADO
Bandera 220. Teléfono 1522.

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Viterbo Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

Pedro Urzúa A.
ABOGADO
Carmen 127.

Filidor Mátus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2130.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Estudio: Compañía 1034. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés N.o 1355. Domicilio particular: Vergara 261.

Martín Figueroa Anguita
Abogado. Ejército 484. Teléfono 145, Parque.

Jorge Andrés Guerra
ABOGADO
Estudio: Merced 748. Casilla 1499. Teléfono 39.

Hernán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Fidel Muñoz Rodríguez
ABOGADO
Agustinas 1932.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065, (Oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 351.

Exequiel Fernández H.
ABOGADO
Bulnes 37.

Eduardo Valenzuela Mozó
ABOGADO
Procurador del Número. Morandé 244. Casilla 1899.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 308.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Javier M. Silva M.
ABOGADO
Compañía N.o 1213.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1365.

Malaquías Concha y Luis Malaquías Concha
ABOGADOS.
Compañía 1065. Casilla 1038.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3386.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y Obras Pías. Catedral 1878.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Franklin Otero E.
Benjamín Jiménez S.
ABOGADOS
Bandera 323.—Casilla 2224.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Lorenzo Montt
ABOGADO
Ahumada 177.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1325.—Teléfono 454. 1015-10-D

Francisco Walker L.
ABOGADO
Teatinos 158.—Teléfono 622.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. — Casilla 2514.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio Compañía 1065. Domicilio, Santa Rosa 279.

Juan Antonio Iribárren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Medicos

OCULISTA
DR. SALAS BORQUEZ
Diariamente desde las 3.—Moneda 1355.

Dr. Ricardo Donoso
Medicina interna. Especialmente Pulmón, Corazón.— Agustinas 619.—1½-3½.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones cloroformicas. Delicias 1367.

Dr. Carlos Correa R.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente corazón y pulmón. — Echáurren 270.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario de la Facultad de Medicina
Enfermedades de señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. Consultas: de 1 a 3.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Barrenechea
OCULISTA
Regresó. Nuevo consultorio: Estado 91.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. — Teatinos 14.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559, de 3 a 6.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868, (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Andrés Kœnig
Regresó de Río Bueno. Baños Sto. Domingo. 3 1|2 - 4 1|2.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. C. Monckeberg B.
PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Ejército 549.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1914. (Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas, de 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Arístides González C.
Profesor extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO - LEGISTA
Cirugía, Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516, Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Valentín Ossandon
Medicina general
Compañía 2409. 1 a 4.

Dr. Juan B. Miranda
BASCUÑAN GUERRERO 115
Estudios en Europa. Medicina interna de niños y adultos. Atiende durante las vacaciones: Lunes, Miércoles y Viernes, en la mañana.

Dr. F. Landa Z.
MEDICO DE CIUDAD
Trasladará su oficina a Rosas 1050 el 1.o de Abril.

Dra. Luisa Pacheco Pizarro
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades de señoras y niños. Consultas 1 a 3. Nataniel 265.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas 1 a 3. — Agustinas 1876.

Dr. Pedro Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Señoras y niños. San Isidro 357.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3 1|2 a 5.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, genito urinarias. Prat 309.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12, 1-3.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. —Consultas 2-4.

Dr. Elgueta
MEDICINA GENERAL
Consultas: 10-11, 1-4. Prat 560.

Dr. Pérez Molina
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 2 a 5. Nataniel 180.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453, 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Rosas 1267.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254, 1 a 4.

Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Tel. Ing. 709.

Dr. Manuel Camilo Vial
ESTUDIOS EN EUROPA
Sífilis, venéreas, vías urinarias, 11 a 12 1|2 y 2 1|2 a 6. Teatinos 148.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1123.

Dr. Eduardo de Ramón
CIRUGIA, GINECOLOGIA
Consultas 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Exequiel González Cortés
Profesor Extraordinaria de Clínica Interna. Huérfanos 1492.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras.—Consultas: de 2 a 4.—Ejército 119.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños.—Catedral 1882.—1-3.—Regresó.

Dr. Victor Wiren
OIDOS--NARIZ-GARGANTA
Monjitas 540.—3-6.— Policlínica Monjitas 376.—8-10.

Dr. Torres T.
Enfermedades señoras. Partos, sífilis.—Catedral 1249.—2½ a 6.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos, enfermedades de señoras. Cirugía.—Catedral 2429.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS-SIFILIS
San Antonio 551.—3 a 6.—Casilla 2563.

Dr. Pedro N. Cabezón
Especialmente enfermedades de niños. Ortopedia y cirugía. Consultas de 2 a 4.— Casilla 422. Dieciocho 289.

Dr. Muñoz Garriga
Medicina Interna. Niños, partos. —4-6.—Delicias 2646.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños.—San Antonio 128.—8-10 y 1-4.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Doctor Lara
Médico Hospital de Niños. Consultas 11-3. Delicias 2844.

Doctor Navarro
Trasladó su oficina a Bandera 575.—Consultas 2-4.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Regresó. — Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. Zúñiga C.
Partos, enfermedades señoras.—Jefe clínica obstétrica.—Av. España 472. 1-3. Teléf. 111 Parque.

Dr. FRAGA
Se trasladó a Delicias 540-A, frente Cerro Santa Lucía.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas 4 a 6.—Delicias 2646.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. Herrera Roger
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Delicias 2558. Teléfono 198. 1 a 3.

Dr. Fuenzalida Montero
PULMON, VIAS URINARIAS
Delicias 2619. 1 a 4.

Dr. E. FRAGA
Estudios en Europa. Medicina general. Enfermedades de señoras. Director del

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA. RAYOS X
Huérfanos 1741.—1½-3.

Dr. Alvaro Covarrubias P.
Riquelme 124.—2 a 4.

Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento, por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad. Impotencia. Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga, Recto, Parálisis, Tumores del útero, sin operación. Consultas de 2 a 4. Delicias 540-A, frente al Cerro Santa Lucía.

Dentistas

Cárlos Leiva Torres
Estudios en Europa y E. E. U. U.—9 a 12-2 a 5.—Ahumada 162.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Portal Edwards 2766.—Regresó.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75. Regresó.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Teléfono Inglés 1663. Puente 682.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoforrentes, honorarios módicos. San Diego 367-448.

Dr. Ruben Bustos
DENTISTA
Graduado en el Philadelphia Dental College. Santa Rosa 247.

Dr. A. Jaime González
DENTISTA ESPAÑOL
Instalación eléctrica y antisepsia completa. Agustinas 1226.

Dr. Silvestre Saavedra
DENTISTA
Trabajos rápidos y antisepsia completa. Independencia 315.

Clínica Dental Higiénica
Oscar Bezanilla
Especialidad dentaduras artificiales. Plaza Yungay. Libertad 666.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 2164. Casilla 3139.

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Poisson
DENTISTA
Muchos años de práctica garantizan sus trabajos.— Av. Rosario 1056. bajos.

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159. ascensor.

Federico Luhr A.
DENTISTA
San Pablo 3267.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

B. Toro Guzmán
DENTISTA
Especialista elaboración dentaduras.—Rosas 1018.

Dr. Vicente Real D.
DENTISTA
Agustinas 1260.—Regresó.

Federico Casas Basterrica
DENTISTA
Consultas 2½ a 7½. Regresó.—Ahumada 17.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Regresó. Teatinos 18.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

Manuel Guzmán A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton, Moneda 859.

Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínica y Laboratorio. Puente 637.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania.—Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental.—Catedral 1275.

E. Escala C.
DENTISTA
Ayudante Escuela Dental. — Compañía 1737.—Regresó.

Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas.—Se trasladó Moneda 723, bajos.

Dr. Guillermo Velasco M
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. —Catedral 1261.

E. P. Roco Vergara
C Silva Cámpos
DENTISTAS
Ahumada 56.

Pedro Vidal Silva
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas, incrustaciones.—Delicias 2688.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

Salazar-Roijers
DENTISTA
Alameda 219. Dentaduras artificiales, diferentes estilos en 3 días.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. — Estado 250.

C. Pardo Correa
DENTISTA
Moneda 1495.

Ingenieros

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20.—Casilla 2022.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
(De la Universidad de Chile)
Estudios en Estados Unidos. — Mensuras, tasaciones; proyectos regadío, fuerza motriz, concreto armado. — Galería Alessandri 25, 4.o piso.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda N.o 1554.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2425.

Alfredo Vargas Stoller
ARQUITECTO
Huérfanos 1112. Casilla 1938.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Compro, vendo y arriendo fundos. Compañía 1065 (Oficina 17). Casilla 1422.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

Matronas

E. Silva de Román
MATRONA
Recibe pensionistas. Nataniel 622.

Pensionado Murfli
Especialidad curaciones internas. Recibo pensionistas, parto, $ 60.00. Examen gratis. San Diego 360.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736

Emma Amó de Torres
MATRONA
Pensionado. Partos sin dolor. Curaciones internas. Consultas privadas. Gálvez 263.

Julia Moreno
Clínica. Pensionistas. Partos: $ 50. Especialidad curaciones internas. Coquimbo 1179.

Delfina González
MATRONA
Atiende cualquier época embarazo. Consultas reservadas. Pensionistas, Rosas 1811.

Aurelia García
MATRONA
Atiendo pensionistas, garantizando partos indoloros, desde $ 60. Curaciones internas. Nataniel 418.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
SEÑORA REYES
Matrona ginecologista. Pensionado particular para señoras. Establecimiento moderno. Asistencia médica permanente. Recíbense pensionistas. Curaciones internas. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Matilde Duarte v. de S.
MATRONA
Atiende llamados fuera Santiago. Libertad 423.

Laura C. de Corona
MATRONA
Consultas y curaciones. Teléfono Inglés 5063. Brasil 506.

Laura Moreira
MATRONA
Recibo pensionistas. Curaciones. Inyecciones.—Benavente 368.

Matrona Ginecologista
Atiendo partos, especialidad toda época embarazo. — Consultas gratis.—Brasil 574.

CLINICA
Pensionistas. Partos $ 50.—Curaciones internas. Consultas privadas.—Santa Rosa 262.

Ana G Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Mercedes Rojas
CLINICA PRIVADA
San Diego 932.—Matrona Mercedes Rojas. — Atiendo enfermas cualquier tiempo embarazo; pensionistas, partos curaciones internas. Consultas privadas. Reserva absoluta. Precios módicos.

Varios

Masaje
S. N. HAYASHI
Médico-masajista. Estudios en Japón. Especialidad reumatismo y curaciones en general. Claras 490. 2 a 4.

Prof. Díaz-Gascogne
MEDICO MASAGISTA
Notables resultados. Ultimos adelantos kinésicos. Ahumada 47.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Ingls. 1871. Consultas: de 3 a 6 P.M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Especialista estética femenina. Agustinas 1620.

Doctor Munyon
Remedios Homeopáticos y Tónicos. "Papaina". Pasaje Matte 40.

Oficina de Contabilidad "Chile"
Inventarios. Balances. Tratamiento de contabilidades atrasadas. Servicios mensuales económicos de contabilidades comerciales, agrícolas e industriales. Recíbese órdenes de provincia para la atención de servicios mensuales, quincenales y semanales a ejecutar en los mismos escritorios de los interesados con atención inmediata, regular y permanente. Las Rosas 957.—Casilla 3478.—Teléfono 5130.—Francisco Medel S.

Minas y Metalurgia
Para toda clase de mensuras, planos, laboreos, rompimientos, administración técnica. Ensayes, análisis, experiencias metalúrgicas, corretaje de negocios mineros, dirigirse a Casilla 3813.

Compuesto Mitchella
Alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor Dye. Pasaje Matte 40.

OXYPATHOR
Maravilloso descubrimiento científico; cura sin drogas. valiéndose del oxígeno, Riñones, Apendicitis, Reumatismo, Estómago, Anemia. Folletos y consultas gratis. Delicias 3059.



Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
168, SAN ANTONIO 168—(Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos ojos de gallo o de pez; se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M

CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS
VELLO. Extracción segura por señoritas competente bajo vigilancia Médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, dijestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 842, entre 21 de Mayo y San Antonio. Consultas mañana y tarde.

Vida Social

Matrimonio.—

Para principios de Junio se ha fijado el matrimonio del señor Marcos García Huidobro con la señorita Josefina Valdivieso Barros.

—El Sábado 24 del presente se verificó privadamente el matrimonio de la señora Adelaida Herrera v. de Pedregal, con el señor Armando Silva Clifton.

Sirvieron de padrinos, en la ceremonia religiosa, por parte de la novia, la señora Mercedes Castillo v. de Pedregal y el señor Adolfo del Pedregal Reyes, y por parte del novio, la señora Marina C. v. de Silva y el señor Alfredo Silva Clifton.

En la ceremonia civil fueron testigos, por parte de la novia, el señor Enrique de la Cerda del Pedregal y el señor Enrique Herrera P. y por parte del novio don Francisco Staforelli B. y don Rafael Toro H.

—El 22 del presente tuvo lugar en La Ligua el matrimonio de don Rubén Morales N. con la señorita Lola Brito Gaete.

La ceremonia religiosa y civil se efectuó privadamente en casa de la novia, sirviendo de padrinos en la primera, por parte del novio, el señor Ernesto Maruri y la señora Lastenia Gaete v. de Brito y por parte de la novia, el señor Fabián Morales y la señora Celia Echeverría de López.

En la segunda sirvieron de testigos, los señores Manuel A. Gaete y Fabián Morales.

Funerales.—

Ayer fueron sepultados privadamente los restos del joven Eduardo Montt Wilms, prematuramente fallecido el Domingo último.

Enfermos.—

Se encuentra en Santiago atendiendo por el restablecimiento de su salud, el Notario y Conservador de Bienes Raíces de Vichuquen, don Alfredo Habaca León.

Viajeros.—

El señor Alfonso Yañez Portalupp se ha dirigido al mineral de Chuquicamata, donde ocupará un puesto en la Administración.

Nacimiento.—

En Valparaíso ha nacido un hijo de don David Carvajal Arrieta y de la señora Aurora Ravest de Carvajal A.

A Buenos Aires.—

Anteayer se dirigió a Buenos Aires el señor Carlos Pfingsthorn acompañado de su esposa señora Lucy Schmidt de Pfingsthorn.

A Estados Unidos.—

Ayer se dirigió a Valparaíso, con el fin de tomar el vapor que lo ha de conducir á los Estados Unidos, el señor don Roberto Nolan.

—Próximamente se dirigirán a Estados Unidos de N. A. los señores Gonzalo Pinto Moreno y Benjamín Prieto Salinas.

En la Plazuela de la Moneda.—

Damos a continuación el programa de la retreta que ejecutará la banda

del Cuerpo de Carabineros en la plazuela de la Moneda, hoy, de 6 a 7½ p.m. Dirección: Maestro Arturo Arancibia U.

1.o Souza, Los Directores, marcha.
2.o Grossman, Czarda, obertura.
3.o Gómez, Guarany, selección de la Opera.
4.o Steteld, Tarjeta Postal, poutpurrit.
5.o Vockert, Mein Stem, vals.
6.o Brase, Von Lasisck, marcha.

Exposición.—

Circula la siguiente invitación: "José Pedro Alessandri, Presidente de la Sociedad Agronómica de Chile, saluda atentamente a usted y familia y tiene el honor de invitarlo a la inauguración oficial de la Exposición de Frutas y Legumbres, que se llevará a efecto el Jueves 29 del presente a las 5 p. m. en el Pabellón Centenario de la Quinta Normal de Agricultura, entrada Avenida Portales. — Santiago, Marzo de 1917.

Necrología.—

EDUARDO MONTT WILMS

Soneto

Fué su vida un relámpago; una aurora
Apagada al abrir de la mañana,
Cuando empezaba a desplegar, ufana,
El volido su mente soñadora.

Nuestro cariño le bendice, y llora
Su pérdida tan triste y tan temprana;
Sin ver que, de los ángeles hermana,
Su alma en los cielos ya descansa ahora

Y pues sus alas esplendentes, de oro,
Nos bate la esperanza allá en la altura,
Oremos, enjugando nuestro lloro;

¡Que este mundo dejar, no es des- [ventura,
Cuando se lleva a Dios el gran tesoro
De una alma bella y abnegada y pura!

AMBROSIO MONTT Y MONTT.

Santiago, Marzo 26 de 1917.

Eduardo Montt Wilms

Penosísima impresión ha producido el prematuro fallecimiento de este estimado joven arrebatado al cariño de los suyos, a la edad de 16 años, cuando todo le sonreía en la vida y llenaban su corazón las más halagüeñas esperanzas en el porvenir.

Una corta enfermedad le llevó a la tumba, dejando a su familia y compañeros, sumidos en el más profundo dolor.

Evidente testimonio del aprecio de que él se había hecho acreedor por sus nobles prendas de carácter e inteligencia, ha sido la gran manifestación de pesar que sus padres han recibido y las muchas coronas que rodeaban su féretro en símbolo de afecto.—Sus amigos.

TEATROS

Compañía Arellano—Tesada.—Anoche, en el Teatro de la Comedia, se efectuó la presentación de los artistas de esta Compañía, a los represen-



El primer actor señor Enrique Arellano.—(Apunte de Coke).

tantes de la prensa y autores teatrales.

El estreno de la Compañía, no podrá efectuarse hoy como se había anunciado, debido al atraso que ha sufrido el equipaje. Se hará mañana con la obra El Rosal de las Ruinas.

Teatro Santiago.—Anoche, ante regular concurrencia, se repitió Amores y Amoríos, de los Alvarez Quintero, con la aceptación de siempre.

En la vermouth se dió El Verdugo de Sevilla.

Teatro Royal.—Anoche terminó su temporada de cuatro funciones el Mago Chefalo.

Posiblemente el Sábado próximo se estrenará la Compañía de Comedias y Variedades Ros.

El olvido de los Muertos.—Están ya por terminarse las escenas de esta película nacional que se exhibirá por primera vez a mediados de Abril.

Ayer los magos Chéfalo y Palermo bailaron un tango para esta película.

Circo Popular.—A pedido del público hoy se repetirá el "bambú japonés dental" y el trapecio por la señorita Lafont.

Para el beneficio de La Place se prepara un programa lleno de novedades.

Teatro Unión Central.—En la sección de las 6½ se pasó Ravengar, en las series 10, 11 y 12.

En la noche se exhibirá El pasado de Juanita y Crimen Misterioso.

Para hoy se anuncian La Voz de la Sangre, en la sección especial de las 6½ y para la noche las series 11, 12 y 13 de la Moneda Rota.

Centros de estudiantes

CENTRO DE EX-ALUMNOS DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.— Reunido en comité el directorio de este Centro, el Sábado 24, acordó ofrecerle una manifestación de despedida al ingeniero y consocio de esta institución, señor Abraham del Valle por su próximo viaje a estados Unidos. Pues, el Gobierno, premiando los importantes servicios prestado por el señor del Valle a la Escuela de Artes y Oficios, lo envía a estudiar todo lo relacionado con la enseñanza industrial en aquel país.

Muchos amigos del señor del Valle, han acordado, también, ofrecerle una manifestacion de despedida y al efecto se han puesto de acuerdo con la Comisión nombrada por este Centro y que la componen los señores Acevedo, Narbona y Reyes, para que se le de una manifestación en común y que revista la mayor importancia.

Las personas que deseen adherir, pueden retirar su tarjeta en casa del señor Luciano Acevedo, Cementerio Católico; en casa del señor Santiago Bozzo, Delicias 3978; en la oficina del Centro, Ahumada 351; oficina número 5 o dirigirse a los señores Pedro Vásquez, José Sebastián Soto y Brinolfo Sotomayor, Escuela de Artes y Oficios.

CENTRO ESTUDIANTIL "IGNACIO DOMEYKO".— Se nos ha pedido poner en conocimiento de los jóvenes y señoritas del barrio, que este Centro ha abierto un curso gratuíto de inglés, que funcionará los días Sábados de 8 a 10 p. m.

Las personas interesadas pueden inscribirse en la Secretaría del Centro, Domeyco 2505, todos los días de 5 a 7 p. m., o bien en el local de la Escuela Nocturna Blanco Encalada 2507 de 8 a 10 p. m.

ASOCIACIÓN PRO-CURSOS NOCTURNOS PARA OBREROS. INSTITUTO NACIONAL.— Cítase a sesión de directorio para hoy a las 5 p. m.

Se ruega asistir a esta sesión a los alumnos del 6.º año.

Lo que ocurre en Ancud

Dificultades entre funcionarios

Al Ministerio de Justicia se ha trascrito una comunicación enviada por el juez de Ancud, señor Saavedra a la Corte de Valdivia.

Se protesta en dicha comunicación de la actitud del Prefecto de Policía señor Daniel Azocar, quien se niega a atender las órdenes urgentes impartidas por el Juzgado.

A este respecto se ha producido una grave desaveniencia entre las autoridades antes nombradas y también el Intendente de la Provincia.

Hace el juez señor Saavedra una larga exposición de hechos, tales como la iniciación de un sumario en contra del Prefecto, para probar en seguida, que este funcionario trata de entorpecer la acción de la justicia.

El juez pide al respecto se tomen las medidas del caso para evitar estas irregularidades que dificultan la labor del Juzgado.

Es del caso advertir que los jueces deben entenderse directamente con la policía en caso de urgencia y que deben disponer además, de un guardián por decreto del Ministerio.

El nuevo Ministro de España en Chile

ES RECIBIDO AYER OFICIALMENTE POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

A las 3 de la tarde de ayer fué recibido oficialmente por el Presidente de la República, el Ministro de España en Chile, señor Manuel García Jove.

Momentos antes de la hora indicada, llegaban a la Moneda los coches de Gobierno conduciendo al señor Ministro y demás personal de la Legación.

Ocupaban el primer carruaje el Ministro señor García Jove, el jefe del Protocolo del Ministerio de Relaciones señor Alvaro Baeza Yávar y el Edecán de S. E. teniente-coronel señor Benjamín Gutiérrez.

El segundo carruaje era ocupado por el secretario de la Legación Sr. Anton Olmet, Marqués de dos Fuentes, el agregado diplomático, conde de Vilana y el oficial de Cancillería de la Legación señor Senén Alvárez de la Rivera.

Al entrar a la Moneda el señor Ministro de España, la guardia le presentó armas.

En el salón de recepciones era esperado por el Presidente de la República, Ministro de Relaciones señor Alamiro Huidobro, sub-secretario de éste Ministerio señor Donoso Carvallo, secretario privado de S. E. señor Alfonso Bulnes y Edecán de servicio capitán de corbeta señor Juan Marshall.

El Ministro de España don Manuel García Jove, después de dar lectura a su discurso, presentó al Presidente la carta autógrafa que lo acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de España en Chile.

Contestó el Presidente don Juan Luis Sanfuentes, reconociéndole en tal carácter.

Terminados los discursos, que damos a continuación, el jefe del Protocolo, señor Alvaro Baeza Yávar, hizo las presentaciones de estilo.

El señor Ministro de España, a su vez, presentó, en seguida, al personal de la Legación.

He aquí los discursos:

"Señor Presidente:

Tengo la alta honra de poner en manos de V. E., la carta real que me acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Su Majestad Católica don Alfonso XIII, cerca del Gobierno de esta honorable República.

Sumamente halagüeño es para mí ostentar tal representación ante una República unida a mi patria por tantos vínculos inquebrantables, nacidos de un mismo origen, de un idéntico idioma y de un amor decidido por la cultura intelectual de sus hijos que viene floreciendo en el campo neutral de los libres; las artes y el mutuo afecto que nos une.

A aumentar y estrechar las cordiales y felices relaciones de ambos países, y consolidar cada día más los estrechos lazos de una amistad tan sincera como demanda los cariñosos afectos de una solícita madre con una de sus hijas predilectas he de dedicar mis constantes esfuerzos contando como espero con la poderosa ayuda de V. E. y de su ilustre Gobierno, y haciendo los votos más expresivos por la salud personal de V. E. y por la prosperidad siempre creciente de esta noble República.

"Señor Ministro:

La Carta Real que os acredita Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Su Majestad don Alfonso XIII, la recibo con especial agrado.

Anhelo vivamente estrechar la cordial amistad que une a nuestros Estados con vínculos nacidos al calor de filial afección.

En vuestro elevado cargo contaréis con la cooperación más sincera y decidida del Gobierno y con la acogida cariñosa que no dudo os dispense la sociedad y pueblo chilenos, siempre tan solícitos para acrecentar sus relaciones con la noble España, cuna gloriosa de la civilización americana.

Agradezco vuestros votos por la felicidad de mi patria y por la mía propia, y es para mí motivo de verdadera satisfacción retribuirlos muy afectuosos por la grandeza de España y por la ventura personal de vuestro augusto y progresista soberano.

Señor Ministro, quedáis reconocido como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de España.

A las 4 1|2 de la tarde, el Ministro de España, don Manuel García Jove, acompañado de su secretario, Sr. Anton Olmet Marqués de dos Fuentes, hizo la visita protocolar al Ministerio de Relaciones, visita que fué retribuida por el Ministro de Relaciones, señor Alamiro Huidobro, sub-secretario de Relaciones, señor Francisco Donoso Carvallo y jefe del Protocolo, señor Alvaro Baeza Yávar.

Las últimas huelgas de Iquique

La comisión designada para estudiar sus causas y consecuencias, presenta su informe al Gobierno —Dos palabras a este respecto

Como se recordará, la comisión nombrada por el Supremo Gobierno con motivo de la última huelga de Iquique, acordó que una delegación de su seno, formada por los señores Enrique Oyarzún, Juan Enrique Concha y Julio Philippi, se trasladara a los puertos del norte para estudiar las causas de los continuos y repetidos movimientos obreros en esa zona y proponer al Gobierno medidas conducentes al restablecimiento de la tranquilidad.

Al efecto, esa delegación se trasladó a Iquique, donde llegó a fines de Noviembre del año pasado, cuando parte de los obreros habían reanudado sus faenas.

Ultimamente sus miembros han elevado al Gobierno un informe sobre su cometido. Hacen en él una exposición minuciosa de las incidencias de la huelga, de las causas de la misma y de las diversas medidas tomadas para ponerle término.

Por muy fundadas razones, estas huelgas, dice el informe, ocupan seriamente la atención del Ejecutivo y de la opinión pública. Al paralizar las faenas de embarque del salitre, afectan en forma peligrosa la situación rentística del Estado y el carácter violento y sedicioso que fácilmente adquieren, aconseja la adopción de precauciones extraordinarias para mantener el orden y defensa de la propiedad.

Antes de todo se da en el estudio aludido una idea sucinta de la organización que tienen en los puertos del norte los trabajos de embarque del salitre.

Se analizan cada una de las dificultades producidas, se discuten los remedios adoptados para subsanarlos y entre ellos el empleo de la fuerza armada para reemplazar a los huelguistas.

Termina la comisión su informe diciendo que no se hace ilusiones sobre el tiempo que durarán los efectos producidos por las medidas adoptadas para combatir las huelgas enumeradas.

El nocturno a Talcahuano

Ayer sufrió un nuevo atraso el nocturno a Talcahuano.

Así lo expresa el administrador de la 3.ª Zona en el siguiente telegrama enviado a la Dirección General:

A la 1.15 de hoy se cortó un eje de un carro bodega de diez toneladas, del tren número 129, entre los puentes de Cachapoal y Pirquileuquen lo que causó el descarrilamiento de dos carros.

Durante el trabajo auxiliar, se quebró el pescante que levantaba el equipo, retardando por este motivo, hasta las 9.20 en quedar la línea expedita.

Las listas negras

El memorial presentado a S. E.

El Presidente de la República impuso ayer al Ministro de Relaciones señor Alamiro Huidobro, de todos los antecedentes expuestos por los miembros del alto comercio alemán de Santiago y Valparaíso en el memorial elevado al Gobierno.

Ministros de Estado

Ayer asistieron a su despacho los Ministros señores Alamiro Huidobro, de Relaciones, y Arturo Prat, de Hacienda.

Continúa enfermo el Ministro de Instrucción señor Pedro F. Iñiguez; pero atiende los asuntos relacionados con el despacho en su casa-habitación

Las casas de Consignación

Comparendo en el Juzgado de Apelaciones. — La jurisprudencia ha establecido que estos establecimientos son casas de préstamos.

El proceso iniciado por el Juez suplente del 4.o Juzgado del Crimen, don Julio Plaza Ferrand, a raíz de nuestra campaña contra las casas de consignación, que infringiendo la ley respectiva, se han convertido en verdaderas agencias clandestinas con gran provecho propio y en grave detrimento para el público, no ha podido ser activado debido a que la Sección de Seguridad no logró notificar oportunamente a los dueños de esos establecimientos.

Sin perjuicio del proceso criminal, el inspector de Casas de Préstamos, don Federico Roa Urzúa, ha enviado un oficio al Juzgado de Apelaciones, tribunal competente para conocer en esta clase de asuntos, denunciando la infracción que nosotros hemos atacado. Con este motivo, ayer se efectuó un comparendo en dicho Juzgado, a que concurrieron, a más del inspector señor Roa, los representantes de los establecimientos denunciados, señores Miguel Chávez, Ambrosio Muñoz, Florencio López, Manuel Prado y Miguel Gálmez. El dueño de la agencia El Mercurio excusó su inasistencia por encontrarse enfermo en Panimávida. En vista de esto, el señor Roa pidió el señalamiento de nuevo día para su comparescencia, y para el efecto fué fijado el 3 de Abril próximo.

Como cuestión previa, el inspector pidió de los asistentes una declaración acerca de si se consideraban obligados a someterse a la vigilancia de la Inspección de Casas de Préstamos, lo que fué contestado afirmativamente.

A solicitud del Inspector, se dejó constancia de esto.

Respecto de la presentación de listas, el señor Roa, basado en fundamentos legales y en la opinión del Consejo de Reforma Fiscal, declaró que estaban obligados a ello y pidió un pronunciamiento del Juzgado sobre el particular, como asimismo que conminara con multa a los contraventores.

Esto fué rechazado por los dueños de negocios asistentes, apoyándose en que a ellos no les alcanza la Ley de Casas de Préstamos, sino que están regidos por las disposiciones pertinentes del Código de Comercio.

Este es el punto legal que debe resolver el Juez de Apelaciones señor José Miguel González, cuestión que, por otra parte, no merece duda en derecho, ya que la jurisprudencia se ha pronunciado por que estos establecimientos son agencias y que por ende están sometidos a la Ley de Casas de Préstamos. Sobre el particular, hay una interesante sentencia de casación y otra de la Corte de Talca.

A mayor abundamiento, se puede citar en apoyo de esta tesis, un luminoso informe del Consejo de Defensa Fiscal, hecho suyo por el Ministerio de Justicia.

Como dato curioso de este asunto, debemos hacer referencia a un memorial presentado por las casas afectadas por nuestra campaña, en el cual, entre otras cosas, dicen que si a ellos se les exige amoldarse a la citada Ley de Casas de Préstamos, igual cosa debe hacerse con los Bancos y Casas de Martillo.

A la salida del Juzgado, tratamos de interrogar a don Federico Roa Urzúa sobre este importante negocio, pero dicho señor se negó a emitir opinión sobre él por encontrarse sometido al conocimiento de la justicia, en quien tiene absoluta confianza.

Como a nosotros nos ocurre igual cosa, no importunamos más al señor Inspector y nos retiramos tranquilos a esperar el fallo que vendrá a coronar el éxito de nuestra campaña.

CON UN RESERVISTA FRANCÉS

CHARLANDO CON DON FRANCISCO M. BLANCHETEAU

Los estudios de aviación en Francia

Desde hace algunos días se encuentra en esta capital el conocido joven Francisco M. Blancheteau, ex-capitán de la 7.a Compañía de Bomberos de esta ciudad.

Como se recordará, el señor Blancheteau, partió para Francia apenas comenzada la actual guerra, en Septiembre de 1914, con el fin de enrolarse como voluntario en el ejército de aquel país.

Hace un par de días tuvimos el agrado de saludarle y de su interesante charla transcribimos algunos detalles.

—Mi viaje—responde a una



Don Francisco M. Blancheteau

pregunta nuestra—obedece al natural deseo que alimentaba, después de más de dos años de ausencia, de visitar Chile y estrechar la mano de los buenos amigos con que cuento.

—¿Su estada será larga?

—No. El permiso que tenemos los que venimos a la América del Sur es de 21 días contados, desde la llegada al lugar de nuestro destino, hasta el día que salimos. Así es que dentro de pocos días me voy nuevamente.

—En el viaje que acaba de realizar ¿no les amenazó de cerca el peligro de los submarinos?

—Ni una vez siquiera. No hemos divisado ninguno de esos barcos, durante nuestra travesía.

—¿Podría indicarnos la forma, en que, desde su llegada a Europa, ha puesto usted sus energías a servicio de la Francia?

—Con el mayor gusto. En Diciembre de 1914, ingresé al 35.o Regimiento de Infantería; después de cuatro meses de permanencia en este cuerpo fuí enviado a las líneas de batalla, combatiendo en las trincheras por espacio de dos meses únicamente a causa de haberme enfermado de reumatismo. Por esta razón el Comando me destinó a la aviación, ingresando, después de estudios de perfeccionamiento como técnico del 1er. Grupo de Aviación de la Escuela Militar de Crotry Somme.

—¿Cuál es su labor como técnico?

—Mi obligación es controlar el buen funcionamiento de todo aparato nuevo que sea entregado al Ejército. Para ello, después de cerciorarme que el motor trabaja bien, efectúo un vuelo acompañado de un piloto aviador, éste ejecuta el "decollaje" y "aterrizaje", pero una vez en el aire, soy yo el que me encargo del comando, efectuando evoluciones que acusen cualquier deficiencia que pudiese existir. Comprobada en esta prueba la bondad del aparato es entregado a los Cuerpos de Aviadores.

—¿Cuál es el tipo de aparato más en uso?

—El biplano, es el único tipo que se usa, el monoplano está completamente desterrado.

—¿Y las marcas?

—Son cuatro únicas Farman, y Voisin, que son las más estables, y que se utilizan para los bombardeos; Nieuport, aparato de caza y Caudons para bombardeos y reconocimientos.

—¿Y los Deperdussin, Blériot, Breguett y Sánchez Besa, que utilizamos en nuestra Escuela de Aviación, no se usan?

—No señores—nos responde terminantemente.— Esas marcas han pasado ya a la historia; ni siquiera se les nombra en la actualidad.

—¿Los motores preferidos cuáles son?

—En los Farman y Voisin se utilizan los motores Salmsom, sistema Cauton-Unne, tipo A-9 225 caballos.

En los Nieuport el motor Le Rlsone 7 cilindros y por último en los Caudons G-4 el Le Rlsone doble motor 280 caballos.

—¿En qué forma se desarrolla la enseñanza de los alumnos?

—En la primera escuela que se ingresa, se comienza por enseñar al alumno a dirigir el aparato en tierra, haciéndo recorridos frecuentes hasta que se nota seguridad en el manejo. El aprendizaje se hace en un aparato Coudon G-1 motor Gnome de 50 caballos. Después de los recorridos a que me he referido vienen los vuelos en aparatos de doble comando. El profesor efectúa el "decollaje" y una vez en el aire el alumno con el comando a su cargo, obedece las órdenes verbales que le da el profesor. Al aterrizar, éste toma nuevamente a su cargo la dirección del aparato. Después se ejercita el alumno en los decollajes y aterrizajes y una vez que se comprueba que tiene la práctica suficiente, debe rendir sus exámenes, siendo sometido a las siguientes pruebas: la horquilla, nombre que se le ha dado por tratarse de algunos virajes siguiendo la forma de ese utensilio, después viene la de altura, debiendo alcanzar el mínimum de 2 mil metros, permaneciendo a esa altura lo menos una hora y por último el triángulo, que consiste en un viaje, siguiendo esa figura geométrica.

—¿La superioridad aeronáutica, toma en cuenta el estado atmosférico el día de los exámenes?

—Indudablemente. El tiempo es lo primero que se toma en consideración en esas pruebas. Siendo el día nublado, o corriendo un fuerte viento, se suspende todo examen. Aún más, si el alumno saliese con buen tiempo tiene orden de regresar inmediatamente, que note cambios atmosféricos.

Rendidas estas pruebas satisfactoriamente, el alumno tiene derecho a elegir la marca de aparato de su agrado.

Ingresa en seguida a una segunda escuela, donde se perfecciona en el manejo de la marca elegida, obtenido esto se les envía al frente de batalla.

—¿Cuánto tiempo dura el aprendizaje?

—Más o menos, tres meses.

—¿Cuál es el porcentaje de muertos por accidentes durante la enseñanza?

—Muy reducido. Durante un año, han obtenido su brevet 360 alumnos; habiendo muerto por diversos accidentes solamente cuatro.

En seguida el Sr. Blancheteau se refiere al espíritu del pueblo francés, cada día más entusiasta y decidido al sacrificio hasta el logro de sus aspiraciones patrióticas, espíritu que comparte intensamente nuestro informante.

En favor de la paz en Europa

LA NOTA-CONTESTACIÓN AL GOBIERNO DE MÉJICO

Se nos informó ayer en la cancillería que aún no se había contestado la nota al Gobierno de Méjico que trata sobre la actitud que podrían adoptar los países neutrales ante las proyecciones del conflicto armado en que se encuentran actuando la mayoría de las naciones europeas.

Como se ha dicho ya, para dar curso a la contestación aludida, se espera unicamente la nota complementaria que entregará al Ministerio el representante de Méjico señor Fabela.

Biblioteca Nacional

Hace algunos días fuí a la Biblioteca Nacional, a consultar una importante revista extranjera—nos dice persona que nos merece entera fe— y se me respondió que ya no llegaba.

Averiguando las razones por qué no se traía, supe que se debía a que el Gobierno suprimió la partida del presupuesto dedicado a ese objeto. Esto, termina, causa enormes perjuicios a muchos profesionales, estudiantes e industriales y sería conveniente que se estudiase la forma de remediar este mal.

Sociedad Nacional de Profesores

Celebró reunión de Directorio esta Sociedad de educación, y continuó en ella desarrollando los interesantes temas relacionados con el mejoramiento económico del Profesorado y con el fomento del Seguro Mutuo.

Varios directores manifestaron opiniones recogidas en algunos Centros Pedagógicos de Santiago, con respecto a la oportunidad de hacer trabajos por algún proyecto de mejoramiento económico general. Previo un ligero cambio de ideas, se aceptó la conveniencia de convocar al profesorado a una gran asamblea, que se verificará próximamente, y en la cual se discutirán y uniformarán opiniones con el objeto de marchar así más seguramente a los fines que se persiguen.

Se nombró una comisión de distinguidos profesores a fin de que confeccionen un informe ilustrado que será de oportunidad para la próxima asamblea, a la que concurrirá todo el Magisterio.

Está ya acordado tácitamente por el Directorio designar una comisión que vaya al norte y sur del país, en jira de propaganda a la Sección Seguro Mutuo, y para estudiar y recoger opiniones sobre otros problemas que deben resolverse en este período.

Por fin se nombró una comision que deberá informar sobre la organización de la Facultad de Ciencias.

Carcel-Presidio de Valparaiso

EL NUEVO PABELLÓN DE CELDAS.—TRASLACIÓN DE REOS

Terminado ya el nuevo pabellón de celdas de la Cárcel-Presidio de Valparaíso, en pocos días más se procederá a trasladar los reos a este nuevo local.

Con este motivo el Ministro de Justicia, don Pedro F. Iñiguez, ha enviado al Intendente de Valparaíso una nota por la cual insinúa algunas medidas tendientes a mantener en el nuevo local la higiene y la salubridad necesarias.

El señor Ministro manifiesta la conveniencia de practicar una completa desinfección de ropa, útiles y enseres de los penados al efectuarse dicha traslación al nuevo pabellón de la cárcel.

Indica, además, que debe observarse en el pabellón de celdas el aseo más absoluto para mantener allí la higiene, tanto en las personas de los recluídos, como en el edificio mismo.

El día en que se efectúe la traslación de los penados, irán a Valparaíso, el subsecretario del Ministerio de Justicia don Alvaro Casanova y el ingeniero del Ministerio, don Rogelio Talson.

Sociedad de Historia y Geografía

En la reunión celebrada por los presidentes de las diversas secciones, se acordó el siguiente horario de trabajo para el presente año:

"Sección de Historia": Sesionará todos los Jueves. En su sesión inaugural de 12 de Abril se dará lectura al capítulo Los hermanos Amunátegui, de la Historia de la Literatura Chilena, de que es autor don Domingo Amunátegui S.

"Sección de Geografía": Celebrará sesión los terceros días Sábados hábiles de cada mes. Su primera reunión se realizará el 21 de Abril, para escuchar la lectura del trabajo inédito del Dr. Wenceslao Díaz, "Exploración Científica al Volcán de Chillán en 1869".

"Sección de Antropología y Etnología": Se reunirá los primeros días Sábados hábiles de cada mes. En la primera sesión que se efectuará el 14 de Abril se dará a conocer el trabajo del Padre Gasinde, "Medicina e Higiene de los Antiguos Araucanos".

"Sección de Genealogía, Heráldica y Biografía": Tendrá sesión los primeros y terceros días Miércoles del mes. En la primera reunión del 4 de Abril don Juan Luis Espejo disertará sobre "Nobiliario de la Antigua Capitanía General de Chile".

"Sección de Folklore": Sesionará los segundos y cuartos días Miércoles del mes. En la primera sesión de 11 de Abril, el señor Ramón A. Laval leerá su interesante trabajo sobre "Astronomía popular".

"Sección de Bibliografía": Los días de trabajo y la fecha de la primera reunión se fijarán oportunamente por su presidente don Emilio Vaisse.

Para el curso del año, que promete ser de intensa labor, hay incritos trabajos del mayor interés e importancia.

Juventud Homsiense

Se ha citado a sesión de directorio para hoy Miércoles 28 a las 9 p. m.

En esta sesión prestará el directorio entrante la promesa de estilo conforme a los estatutos, por lo que se encarece la puntualidad de los directores.

Mutualidad Mortuoria de Carabineros

La Comandancia del Cuerpo de Carabineros ha recibido la siguiente carta de la viuda del vice sargento 1.o, Conrado del C. Lagos, fallecido de enfermedad natural el 24 de Diciembre último:

Señor Coronel:

Hoy he recibido de la Comisión nombrada por Ud., compuesta del capellán del Cuerpo, del abogado, y de los capitanes, señores Ernesto Grez y Angel C. Pacheco, la escritura que me constituye propietaria de la casa núm. 884, situada en la calle Unión Literaria, adquirida por la suma de $ 3,800 y que dicha comisión compró con los fondos de seguro de la Mutualidad Mortuoria de Carabineros y que correspondían a mi marido, vice 1.o Conrado del C. Lagos, fallecido el 24 de Diciembre último.

Doy al señor Coronel y a la Comisión que gestionó la compra, en mi nombre y en el de mis hijos, mis más expresivos agradecimientos, dejando constancia de que el saldo del seguro lo he recibido en dinero a mi entera satisfacción.

Con todo respeto se suscribe de Ud. su más atenta y S. S.—(Firmado).—Zoila A. de Lagos.

El Ministro Argentino

En los primeros días del próximo mes de Abril se dirigirá a su patria, en uso de una licencia, el Ministro argentino en Chile, Excmo. señor don Carlos Gómez.



POLITICA

GOBERNACION DE RIO BUENO

La prensa local de Río Bueno protesta con energía de la actitud de algunos dirigentes coalicionistas de Valdivia, los cuales estarían tratando de alejar de aquel departamento, por todos los medios posibles, al gobernador don Abdón Solís de Ovando, que desempeña su cargo a satisfacción general.

EL INTENDENTE DE CHILOE

En varias ocasiones hemos publicado informaciones de nuestros corresponsales en Ancud y Castro en que denunciaban actos poco acertados o francamente arbitrarios del primer mandatario de Chiloé.

Tenemos hoy a la mano un ejemplar del "Liberal", periódico que vé la luz pública en Ancud. Analizando la corta actuación del señor Lyon en aquella provincia, llega a la conclusión de que este caballero sólo ha ido al archipiélago a montar la máquina electoral para 1918.

Sus declaraciones en este sentido, a los cuatro vientos, los nombramientos de empleados públicos y de jueces de subdelegación y otros actos, refuerzan la opinión de la hoja citada.

Respecto de la jira del Intendente, de la cual se ha ocupado ya nuestro corresponsal en Castro, "El Liberal" dice:

"Apenas llega y con el pretexto de conocer las necesidades de la provincia, emprende viajes a Castro, Achao, etc., pero no con el ánimo de conocer sus necesidades, sino única y esclusivamente de conocer al pueblo elector.

"Estas visitas, sin objeto, sin provecho público, con móviles políticos, son una amenaza para el pueblo elector de Chiloé, que en su mayoría es liberal, ha sido liberal y continuará siendo liberal.

Si el señor Lyon, por ejercer el alto puesto de Intendente de esta provincia, se cree que todos los chilotes estamos en el deber de pensar como él, se equivoca. Si hoy ocupan los sillones del Honorable Congreso, distinguidos políticos conservadores, es debido a la benevolencia del elementos liberal, a las desuniones de las distintas ramificaciones en que se encuentra dividida la opinión liberal chilota."

ASAMBLEA RADICAL

Hoy, a la hora de costumbre, celebrará sesión ordinaria esta institución política, con el objeto de ocuparse del reglamento interno.

La Asamblea ha sido citada a sesión extraordinaria para el Viernes institución política, con el objeto de oir la conferencia que sobre "Antecedentes históricos del Partido Radical", dictará don Enrique Burgos Varas.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Anoche celebró sesión el Directorio General del Partido Demócrata, presidido por el vice don Zenón Torrealba y con asistencia de cuarenta directores, entre los que notamos algunos diputados y municipales.

Se trataron diversos asuntos de carácter interno, habiéndose tomado, enseguida, los siguientes acuerdos:

Hacer una visita el Domingo próximo a las agrupaciones de Buin y Calera, por intermedio de comisiones especiales.

Aprobar los poderes que acreditan como directores generales a los señores Guillermo Bañados y Lindorfo Alarcón: por Antofagasta y Taltal, respectivamente.

Aprobar, igualmente, los poderes presentados por el señor Manuel J. Fernández como director general por Vallenar.

Se levantó la sesión a las 12.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO

El directorio de la Agrupación Demócrata de Santiago, en su última sesión, acordó convocar a sus correligionarios a asamblea general para mañana Jueves, a las 9 p. m., recomendándoseles la asistencia por haber asuntos importantes de que tratar.

Se dictará además una interesante conferencia.

CENTRO LIBERAL-DEMOCRATICO

Hoy a las 9½ p. m., celebrará sesión este Centro en su local, Agustinas número 1381.

Se procederá a la elección de Secretario y se continuará tratando la organización de la Asamblea Liberal-Democrática.

ASAMBLEA LIBERAL-DEMOCRATICA DE SANTIAGO

Hoy, a las 5 y media se reunirá la comisión organizadora de la Asamblea Departamental del Partido, con el objeto de continuar ocupándose de los asuntos pendientes.

En la última sesión de la comisión, se anotaron las siguientes adhesiones: señores Luis Adasme, Manuel Anríquez, Juan Manuel Alarcón, Ricardo Alvárez N., Andrés Baltra del Canto, Guillermo Bustamante, Julio Croquevielle Gucsalaga, Luis Alberto del Canto, José María Gálvez, Clodomiro Hurtado, Luciano Hiriart Corvalán, Santiago A. Herrera, Alberto Irigaray, Rafael Martínez Baeza, Demetrio Mardones, Eduardo Moraga, Narbona Manuel María, Víctor Ortiz Ferré, Belisario Pacheco, Augusto Piñeiro, Francisco Pérez Lavín, Abel Quezada Cruzat, Casimiro Riveros, Manuel J. Rojas de la Fuentes, Antonio Rodríguez, Humberto Sotomayor, Romeo Tassara, Amador Valdivia, Andrés Villa, Pedro Antonio Varas Pino, Julio A. Videla, Juan E. Wolleter.

CENTRO BALMACEDISTA CLAUDIO VICUÑA

El Sábado último celebró sesión el directorio.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar la invitación del Comité Organizador del Congreso de Ferrocarriles;

2.o Celebrar las sesiones los Miércoles, a las 9 P. M., en vez de los Sábados;

3.o Declarar que la institución jamás ha perseguido fines políticos al prestar su concurso para que se organizara la ya extinguida Liga de Defensa Comercial;

4.o Protestar, en consecuencia, de una publicación hecha con el fin de atribuir al centro ideas que no ha tenido;

5.o Invitar al señor Ernesto Zúñiga a la próxima sesión del directorio, para que se sirva explicar su proyecto relativo a mejoras en el local social.

La Exposición de Frutas y Legumbres

Se inaugurará el Jueves, con asistencia de S. E.—Cerca de cien exponentes.—Algunas innovaciones introducidas el presente año.—Hermoso aspecto que presentará el local.

El próximo Jueves se inaugura en la Quinta Normal, la Exposición de Frutas y Legumbres organizada por la Sociedad Agronómica de Chile.

Como en el año pasado, asistirá a esta fiesta S. E. el Presidente de la República, quien la inaugurará.

En la tarde de ayer, tuvimos oportunidad de observar los trabajos que se efectúan. El aspecto en general no puede ser mejor, el local elegido es el Pabellón que queda frente al París.

Se han construído varias tarimas en las que en bonitos canastillos se exhibirán los variados productos que han sido enviados a la Exposición. Al fondo se colocará un hermoso telón semejando un parque, con dos hermosas avenidas.

Banderas y otros adornos completarán el conjunto que, ateniéndonos a lo que se nos dijo, será sencillamente hermoso; muy superior desde luego, al de la pasada Exposición, de idénticos productos.

Para estimular a los concurrentes, se han establecido varios premios. Don Carlos Bosquet, conocido comerciante de esta capital, ofrece un objeto de arte para las mejores legumbres producidas con semillas compradas en su establecimiento. La Sociedad Agrícola del Norte, cuya sede es La Serena otorgará $ 200 de premio a la mejor variedad de uvas de esa zona. La Sociedad Nacional de Agricultura $ 200 o un objeto de arte para la mejor variedad de uvas producidas en la zona central.

La Sociedad Agrícola del Sur (Concepción) $ 100 para el mejor conjunto de frutas presentado por agricultores de esa zona. La Liga Anti-alcohólica, premiará con $ 200, el mejor producto derivado de la uva, que no contenga alcohol. Y por último, la Sociedad Agronómica otorgará $ 250 de premio, para el mejor embalaje de uvas que se presente. Esto se probará enviando las uvas desde esta capital hasta Coquimbo por mar y haciéndolas regresar por tierra, sufriendo por lo tanto, todas las contingencias de un viaje largo.

—El objeto principal de estas exposiciones—nos dijo uno de los miembros de la Sociedad Agronómica de Chile—es de estimular a las personas que se dedican a esta industria, tratando de que tomen el mayor empeño por mejorar sus productos y estudiar al mismo tiempo la forma en que se podrían exportar, sin que sufrieren daños en el viaje.

Creemos, y con nosotros piensa la mayoría de los industriales, que con el tiempo la exportación de frutas será un gran negocio y una apreciable fuente en entradas para nuestro país. Mucho se ha dicho al respecto, pero la verdad es que hasta ahora no se ha hecho nada práctico para obtener los resultados que son de desear. A lograr esto, tienden los esfuerzos de los organizadores de esta Exposición.

—¿Con cuántos adherentes cuenta la Exposición?

—Cerca de cien, diseminados desde Coquimbo hasta Llanquihue.

—¿La exhibición de este año será idéntica a la del pasado?

—No. Se han introducido algunas innovaciones; puedo señalarles la de que este año concurrirán como exponentes algunos aficionados. Estos se especializan en presentar una fruta hermosa, de muy buenos colores, etc., sin procurarse gran cosa de la calidad; en cambio el industrial se preocupa menos del aspecto, dedicando sus esfuerzos a la calidad. Se exhibirán algunas curiosidades, entre otras, una jarra con uvas, naranjas y limas con su fruto, todo esto plantado en maceteros.

Otra innovación muy importante será el acuerdo que se ha tomado de dividir la Exposición en dos secciones. Una de ellas en que se exhibirán los productos y otra donde se colocarán mesitas para que los asistentes puedan servirse las frutas expuestas. Como les he dicho, esto es muy importante, pues es cosa sabida que muchas personas que visitan estas exposiciones, juzgando por las apariencias, compran semillas de las que les agradan por su aspecto, para dedicarse a su cultivo, sufriendo después desilusiones, pues no les agrada su sabor. Pues bién; esto se evitará, con la medida a que me refiero.

Estos son los únicos datos que puedo proporcionarles por ahora, termina nuestro informante.

Círculo Cultural Polaco

Esta sociedad polaca de propaganda, fundada en esta capital el 1.o de Julio de 1916, ofrece a todos los interesados, chilenos, extranjeros y compatriotas, sus servicios para toda clase de informaciones acerca de las cuestiones polacas.

Cuenta con un servicio "gratuito" de repartición de periódicos polacos, como también con una biblioteca, y pone ambas a la disposición de los polacos residentes en Chile.

Se ruega a todos los polacos, que aún no están relacionados con el Círculo Cultural Polaco "Ignacio Domeyko", de indicar sus direcciones, a fin de poderles proporcionar gratuitamente buena y siempre nueva lectura.

Dirección de Correo: Casilla 3152, Santiago.

El próximo número de "Sucesos"

Continúa el éxito de "Sucesos", la revista liberal que se ha impuesto con sus magníficas informaciones gráficas de los acontecimientos nacionales y extranjeros. En el número de mañana Jueves 29, viene una completísima información ilustrada sobre los personajes de la Revolución rusa y sobre la guerra inminente entre los Estados Unidos y Alemania.

Trae también escogido material sobre el Centenario de Lastarria, las nuevas obras del puerto de Valparaíso, la partida de la fragata escuela General Baquedano en su viaje de instrucción y una extensa vida social ilustrada con los últimos acontecimientos de la temporada de Viña del Mar. La caricatura de actualidad reviste el chispeante interés que caracteriza a esta publicación.

Carnet de "La Nación"

—Se ha aprobado el presupuesto de la Municipalidad de Chañaral ascendente a la suma de $ 57,300.

—Comandante de la Policía de Upeo, se nombró al señor Filidor Soto.

—Se ha creado una escuela en la Población Salvador de Santiago.

—Al Director de la Escuela Normal de Preceptores de Victoria, se le ha autorizado para que invierta las sumas de $ 677 y $ 408 en los gastos que demande la mantención del campo de cultivo del establecimiento y para la adquisición de árboles frutales, respectivamente.

—$ 1,700 se han concedido al Intendente de Linares, para que atienda a las reparaciones urgentes de la Escuela número 1 de Parral.

—Se ha concedido la suma de $ 2,960.40 para reparaciones del edificio de la Casa Correccional; a fin de que se instale allí una escuela primaria.

—Licencias: un mes a la Preceptora de la Escuela Mista número 22 de Búlnes, señorita Aurelia Pardo; un mes a la Preceptora señorita Teodosia García de la Escuela Normal de Puerto Montt, y dos meses a la Preceptora, señorita Adela Solís de la Escuela número 27 de Quinchao.

—Se ha creado una escuela nocturna en Marruecos departamento de la Victoria.

—$ 10,000 se han concedido al Inspector de Instrucción Primaria, para que atienda a los gastos de transportes y flete del mobilario y material de enseñanzas destinado a las escuelas fiscales y al pago de transportes del personal dependiente de la Inspección.

—Se han pedido propuestas públicas para proporcionar 3620 metros de paño para proveer de capotes y pantalones a los jendarmes.

Las propuestas se abrirán el 5 de Abril a las 3 de la tarde en la Subsecretaría de Justicia.

—$ 70,000 se han concedido para atender a los gastos que demande, durante el presente año, el alumbrado del Palacio de la Moneda, Presidencia y Ministerio del Interior.

—Se ha decretado el pago de $ 10,593 para gastos de impresión del diario oficial y otras publicaciones para el Ministerio del Interior.

—Se ha autorizado al Director de Obras Públicas, para que invierta la suma de $ 4,000 y $ 2,000 más erogados por los vecinos, en las reparaciones del camino de Cocharcas a San Nicolás en la provincia de Ñuble.

—Igual autorización se ha hecho hasta por mil pesos que junto con $ 500 erogado por los vecinos, se invertirá en las reparaciones del puente el Roble en el camino de Puerto Montt a Quemas, de la provincia de Llanquihue.

Federación Comercial

En la tarde de ayer se constituyó la Federación Comercial de Santiago, con una numerosa concurrencia de comerciantes e industriales. Presidió accidentalmente esta asamblea preparatoria don Luis A. Baeza, quien esbozó a grandes rasgos los fines que vendrá a llenar esta nueva institución e hizo una exposición de lo ocurrido en la Liga de Defensa Comercial y los desaciertos cometidos por un grupo que pretendía hacer fracasar la Liga. Esta exposición mereció la aprobación unánime de los numerosos asistentes, siendo recibida con prolongados aplausos. A continuación se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.o Se constituye en Santiago una Federación de Comerciantes e Industriales de Chile, compuesta de representantes de gremios y asociaciones del país.

2.o Hacer una propaganda activa y eficaz para proceder inmediatamente a la organización de los comerciantes e industriales, en beneficio de sus intereses, pues la clase comercial tropieza con dos graves obstáculos: la deficiencia de los poderes públicos para solucionar las cuestiones relacionadas con sus intereses y la organización moderna de las clases populares.

3.o Organizar sociedades de industriales y comerciantes en las distintas ciudades del país y que tengan su representación en la Federación de Santiago.

4.o Fundar un diario que sea el órgano de los comerciantes e industriales del país y defienda sus intereses efectivos ante el Gobierno y la opinión pública.

5.o Fundar un Club en Santiago, que sirva de centro social, de estudio y de recreo, con salas de lectura, biblioteca y conferencias.

6.o Organizar a fines del corriente año el primer Congreso de Comerciantes e Industriales del país a fin de estudiar todos los problemas actuales y las aspiraciones de los olvidados luchadores, de la producción que influye en la riqueza y bienestar de nuestros compatriotas.

7.o Abrir inmediatamente un libro de registro, el que puede ser firmado diariamente, de 9 a 12 M., y de 2 a 6 P. M., en la secretaría, Teatinos 74.

8.o Se nombró un comité organizador, compuesto de los señores Luis Cuadri, Guillermo Cortés, Isaías Carvacho, Emilio Demartini, Lázaro Bianchi, Juan Olcese, Juan Martini, Juan de la C. Basoalto y C. Morales, que harán de secretarios interinos de la Federación de Comerciantes e Industriales.

LO QUE DICE EL PUBLICO

GALLETA DE CARNE.—Nos ha manifestado el señor Guillermo Navarrete que, desde la presente semana, empezará a fabricarse galletas de carne chilena, semejantes a las que, con resultados satisfactorios, se usan desde 1870 en Alemania.

La galleta nacional, se nos informa que será aún superior a las europeas pues lleva substancias nutritivas que en la fabricación de aquellas no se emplean.

EN LA POBLACIÓN MORANDÉ.—Numerosas quejas nos llegan sobre el servicio de ferrocarril de sangre que, partiendo de la Avenida Matucana, esquina Andes, llega hasta la Población Morandé. No hay horas fijas de partida, ni regularidad alguna de tiempo en el trayecto; el material es de la peor clase, la línea se halla en las más peores condiciones. A cada paso se producen descarrilamientos, que, como el de ayer, pueden ser peligrosos, tanto más si se producen al borde de alguno de los zanjones laterales.

La Municipalidad de Barranca, que ha otorgado la concesión, tiene el deber de controlar este servicio, en amparo de la numerosa población de esos barrios. La ley la obliga a tomar cartas en este asunto.

LA CALLE LIBERTAD.—En la calle Libertad entre San Pablo y Martínez de Rozas, se está arreglando el empedrado de la calle. Muy bien por los pobres animales; pero es el caso que la acera, está en peores condiciones...

Ejército y Armada

DESTINACIONES Y COMANDOS.—Se decretaron las siguientes destinaciones:

El teniente coronel don Nicéforo Stuardo agregado al departamento administrativo dejando el comando de la 4.ª Brigada de Artillería.

El mayor don Gumercindo Huerta, jefe de Estado Mayor de la IV División.

Comandante del Grupo Artillería Borgoño, en Tacna, fué nombrado el mayor don Arturo Oyarzun.

Ayudante de la Inspección de Artillería, se nombró al capitán don Cárlos Saez Morales.

El teniente don Roberto Souper Martínez, del Regimiento Húsares al Tren número 4, y el teniente don Pedro Soto Villalobos del Tren número 4 al Húsares.

EL CAPITÁN SINMS.—Se nos informa que el capitán don Enrique Sinms, ayudante de la IV División, será destinado a continuar sus servicios en el Regimiento Pudeto, en Santiago.

REGIMIENTO TACNA.—Se nos informa que entre las mas prestigiosas damas del vecindario del sector Parque Cousiño, se organiza un comité para recolectar fondos, a fin de obsequiar un rico estandarte al Regimiento de Artillería Tacna.

ESCUELA DE INGENIEROS.—El señor Washington Erazo Valenzuela, ha sido nombrado cadete de la Escuela de Aspirantes a Ingenieros de la Armada.

ORDENANZA GENERAL.—Hace varios meses, se designó por el Ministerio de Guerra una comisión de jefes del Ejército, para que formulara un proyecto de reforma de la Ordenanza General del Ejército.

Hasta la fecha no se ha tenido noticia alguna de la labor de dicha comisión.

SEPARACIÓN.—Ha sido separado del servicio el teniente de Ejército, don Julio Castillo Mardones.

EN DISPONIBILIDAD.—Se ha mandado poner en disponibilidad, a las órdenes del jefe del departamento administrativo al contador primero de Ejército, don Osman del Solar, quien dejará de pertenecer al Regimiento Chillán.

COMANDO DE BRIGADAS.—Ha sido nombrado comandante interino de la Primera Brigada de Artillería, el teniente coronel don Aníbal Gacitúa Cepeda.

Comandante de la Cuarta Brigada de Artillería, fué nombrado el teniente coronel don Julio Brownell Rodríguez.

ESCUELA DE SUB-OFICIALES.—Ayer se dió curso al decreto por el cual se nombra comandante de la Escuela de Sub-oficiales, en San Bernardo, al mayor don Cárlos Díaz González.

EL GENERAL MOORE.—Se nos informa que en la semana entrante, vendrá a Santiago por asuntos del servicio, el jefe de la IV División, general don Manuel Moore.

PRESENTACIONES.—A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer:

Los capitanes, don Jorge Ramírez, que regresa a su guarnición; don Enrique Simms Niño y don Arturo Fierro de Valdivia, haciendo uso de feriado.

Tenientes, don Manuel Santo de Talca, regresa a su guarnición; don Salvador Plaza de San Felipe, con feriado y don Héctor García de Valdivia, con feriado.

OFICINA HIDROGRÁFICA.—Ha sido nombrado oficial tercero de la Oficina Hidrográfica de la Armada, el señor Julio 2.° Fernández.

COOPERATIVA MILITAR.—Se ha sitado a junta general reglamentaria, para el Viernes próximo a las 5½ de la tarde a los accionistas de la Sociedad Cooperativa Militar.

La reunión se verificará en el local de la sociedad, Nataniel 76.

SERVICIO DE GUARNICIÓN.—Se ha nombrado jefe del servicio de guarnición para hoy, el mayor don Alejandro Ossandón y para mañana el mayor don Matías Díaz.

ITINERARIO DE INVIERNO.—Ha sido aprobado por la Superioridad Militar, el nuevo itinerario de invierno para el Ferrocarril de Puente Alto al Volcán.

Este itinerario regirá desde el 1.° de Abril próximo hasta el 30 de Noviembre inclusive.

Cuestiones locales

ARRESTOS.—La policía aprehendió ayer, a petición del Juzgado de Policía Local, 26 personas por infracción a las ordenanzas municipales.

Existen 26 órdenes pendientes, despachadas ayer por la Intendencia a la Prefectura.

LA SESIÓN MUNICIPAL.—Ayer no celebró sesión ordinaria la Municipalidad. Asistieron los regidores Besa, Bannen, Manríquez, Almarza, Adrián, Bonilla y Lira. Este último llegó instantes después de haber transcurrido la hora exacta, según el reloj de la sala, pero, según el suyo, el del señor Adrián y otros regidores, el señor Lira había llegado a la hora exacta y aún unos minutos antes.

No obstante, el señor Besa insinuó la conveniencia de celebrar sesión, ya que en la sala se encontraban presentes 7 regidores. No se llevó a cabo la idea del señor Besa, porque no se produjo acuerdo.

Se encuentran fuera de Santiago el 2.o y 3er. alcaldes señores Martínez y Talavera y el regidor señor Lorca. El señor Aguirre Luco está enfermo desde hace algún tiempo, y el señor Tagle Cárter no pudo concurrir por enfermedad de uno de sus hijitos.

LOS GARAGES.—Han quedado nulas las inscripciones anteriores de estos establecimientos, teniendo, por lo tanto, los propietarios que pasar a la oficina de automóviles a recibir un nuevo número.

Estas inscripciones sólo se otorgarán a las casas importadoras de automóviles y, en ningún caso, a los garages destinados a composturas de esta clase de vehículos.

REASUMEN SUS PUESTOS.—Después de haber hecho uso del feriado legal, ayer se hizo cargo de su puesto el secretario municipal don Aníbal Mena.

El Prefecto de Policía de Aseo, señor Edmundo Montt, reasumió también ayer su puesto, después de haber hecho uso del feriado.

SORTEO DE BONOS.—Para el Viernes a las 4 p. m., está citada la junta de Alcaldes para presenciar el sorteo de bonos, cuyo servicio debe hacerse en el próximo mes de Abril.

VIGILANCIA DE LOS CARABINEROS.—Accediendo a una petición de la Intendencia, el Ministerio del Interior ha ordenado que los carabineros del distrito de Peñaflor extiendan su radio de vigilancia, a fin de que se organice una persecución a los bandoleros que merodean por esas regiones.

También se ha dispuesto que se establezca un retén de carabineros detrás del cerro San Cristóbal, en el camino Vitacura.

DECRETOS DE PAGO.—Se han expedido por la Alcadía los siguientes:

A don Bernardino Toro C. $ 480 por seis toneladas de carbón de Lota que ha entregado en los almacenes municipales.

A don Edesio Carrasco $ 450 por su honorario como perito en el proceso suplantación de Salvador Latrach.

A don Godofredo Basulto $ 390 por cuotas judiciales que le corresponden como receptor de la Sección Contribución de Haberes.

A don Ramón Merino Montalba $ 30 por cuotas judiciales que le corresponden como receptor de la Contribución de Haberes.

CASA CORRECCIONAL.—En la mañana de ayer el sub-secretario del Ministerio de Justicia, señor Alvaro Casanova, hizo una visita a la Casa Correccional de mujeres, donde se llevarán a efecto importantes trabajos, entre otros la construcción de un segundo piso al edicio actual.

COMISIÓN CLASIFICADORA DE PATENTES.—Ha continuado reuniéndose la comisión clasificadora de patentes en la Sala de la Alcaldía.

La publicación de las patentes ya tratadas empezará hoy en un diario de la localidad.

El trabajo se hace por subdelegaciones y ya están terminadas las 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

INSCRIPCIONES DE AUTOMÓVILES Y MATRÍCULAS DE CHAFFEURS.—Los chauffeurs de automóviles del servicio público tienen 50 días de plazo para renovar sus matrículas respectivas. Igual plazo tienen los dueños de automóviles, tanto particulares como de alquiler, para renovar la incripción de su máquina.

Se previene a los interesados que las inscripciones hechas antes del 1.° de Marzo no son válidas y por lo tanto hay que renovarlas dentro de este plazo que se contará enérgicamente a partir de la fecha de hoy.

Las multas serán de $ 25 a $ 40.

A LOS PROPIETARIOS DE VEHÍCULOS DE CARGA.—La Dirección del Tránsito nos encarga advertir a los propietarios de vehículos de carga que, para poderlos inscribir y obtener la numeración correspondiente, es preciso que den el número de la inscripción del año pasado, requisito necesario para poder inscribir esta clase de vehículos.

LOS BONOS PARA LOS $ 6.000,000.—PROPUESTAS.—Según lo ordenado por la Alcaldía, se abren propuestas públicas para la impresión de los bonos municipales para el empréstito de $ 6.000,000 con arreglo a las bases que se pueden consultar en la tesorería municipal.

Estas propuestas se abrirán el 9 de Abril, a las 4 p. m., en la Sala de la Alcaldía.

EDUCACION

NUEVA ESCUELA NOCTURNA.—La Sociedad Escuelas de Proletarios acaba de abrir una nueva escuela nocturna para niños y adultos que no tengan tiempo de asistir a las escuelas durante el día.

Ayer se verificó el acto de apertura, que presidió el señor Pedro Bannen, quien pronunció un breve discurso al efecto. Uno de los profesores dió una conferencia sobre el alcoholismo.

La escuela funciona en Huemul, 1303.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA.—El Sábado 24, los organizadores de la Asociación Nacional de Profesores de Instrucción Primaria de Chile, después de examinar ampliamente la situación social, financiera e intelectual del magisterio, acordaron por unanimidad elegir la siguiente mesa directiva:

Presidente, don Samuel Gajardo.
Vice, don Ruperto Oroz.
Tesorero, don Moises Beas.
Sub-tesorero, don Daniel Reyes.
Secretario, don Abel Meléndez P.
Sub-secretario, don Santiago Vallejos D.

La mesa directiva tendrá, desde luego, a su cargo la confección de los Estatutos y las diligencias necesarias para obtenerles la personalidad jurídica.

Los miembros que forman la mesa directiva de la Asociación Nacional de Profesores, son demasiado conocidos del magisterio primario del país y son por si solo garantía segura de que al fin se obtendrá la deseada unión de todos.

SORTEO PARA BACHILLERATO EN LEYES.—El sorteo para Bachilleres en Leyes se verificará en la secretaría general de la Universidad de Chile, hoy Miércoles a las 1 p. m.

Obras Públicas y Ferrocarriles

CONSEJO DE FERROCARRILES.—Hoy celebrará sesión el Consejo de Administración de los Ferrocarriles del Estado.

PLAN DE MOVILIZACIÓN.—Ha sido presentado para la aprobación del Gobierno el nuevo plan de movilización del equipo de la red central de los ferrocarriles del Estado.

BIBLIOTECA NACIONAL.—Ha sido autorizada la inversión de 54,900 pesos, para los trabajos efectuados en la obra gruesa del nuevo edificio de la Biblioteca Nacional.

AGUA POTABLE DE IQUIQUE.—Se ha autorizado la inversión de la suma de 25,000 pesos, para atender a los gastos que demanden los estudios para dotar de agua potable a la ciudad de Iquique.

Como se sabe las aguas que se suministrarán a Iquique, serán las subterráneas de Chintaguay.

DATOS FERROCARRILEROS.—El Ministerio de Ferrocarriles, ha remitido al Cónsul de Chile en New York, interesantes datos sobre ferrocarriles chilenos.

PALACIO DE LOS TRIBUNALES.—El Presidente de la Corte Suprema, ha solicitado de la Dirección de Obras Públicas, el envio de un ingeniero para que revise algunos desperfectos sufridos en el palacio de los Tribunales de Justicia de Santiago.

AGUA POTABLE DE SAN ANTONIO.—El inspector de las obras de agua potable de San Antonio, ha solicitado de la Dirección de Obras Públicas, los fondos necesarios para adquirir materiales a fin de proseguir los trabajos del servicio de agua potable de San Antonio.

AGUA POTABLE DE CASTRO.—Don José del Carmen Núñez se ha presentado a la Dirección de Obras Públicas, cobrando la suma de 4,500 pesos, por ser él propietario de la vertiente de donde se extrae el agua potable que se suministra a la ciudad de Castro.

EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.—Según informaciones recibidas en el Ministerio de Industria, mañana llega a Santiago el Director General de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes.

PUENTE SOBRE EL PILPILCO.—Se ha nombrado una comisión compuesta del Primer Alcalde de la Municipalidad de Lebu y del ingeniero de la provincia, señor Carlos Allendes, a fin de que procedan a la recepción provisoria del puente sobre el río Pilpilco.

ITINERARIOS DE INVIERNO.—Han sido aprobados por el Gobierno los nuevos itinerarios de invierno, que regirán, en el ferrocarril del Llano de Maipo.

LEGISLACIÓN FERROCARRILERA.—En un folleto, que ha aparecido recientemente, se han recopilado las leyes y decretos de importancia, relacionados con los ferrocarriles particulares.

Defunciones

Marzo 27.—María Cortés de 2 años, Abelardo Plaza de 55, Clorinda Rojas de 52, Fermín Farías de 50, Betsabé Sánchez de 52, Juana Donoso de 67, Mercedes Duarte de 33, Avelina Caro de 70, Carmelo Morales de 36, Esther Salas de 25, Carolina Gallardo de 67, Gumecindo Reyes de 41, Alba Arce de 26, Manuel Lara de 65, Olga Muñoz de 10, Francisco Araneda de 31, Eduardo Montt de 15, Juana Erazo de 20, Pablo Rebolledo de 75, Mercedes Villarroel de 65, Prudencio Lara de 70, Luis Vargas de 70 y 11 menores de un año.

Noticias de Valparaiso

La permuta de los visitadores.—Solicitud elevada a S. E. el Presidente de la República.—Una solicitud firmada por incontables personas de la ciudad, que llenan ya muchas páginas, será enviada en breve a S. E. el Presidente de la República pidiendo que se deje sin efecto la resolución gubernativa de permutar los visitadores de instrucción primaria de Valparaíso y Chillán.

La solicitud en referencia dice como sigue:

"Excmo. señor Presidente de la República: Los abajo subscriptos, vecinos, padres y apoderados de alumnos de las escuelas de instrucción primaria de Valparaíso, con el debido respeto decimos:

Que en vista de los buenos resultados obtenidos por los educandos en los últimos tres años escolares, debido a la buena organización de las escuelas y empeño del profesorado para hacer fructífera su labor, gracias a la hábil administración y recto proceder del actual visitador, señor Juan Luis Gajardo, que no ha omitido sacrificio para levantar la instrucción primaria que años atrás se notaba decadente y desorganizada, y en vista de los públicos rumores del cambio de zona de este meritorio jefe, cuyo cambio afectaría altamente a la instrucción primaria de Valparaíso, venimos en rogar encarecidamente a V. E. se digne dejar sin efecto el cambio de visitador que se proyecta.

Es justicia, Excmo. señor.— (Siguen las firmas)."

Es de esperar que esta solicitud, tan sinceramente informada, ha de tener favorable acogida de parte del Primer Magistrado de la Nación, máxime cuando ya la prensa ha planteado este problema de la permuta de los visitadores en forma tan elevada y dentro del principio franco que se refiere al mantenimiento del buen régimen implantado por el actual visitador y del peligro, bien probado, que significaría la venida del nuevo visitador, cuya actuación en otras partes es ya bastante conocida.

En viaje comercial.—El 26 del actual zarpó de Punta Arenas el vapor "Valdivia", de la firma Braun y Blanchard, con destino a Boston (Estados Unidos de Norte-América).

Este viaje, que es el tercero que se realiza por cuenta de esta casa comercial, significa un importante paso que da nuestra marina mercante en pro de la propaganda comercial del país.

Queda, de este modo, establecido un intercambio de mucho interés con una nación que puede enviarnos productos que no tenemos, mientras que desde aquí se le enviarán otros que allá se necesitan.

El vapor "Valdivia" lleva un cargamento de lana y otras mercaderías nacionales y regresará con mercaderías surtidas de Estados Unidos.

Fallecimientos.— Anoche fueron llevados al Cementerio número 1, por un numeroso cortejo, los restos del señor Faustino Balbontín Galleas de cuyo fallecimiento, causado por un desgraciado accidente, dimos cuenta en edición anterior.

—Falleció una hijita de don Rafael Zaldívar Reyes y señora Marta Díaz Lira de Zaldívar.

—En la mañana de ayer falleció en este puerto don Lautaro Bórquez O., aspirante a ingeniero de la Armada, joven que recién había iniciado su carrera, habiendo sido alumno muy distinguido de la Escuela de Aspirantes a Ingenieros.

Hoy se efectuarán sus funerales.

Funerales.— Ayer se verificaron los funeraels de don Federico Kiringer P.

A Buenos Aires.—Partió a Buenos Aires don Carlos Pfingsthorn y su esposa, señora Lucy Schmidt de Pfingsthorn.

—En la próxima combinación transandina se dirigirá a Buenos Aires don Arturo Scroggie Vergara.

A Norte-América.—En breve partirán a Estados Unidos de N. A. los señores Benjamín Prieto Salinas y Gonzalo Pinto Moreno.

Exposición de cuadros. — En la tarde de ayer se clausuró la exposición de cuadros del artista don Enrique Lobos.

Enfermos.—Se encuentra enfermo don Carlos de Tezanos Pinto Sánchez.

—Sigue delicado de salud don Pedro Garland.

De Estados Unidos.—Ha llegado a este puerto el profesor señor Charles Munro Stronge, de la Universidad de Washington a prestar sus servicio en el Instituto Comercial de Valparaíso, en canje con otro profesor de este establecimiento que ya se encuentra en Seatle.

La dirección del cuerpo de profesores del Instituto Comercial ofrecerá hoy un almuerzo al señor Munro Stronge.

Movimiento de vapores.— Ayer salieron el Quilpué para Panamá y Colón e intermedios y el Don Alberto para Lota.

Hoy saldrán el Imperial para Panamá y Colón e intermedios, en viaje rápido, a las 4 P. M.; el Almirante Lynch, para Caleta Buena e intermedios, y despachado por los señores Artigas, Riofrío y Cía., y el Craster Hall para Talcahuano y despachado por los señores Gibbs y Cía.

Informaciones del país

SERVICIO ESPECIAL DE PROVINCIAS

ANTOFAGASTA

Graves sucesos en Chuquicamata. —Reyerta entre dos agentes de policía y los Carabineros.—En Chuquicamata ha ocurrido un sangriento suceso, que bien pudo costar la vida a dos carabineros y que dará en la cárcel con dos antiguos servidores de la policía fiscal.

No hace mucho, el prefecto, señor Quintero, organizó una policía particular para el servicio de la Chile Exploration Company.

En esta policía fueron ocupados, precisamente, los mejores elementos con que contaban las Secciones de Orden y Seguridad de la Policía de Antofagasta.

Sucede que se embriagaron los agente Sercey y Sepúlveda. El primero provocó un desorden, y fué por esto aprehendido por carabineros. Sercey resistió y corrió a refugiarse en una de las secciones del establecimiento. Era imposible sacarle de allí, cuando llegó en su auxilio otro agente apellidado Sepúlveda.

Los carabineros se sentían ya impotentes, é iban a renunciar a su propósito de arrestarle, cuando acudieron otros carabineros y los tenientes Seguel y Rojas, quienes impartieron las órdenes del caso para verificar a toda costa la captura de los agentes.

Viéndose perdidos, Sepúlveda sacó su revólver y disparó el arma contra el teniente Seguel y el teniente Rojas, sin dar, felizmente, en los blancos.

Sepúlveda disparó tres tiros más, hiriendo a los soldados Juan B. Romero y Samuel Fuentes.

Por suerte, las heridas que éstos recibieron no son de gravedad, según lo han declarado los médicos del Hospital de la Chile Exploration Company, a donde fueron conducidos inmediatamente después de ocurrido el suceso.

Los agentes fueron poco después aprehendidos por los carabineros, y serán traidos a este puerto para

ponerlos a disposición del juzgado del crimen.

En Savona el jefe de la pampa golpea a un trabajador.—En la oficina salitrera Savona ocurrió un lamentable hecho de sangre.

Había llegado allí en busca de trabajo el obrero Manuel Vega. Tenía éste allí un hermano, Arturo Vega, el cual se ocupa, desde hace tiempo, en Savona.

Celebrando su llegada, hubo una remolienda en casa de Arturo, y en la noche los serenos fueron a notificarles que debían parar el canto.

Así lo hicieron, dice Miguel, y siguieron tomando. Horas después llamaron a la puerta, y la mujer de su hermano les gritó de adentro que no había cena y que era inútil que golpearan porque no abriría.

Entonces, los que llamaban echaron la puerta abajo.

Eran el jefe de Pampa, Justo Alvarez, y algunos empleados, todos los cuales pretendieron entrar a viva fuerza.

Salió entonces Arturo y se trenzó a bofetadas con Alvarez, formándose una batahola de todos los demonios.

En medio de la batahola, el jefe de Pampa dispara varios tiros de revólver y uno de los proyectiles fué a herir a Miguel en un tobillo.

Al sentirse herido, éste cogió un fierro y con él atacó a los alborotadores, hiriendo en la cabeza a Alvarez.

Todos fueron bajados a este puerto y puestos a disposición del juzgado del crimen de turno.

TEMUCO

Gran incendio en Padre Las Casas.—Diez familias en la indigencia y la Escuela de mujeres reducida a cenizas.— A las 11.30 P. M. de antenoche, la vecina población de Padre Las Casas fué víctima de las llamas, incendiándose su parte comercial.

Como en aquella población, casi todos sus habitante son propietarios y no tienen seguros, han quedado todos los damnificados en la calle.

El fuego apareció en una mediagua de propiedad de un tal Torres, ubicada entre la casa principal de éste y la casa de propiedad de un señor Rioseco, viviente en Llaima y habitada por la preceptora de la Escuela de mujeres, señora Mercedes Valenzuela de B., cuya casa fué la primera amagada por el fuego.

El fuerte viento sur y el hecho de que todas las casas eran de madera, hizo que el fuego siguiera sin obstáculo alguno quemándose también el edificio ocupado por la Escuela de mujeres a puertas cerradas y que era de propiedad de la señora Mercedes v. de Burgos.

Los perjuicios son incalculables relativamente, pues, no había un centavo de seguro.

La preceptora señora Mercedes Valenzuela no salvó nada y sólo por milagro pudo salvar ella con su hijita.

Queda en verdadera indigencia.

El vecino don Domingo Fernández pierde más de 20 mil pesos, pues se le quemaron sus dos negocios de abarrotes.

En buenas cuentas, pierde todo lo que tenía.

Trecaman, el conocido boxeador, salvó sólo sus camas.

Dando cumplimiento al acuerdo del Cuerpo de Bomberos, de no auxiliar las poblaciones de Padre Las Casas y Ziem, debido a los malos caminos, no se tocó la campana de alarma hasta las 12.25 P. M., hora en que el prefecto de policía, capitán Camino, temeroso de que el fuego se propagara, se presentó al comandante del Cuerpo y le ofreció una compañía del regimiento Tucapel para que le ayudara a llevar las bombas a Padre Las Casas. Fué así, que sólo a esa hora los bomberos se pusieron en movimiento, llegando poco antes de la 1 a aquella población.

Robos en los Ferrocarriles.— Se han descubierto numerosos robos en los Ferrocarriles, que ascendían a varios cientos de pesos y aún cuando se trataba de descubrir a los autores y se había dispuesto con este motivo la mayor vigilancia, se acaba de sorprender otro por valor de 5,000 pesos.

La mayoría de estos robos se efectúan entre Temuco y Puerto Montt.

Dos agentes enviados por la administración de Santiago se preocupan en la actualidad de descubrir a los ladrones.

TURF

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

Asignación de pesos para las carreras del próximo Domingo

Premio El Primer Salto.— (Vallas).— 2,500 metros.

Orangután	71	kilos
Arequipa	69	"
Coloma	68	"
Newminster	68	"
Humo	68	"
Bo-peep	66	"
Tess	66	"
Flammarion	64	"
Pelentauro	64	"
Rubens	64	"
Rocel	64	"

Premio Age d'Or.—1,100 metros.

Escándalo	54	kilos
Merchant	54	"
Danzing	54	"
Bayaceto	54	"
Rústico	54	"
Relicario	54	"
Ossyris	54	"
Angelito	54	"
L'Eclair	54	"
Taburete	54	"
Whisky Sower	54	"
Septiembre	54	"
Cautelosa	52	"
Iser	52	"
Torpinita	52	"
Misty	52	"
Temeraria	52	"
Fajonal	52	"
Cristiania	52	"
Tabernera	52	"
Maisie	52	"

Premio Almendro. — 1,600 metros.

Cascarrabia	57	kilos
Almond	55½	"
Viajero	55½	"
Picquet	54	"
Piece d'Or	53½	"
Alison	53½	"
Harry Lauder	52½	"
Masotto	52½	"
Namur	52½	"
Rolanda	52	"

Premio El Debut.— (Clásico).— 1,100 metros.

Bayaceto	54	kilos
Sol de Mayo	54	"
Sacaclavos	54	"
Portales	54	"
Beausoleil	54	"
Deudora	52	"
Germania	52	"
Santa Felicia	53	"
Tweenie	52	"
Lick	52	"
Sapientia	52	"
Sierra Nevada	52	"

Premio Altanero.—1,400 metros.

Titita	62	kilos
Majestic	57	"
Pelusa	57	"
Floripa	56	"
Millarai	50	"
Fioma	56	"
Pasquin	49	"
Recompensa	54	"
Old Nick	58	"
Almond	52	"
Gloire de Dijon	50	"
Macom	43	"
Plaid	52	"
Cascarrabia	46	"
Catamarca	54	"
Cuncuna	47	"
Quenotte	42	"
Pichunga	44	"
Brillantina	45	"
Casta	40	"
Namur	55½	"
Diáfana	45	"
Alcel	40	"

Premio Alhaja.—1,800 metros.

Rawa Ruska	61	kilos
Rochela	56	"
Mago	52	"
Brea	50	"
Old Nick	54	"
Ragusa	50	"
Willow Branch	51	"
Padilla	48	"
Perquilauquén	43	"
Cascarrabia	42	"
Nicópolis	42	"
Pichunga	40	"
César Borgia	53	"

Premio Alcázar. — 1,100 metros. Carupa, Dublin, Discreto, Floripa, Harry Lauder, Almond, Gloire du Chili, Aldro, Alvia, Romería, Recompensa, La Nenita, Viajero, Gloire de Dijon, Cilenzer, Oncon, Carril, Orcajo.

LOS TRABAJOS DE AYER

Fiolin, montado por Pablo Guerrero, pasó una vuelta por los saltos muy bien. Se ve en muy buenas condiciones.

Pelentauro, conducido por Luis López, y Rubens, por C. Cancino, saltaron dos vueltas muy bien, llegando iguales.

Rocel, jineteado por Carlos Rojas, pasó una vuelta, rehusando el segundo salto; pero después continuó saltando bien.

Orangután pasó una vuelta montado por Samuel Aguirre, saltando admirablemente.

Tess, conducida por Luis Ortiz, pasó una vuelta saltando bien.

Newminster, dirigido por Carlos Miranda, largó una vuelta saltando bien.

Arequipa, conducida por Manuel Soto; Humo, por Carlos Rosales; Flamarion, por Juan Pavez, y Bopeep, por Armando Ramírez, saltaron en grupo. Flamarion rodó en el segundo salto, no sufriendo nada el jinete. Después siguió saltando regular. Arequipa completó la vuelta saltando muy regular. Los otros tres completaron las dos vueltas, cayendo Humo en el quinto salto y continuando en seguida volvió a caer, sufriendo el jinete un machucón en el brazo derecho.

HIPODROMO CHILE

Asignación de pesos para las carreras del próximo Domingo:

Premio Melipilla.—800 metros.

Cara o Sello	61½	kilos
Nora	58	"
Don José	58	"
Tucapel	56	"
Rata	55	"
Jacob	53	"
Cabrito	50	"
Honeymoon	49	"
Chacolí	48	"
Indian Chief	40	"
Fredegunda	40	"

Premio Maipo.—1,100 metros

Boiteuse	57½	kilos
Risotto	57	"
Cilenzer	54½	"
Ganso	54	"
Tiranita	52	"
Ivy White	52	"
Colegial	51½	"
Dichosa	50	"

Premio Maule.—900 metros.

Floripa	62	kilos
Viraje	60	"
Colliguay	56	"
Batignolles	55	"
Colegial	54	"
Memoria	53	"
Jipi Japa	51	"
Ganso	47	"
Good Luck	46	"
Peine	44	"
Tuno	42	"
Oby	40	"
Reverencia	40	"
Rolanda	40	"

Premio Mejillones.—1,500 metros.

Fioma	60	kilos
Quaintness	53	"
Piece d'Or	52	"
Galia	51	"
Pluviose	51	"
Osono	49	"
Picquet	48	"
Reverencia	40	"

Premio Magallanes.—600 metros.

Terrible	54	kilos
Macongo	54	"
Jack Far	53	"
Triaca	52	"
Escándalo	52	"
Von Spee	51	"
Temible	50	"

Premio Maipú.—600 metros.

Palomilla	62	kilos
Don José	60	"
El Picque	58	"
Tucapel	58	"
Rata	57	"
Tuno	56	"
Tintero	55	"
Pyjama	55	"
Chúpate esa	54	"
Pudiera	53	"
Prólogo	52	"
Casadera	50	"
Pirgüin	49	"
Splin	49	"
Remadora	46	"
Rolanda	43	"
Siete Pelusas	42	"
Indian Chief	40	"
Chalupa	40	"

NITICIAS DIVERSAS

Ayer en la mañana llegaron los siguientes caballos procedentes de Viña del Mar:

A cargo de Pedro Bagú: Cierva, Swallow, Alga y Alvia.

A cargo de David Yáñez: Indian Money, Copista y Brea.

A cargo de Ignacio Yáñez: Plaid, Niza, Romanoff y Razón.

A cargo de Pedro Tonelli: todos los caballos del señor Gatica.

A cargo de Luis A. Figueroa: Defensa, Barolo, La Nonita y Limache.

Al corral de Luis Benítez llegó Carril.

A cargo de C. Acosta, llegaron: Morny, Divisa, Panimávida y Océano.

—En la secretaría del Club Hípico se reparten, de 2 a 4 P. M., las tarjetas de temporada para la prensa, dueños de caballos, empleados, etc.

—Se nos ha pedido solicitar del Directorio del Club Hípico que acuerde dividir en dos series las carreras para animales de dos años, cuando cuenten con más de 16 anotaciones, en atención a que los animales de esa edad aún no saben correr.

—La pista de carreras del Club Hípico ha quedado en espléndidas condiciones con los trabajos hechos últimamente.

DEPORTES

FOOTBALL

Coquimbo F. C.

Acuerdos:

1.o Aceptar a los aspirantes a socios señores Luis F. González y Vicente Figueroa.

2.o Abrir el libro de registros para la presente temporada.

3.o La cuota anual será de 6 pesos para cada socio.

4.o Jugar un campeonato de 4 por lado, como apertura de temporada.

General Bulnes F. C.

En junta general celebrada el Jueves 15 del presente se eligió el siguiente directorio para la temporada de 1917:

Miembros honorarios los señores: Alfonso Valenzuela, Manuel Rojas Larraín y don Roberto López; presidente efectivo, señor Luis Valdivieso G.; vice-presidente, don Roberto Silva; secretario, don Carlos E. Vargas (reelegido); pro-secretario, don Domingo Oyarzún; tesorero, don Héctor González (reelegido); pro-tesorero, don Pedro Contreras (reelegido); director honorario, don Luis Hinostroza; capitán 1.o, don José Figueroa (reelegido); delegado del primer team, don Enrique Mondaca; delegado del 2.o team, don Carlos E. Vargas; directores: don Enrique Mondaca, don Víctor M. Morales y don Vicente Ariztía; jefe de útiles, don Armando Fierro (reelegido).

Se avisa a todos los miembros de esta institución y a los que a ella deseen pertenecer, que los registros se encuentran a disposición de los interesados desde el Domingo en Echazarreta 622, en donde los atenderán los señores tesoreros.

César Ojeda

Este conocido jugador, excelente ala izquierda del Gimnástico F. C., fué trasladado ayer gravemente enfermo, a Los Andes, al lado de su familia.

Le deseamos sinceramente pronta mejoría.

Gimnástico F. C

En la última junta general celebrada por este club, se eligió el siguiente directorio, que regirá los destinos del club durante la presente temporada:

Presidente, don Angel Morales.
Vicepresidente, don A. Sandoval.
Secretario, don Marcos Hinojosa.
Prosecretario, don Luis Roatti.
Tesorero, don José Barros.
Capitán del 1.er equipo, señor Gmo. Guzmán.
Capitán del 2.o equipo, señor Juan Raggio.
Capitán del 3.er equipo, señor Domingo González.

Entre otros asuntos tratados en esta sesión, se acordó por unanimidad de los presentes, enviar a la familia del consocio señor César Ojeda, quien se encuentra en Los Andes, postrado en cama, víctima de una grave enfermedad, una nota, asociándose al pesar que ha causado entre sus compañeros y relaciones de amistad, la enfermedad del querido y estimado consocio.

—Se nos encarga avisar a los socios de este club, que el señor tesorero atiende ,de 7 a 9 P. M., en esta imprenta, sección linotipias.

El seis por lado del Liverpool F. C.

Con gran actividad se prosiguen los trabajos para la realización del torneo que está organizando este club, el cual se llevará a efecto a fines del presente mes.

Este campeonato se compondrá de dos series: la primera serie será para todo competidor, y la segunda para equipos de segundo orden; en ambas se disputarán 7 artísticas medallas de plata.

En la próxima semana se exhibirán los premios en las vitrinas de la sastrería del señor Luis Correa, Catedral esquina de Bandera.

En vista del valor artístico de las medallas y del prestigio de que goza el club organizador, se nos informa que este torneo resultará por demás interesante.

Próximamente daremos a conocer el valor de las inscripciones y los locales donde se recibirán.

Tracción y Maestranza de Valparaíso III v. Maestranza Atlético II.—El Domingo último se jugó este interesante encuentro, obteniéndose el resultado que indicamos. Uno de los puntos obtenidos por Valparaíso lo logró mediante un penalty-kick.

Se nos pide desmentir categóricamente la información que da "El Ilustrado" en su edición de ayer y en la que se afirma que la derrota del cuadro santiaguino se debió a falta de interés de algunos de sus hombres. Tal noticia es absolutamente antojadiza y demuestra muy poca seriedad.

Se afilia a la Santiago

El señor Marco A. Vera, presidente del Escuela Normal F. C., nos ha pedido que desautoricemos el rumor de que su club se afiliará a la Liga Metropolitana, pues el directorio que preside ha acordado afiliarse a la Asociación Santiago.

Al Liverpool F. C.

Ha ingresado al Liverpool F. C. el delantero derecho del Arco Iris F. C., señor Alejandro Toledo.

Al mismo club han ingresado los señores Luis A. Quezada y Julio Catenacci, jugadores del Borgoño y Primavera I, respectivamente.

Santa Inés F. C. v. Los Carreras F. C.—El Domingo último se efectuó en Nos el encuentro entre estos clubs.

En la partida entre los segundos cuadros venció el once de Los Carreras, y en la de los primeros equipos, triunfó el Santa Inés por dos puntos a uno.

CITACIONES

Citan a sesión:

Arco Iris F. C., junta general, mañana, a las 8 P. M., local de costumbre.

BOXING

Desafío.— Segundo Godoy desafía a Sánchez Robert a un match a 10 rounds, con guantes de 4 onzas. Las bases pueden arreglarse en la sala de ejercicios de Ignacio Sepúlveda, a las 8 P. M.

Crónica policial

FALSO QUIJOTISMO.— Diariamente el público, la prensa y las autoridades hacen cargos a la policía por la presencia de numerosos vagos en las calles centrales de la ciudad.

En efecto, es molesto encontrarse a cada paso con estos seres que reflejan una miseria extrema, y muchas veces, una degeneración pronunciada.

Si se formulan acusaciones contra la policía con este motivo, hay que ser consecuentes cuando esta institución cumple con su deber.

Dentro de este criterio, es altamente censurable lo ocurrido ayer en la calle Merced, esquina de la Plaza de Armas.

En circunstancias que el guardián Antenor Nieto, detenía a una mujer por sorprenderla mendigando y se disponía a llevarla presa, unos cuantos falsos Quijotes se opusieron a ello, y un señor, que dijo llamarse Federico R. Tonda, tomó a la mujer, secundado por numeroso público, la echó a un coche y huyó con ella.

Es muy noble ayudar al desvalido, pero los buenos sentimientos hay que ejercitarlos oportunamente y sin perjuicio de la colectividad.

Se nos ha informado a propósito de este hecho, que los que hacen una profesión de la mendicidad son generalmente ladrones, de suerte que con ampararlos se les facilita su labor y se obtiene su impunidad.

El Comisario señor Valenzuela ha castigado severamente al guardián Nieto, por no haberse hecho respetar.

DE MÍNIMA CUANTÍA.—El receptor de las subdelegaciones 3.a y 4.a José Opazo, se ha presentado al juzgado a querellarse contra Ramón Cabildo, por haber sido agredido por éste.

Llamado a comparecer ante el juez, Cabildo ha hecho una exposición encaminada a justificar su actitud.

Hace algún tiempo, el mayordomo de la casa en que vive Cabildo, de acuerdo con el receptor en referencia, le siguió un juicio ejecutivo por 35 pesos que adeudaba por cánones.

En tales circunstancias se le embargó cuanto tenía en su casa, incluso las herramientas de que se valía en el ejercicio de su oficio de mueblista.

Más tarde ha llegado a saber de boca de la propia dueña de la casa que arrienda, que jamás ha autorizado a alguien para que prosiga el cobro judicial de la cantidad mencionada, a que a mayor abundamiento, lo dispensa del pago de ella.

Así las cosas, se encontró últimamente con el receptor Opazo y le exigió la devolución de las especies embargadas. Por esto, se agriaron los ánimos, y el ministro mínimo de mínima cuantía se fué a las vías de hecho. Cabildo repelió la agresión y aquí está la base del denuncio.

POR UN CRISTAL.—Gerardo Soto Muñoz, pintor, domiciliado en Sotomayor 264, fué detenido por la 7.a comisaría, a solicitud de Simón Socias, quien lo acusa de haberle quebrado un cristal de la vidriera de su tienda de paquetería, ubicada en Delicias 2659, avaluado en 200 pesos.

ABANDONADO.—Se ha enviado a disposición del juzgado al niño de 8 años de edad, Julio Rojas Rojas, sin padre ni madre, encontrado abandonado y sin recursos en el radio de la 6.a comisaría.

HERIDO.—Se ha remitido a la Asistencia Pública a Anselmo Vilches González, con una herida grave en el abdómen, inferida con cuchillo por un individuo apodado "El niño Gutiérrez", que huyó.

El hecho ocurrió en la calle Huemul esquina de Aconcagua.

Se dió cuenta al Juzgado del Crimen.

ROBO.—Anoche penetraron ladrones a la casa de propiedad de don Mariano Gracia Bordonabot y se robaron un revolver "Smith Wesson", un reloj de plata, un pantalón y un corte de género.

Los hechores entraron a la casa en referencia escalando la muralla vecina.

ABANDONO DEL HOGAR.—Edelmira Jeria, de 15 años de edad, ha abandonado el hogar inducida por un individuo de apellido Torres.

La niña Jeria estaba al cuidado de César Encina Lara, domiciliado en Bezanilla 1173.

AGRESIÓN.—Manuel Martínez Moya carretelero, Thompson 3518, encontrándose en completo estado de ebriedad, agredió al guardián Manuel Alarcón y le destrozó la escladina.

AMAGO DE INCENCIO.—A las doce y media de ayer se produjo un amago de incendio en la casa número 640 de la Avenida Las Quintas.

La propiedad amagada está ocupada por don Eduardo Avendaño.

El fuego alcanzó a destruir una caja con ropa y fué sofocado por los mismos moradores.

No hubo necesidad de dar la alarma de incendio.

Las causas del siniestro se ignoran.

UNA YEGUA.—Don José Lira Cadena, Brasil 825, se ha presentado al Juzgado a denunciar que el 23 del presente le robaron una yegua ensillada, marca P. M., que avalúa en $ 600.

Se ordenó instruir sumario.

EL INCENDIO DE LA CALLE MARCOLETA.—El proceso seguido con motivo del incendio de la calle Marcoleta ha sido tramitado con toda actividad.

Don Ernesto Cristi [illegible], nombrado perito para que informe sobre si el siniestro ha causado perjuicios o le ha reportado utilidad a la dueña de la casa incendiada, Rosa Santander ha cumplido con su cometido.

El Juez mandó agregar el informe a los antecedentes y declaró cerrado el sumario.

El proceso pasará en vista al Promotor Fiscal.

LO DE LA A[illegible] [illegible] de habérseles negado en ocasiones anteriores la libertad bajo fianza, los reos Claudio Tiberio y José Piccione han vuelto a formular petición en el mismo sentido.

Como es natural, el Juez señor Santapau no ha dado lugar a esta solicitud.

Los reos apelaron de esta resolución.

SOCIABILIDAD OBRERA

Sociedad de Socorros Mutuos La Cisterna.—Cítase al directorio a una junta extraordinaria para hoy a las 8.30 P. M., con el objeto de dar término a los preparativos para iniciar las clases en la Escuela Nocturna que ha fundado esta institución en su local social, el 2 de Abril próximo, a las 8 P. M., y también para tratar de la venta del billar que posee la sociedad.

Sociedad Defensa y Adelanto Local de San Miguel.—En sesión del 21 del presente, esta sociedad acordó:

1.o Proceder en el cobro indebido por la venta de un sitio denunciado por el señor Luis Gutiérrez, siempre que este señor dé una autorización por escrito a la sociedad.

2.o Dejar constancia de la honrosa actuación que cupo al señor presidente don Víctor Rannou en un incidente habido entre dos pobladores, con quienes llegó a un acuerdo satisfactorio.

3.o Se llevó a efecto la elección del nuevo directorio, dando el siguiente resultado:

Presidente, señor Víctor Rannou (reelegido).

Vice-presidente, señor Osvaldo Corbalán.

Tesorero, señor Francisco Sepúlveda (reelegido).

Secretario, señor Enrique Briones (reelegido).

Directores, señores M. Montenegro, Juan Yáñez, y Arsenio Astudillo (reelegido).

4.o Citar a los miembros del nuevo directorio para hoy Miércoles, para que se hagan cargo de sus funciones.

Por tanto, se cita para hoy a reunión en San Diego próximo a San Joaquín, a las 8 1|2 P. M.

Federación de Carpinteros 1.o de Mayo.—Bajo la presidencia del señor Enrique Alarcón y con un crecido número de asambleístas celebró sesión esta federación en el nuevo local de Arturo Prat esquina de Copiapó, tomándose importantes acuerdos para el progreso de la institución.

Se dió lectura a varias notas llegadas de diversas instituciones, llamando la atención una nota de la Federación de Valparaíso, la que por sus buenos sentimientos quedó para segunda discusión; y a otra, en que se invita para organizar el comité 1.o de Mayo. Para ésta fueron nombrados dos delegados organizadores para la asamblea del Domingo próximo.

Se hace un llamado a todos los socios que hayan firmado los registros de la sociedad, para oir la lectura del balance del señor tesorero.

S. M. de Electricistas. — Rosas 1036.—Se cita a junta general para hoy Miércoles, a las 7 P. M., con espera de media hora.

Se ruega a todos los señores consocios y ex-socios, aunque estén atrasados en sus cuotas, se sirvan asistir [illegible] importante reunión porque se tratará lo concerniente al arriendo del nuevo local social y también se subsanarán algunos incidentes producidos en este asunto.

También se ruega la puntual asistencia de la comisión nombrada para dar respuesta al señor Ossandón sobre la nota enviada por él.

Se pone en conocimiento de todos los consocios inasistentes, que el presidente señor Juan de Dios Olivares hizo renuncia de su puesto indeclinablemente. De manera que quedó pendiente la elección de nuevo presidente para nuestra institución.

Congreso Social Obrero.—Hoy Miércoles 28, a las 9 P. M., corresponde celebrar asamblea de delegados a esta corporación, formada por representantes de las sociedades obreras de Santiago y de provincias.

La asamblea de esta noche es de excepcional interés, por haber en tabla asuntos de transcendental importancia para el desarrollo futuro de la acción del Congreso Obrero.

Por este motivo se recomienda a todos los delegados la más puntual asistencia, encareciéndoseles la hora de llegada.

El local es el de costumbre, Riquelme 859.

Liga de Defensa Comercial.—Cítase a sesión extraordinaria de directorio para hoy Miércoles 28, a las 2 1|2 P. M. en punto, en el local social, Bandera 34.

Como hay asuntos de transcendental importancia que tratar, se encarece la asistencia y puntualidad.

CENTROS FILARMONICOS

Academia de Baile La Chile.—Con gran entusiasmo sigue preparando el directorio de esta academia la velada y concurso de bailes que se efectuarán el próximo Sábado. Las bases para los concursos ya se han dado a conocer a las sociedades y a los señores socios interesados.

Mañana Jueves habrá clase instructiva para los socios que estén al día únicamente.

No se admitirán visitas del sexo masculino.

Local social: Bandera 832.

Academia de Baile Francisco Bilbao.—Por acuerdo de la comisión organizadora, cítase a los socios y personas que deseen cooperar a la reorganización de esta institución, a una importante reunión que tendrá lugar mañana Jueves, a las 9 de la noche, en la secretaría del Centro Bilbao, calle Bandera Núm. 868.

Centro Recreativo El Ideal. — Cítase a los señores socios y aspirantes a socios a la sesión de hoy que comenzará a las 9 P. M. Se encarece la asistencia.

Informaciones Comerciales

Marzo 27

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	París
90	10 1/2	121 1/4
	1 £ $ 22.85.71	1 fr. $ 0.82.47
60	10 7/16	120 1/2
	1 £ $ 22.99.40	1 fr. $ 0.82.98
30	10 3/8	119 3/4
	1 £ $ 23.13.25	1 fr. $ 0.83.50
3	10 5/16	119
	1 £ $ 23.27.27	1 fr. $ 0.84.03

N. York.—1 Dólar, $ 4.88.
1 Nacional argentino, 2.15.

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres	10 1/2	10 5/16
París	121 1/2	119 1/4
Madrid	0.96 3/4	0.95
NewYork		4.89

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

Situación general del mercado

Disminuyó el movimiento y la importancia de las operaciones en los títulos de sociedades y aumentó ligeramente en bonos. Las transacciones estuvieron bastante apartadas entre los diversos valores de especulación. Comparado lo transado hoy con el día precedente resulta una disminución en las ventas de acción de más o menos $ 281,000 y un aumento de $ 32,000 en bonos.

Las acciones más operadas fueron las siguientes:

Cía. Estañífera de Llallagua con 2,600 acciones.

Cía. Salitres de Antofagasta con 1,836 acciones.

Cía. Explotadora de Caylloma con 4,500 acciones.

Cía. Minas de Cobre de Gatico con 800 acciones.

Cía. Petróleos de Patagonia con 1,200 acciones.

Los bonos de mayor movimiento fueron los de Caja Hipotecaria 8%-1% y los Banco Hipotecario 8%-1%, transándose $ 28,000 y 27,000 de cada clase respectivamente.

Tendencia

El mercado estuvo francamente de alza, siendo muy superior el número de valores que mejoraron sus cotizaciones y hallándose entre éstos la totalidad de los papeles de especulación. El día fué en general de pocas fluctuaciones, de modo que casi todas las acciones mantuvieron con pequeñas variantes los precios de rueda.

Acciones que subieron

Bancos: Nacional de 49 1|4 a 49 1|2, República de 39 a 40.

Mineras. Llallagua de 111¾ a 112, Colquirí de 5½ a 5⅝, Caylloma de 8 3|8 a 8 1|2, Vacas de 7 5|8 a 8 1|2.

Salitreras: Antofagasta de 150 3|4 a 152.

Industriales: Austral de 1.30 a 1.35, Viña de 60 1|4 a 62 1|8, Penco de 99 a 100.

Cía de Seguros: La Chilena Consolidada de 46 a 49, La Mapocho de 85 a 86.

Acciones que bajaron

Bancos: Chile de 201 a 200, Garantizador de 168 1|2 a 168.

Petrolíferas: Patagonia de 2.15 a 2.10, Sud-Americana de 1.50 a 1.45.

Industriales: Telégrafo Comercial de 30 3|4 a 30 1|2.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile: Bajaron. Después de venderse 101 acciones en varios traspasos a 200, quedaron vendedores por 100 a 200 1|2 y compradores por 40, 200 y 12 a 200.

Nacional: Subieron. Se hicieron ventas de 5 acciones a 49 1|2 y 24 a 49 1|4, quedando demanda por 200 a 49 1|2 y oferta de venta por 18 y 4 a igual precio.

Español: Solicitaron comprar 100 a 145.

Santiago: Ofrecieron vender 150 acciones a 136.

Popular: Hubo un pedido de 5 acciones a 139.

Garantizador: Bajaron. Después de transarse 6 acciones a 168, quedó interés por vender 70 a este precio y pidieron 50 y 6 acciones a 166.

República: Subieron. Quedó interés por comprar 100 acciones a 39 y 30 a 40.

Sociedades Mineras

Llallagua: Subieron. En numerosos lotes se vendieron 2,500 acciones a 112 para Abril 12 y 100 a 111 1|4 para Marzo 29, terminando el movimiento de rueda con vendedores a 112 1|8 y 111 1|2 para las fechas ya indicadas y compradores a 112 y 111 1|4. A última hora se efectuaron ventas a 112 1|2 para Abril 12, quedando demanda así y vendedor a 112 5|8.

Gatico: Subieron. Se transaron 600 a 45 7|8 y 200 a 46 para Abril 12, quedando en rueda pedidos a este último precio. En el momento de terminar el movimiento del día pidieron a 45 7|8 para Abril 12 y ofrecieron a 46.

Vacas: Después de venderse 100 a 8, quedó interés por comprar a 8 1|8 y vendedores a 8 3|8, inmediatamente después de rueda se produjo reacción muy marcada alcanzando a efectuarse ventas a 8 3|4 para Abril 12, para aflojar algo a última hora, en que quedaron solicitadas a 8 1|2 para la misma fecha.

Caylloma: Subieron. En numerosas partidas se colocaron 3,400 acciones a 8¼ y 1,100 a 8⅛ para Abril 12, quedando pedidos a 8 1|4 y vendedores a 8 3|8. Al cerrar el mercado había interés por comprar a 8 1|2 y 8 5|8 para Marzo 29 y Abril 12 respectivamente.

Colquirí: Subieron. Se operaron 500 acciones a 5 5|8, precio al que quedaron ofertas de venta.

Curanilahue: Ofrecieron 100 acciones a 119 y pidieron 50 a 117.

Collahuasi: Hubo vendedor por 100 acciones a 40.

Pintados: Vendedor por 500 acciones a 8 1|2.

Máñil: Colocáronse 400 acciones a 60.

Sociedades salitreras

Antofagasta.— Subieron. En numerosas operaciones se colocaron 600 acciones a 151 3|4, 1,000 a 152 1|2 para Abril 12; 200 a 151 3|4, Marzo 29, y 26 a 152 al contado; terminó la segunda rueda con demanda a 152 1|4 y oferta de venta a 152 1|2 para Abril 12 y para Marzo 29 con compradores a 151 1|2. A última hora se efectuaron ventas a 152 3|4, Abril 12, quedando vendedores así y compradores a 152 1|2 y 151 3|4 Marzo 29.

Loa.—Ofrecieron 500 acciones a 52 1|2 y pidieron 100 a 51½.

Boquete. — En Valparaíso hubo transacciones a 80.

La Unión.—Vendedor por 250 acciones a 11 1|2.

Sociedades ganaderas

Fuegos.—Hubo interés por vender 100 acciones a 78 5|8, ex-dividendo, de 2 chelines por acción.

Sociedades petrolíferas

Patagonia.—Bajaron. Después de operarse 1,000 acciones a 2.15, 100 a 2.10 al contado, y 100 a igual precio para Abril 12, quedaron vendedores a 2.10 para esta fecha y compradores a 2.05.

Sud-Americana.— Bajaron. Hubo una operación de 1,000 a 1.45, quedando vendedor así.

Sociedades industriales

Gas.—Subieron. En diversas partidas se colocaron 200 acciones a 101 1|2, quedando al final de la rueda compradores a 101 3|4.

Austral.—Subieron. Hubo ventas de 1,000 acciones a 1.35, quedando después pedidos a 1.30 y vendedores a 1.35.

Cervecerías Unidas.— Solicitaron comprar 100 acciones a 235.

Viña.—Subieron. Pidieron 100 acciones a 61 1|4, Marzo 29, y 100 a 61 1|2, Abril 12; en Valparaíso se transaron a 62 1|2 para esta última fecha.

Penco.—Subieron. En Valparaíso se vendieron a 100, Marzo 29.

Telégrafo Comercial. — Bajaron. Quedó interés por vender 62 acciones a 30 1|2.

Ferrocarril Eléctrico San Bernardo.—Oferta de venta de 50 acciones a 111.

Catres.—Vendedor por 50 acciones a 85.

Compañía de Seguros

La Mapocho.—Subieron. Hubo interesado en comprar 30 acciones a 86 y ofrecieron 100 a 99.

La Unión Chilena.—Vendedor por 10 acciones a 550.

La Chilena Consolidada. —Subieron. Se transaron 100 acciones a 49.

La Española.—Ofrecieron 15 acciones a 160 y pidieron 50 a 140.

Bonos

Caja 8o|o-1o|o.—Bajaron. Después de venderse 28,500 a 96 5|8, quedaron compradores a este precio y vendedores a 96 3|4.

Caja 8o|o.— Solicitaron comprar 1,000 a 96 1|2 y ofrecieron a 96 3|4.

Caja 7o|o-1o|o. — Bajaron. Hubo varios vendedores a 89.

Hipotecario 8o|o-1o|o. — Bajaron. Colocáronse 27,000 a 97 1|4, quedando vendedor así y comprador a 97.

Hipotecario 8o|o. — Ofrecieron 10,000 a 97 1|2.

Garantizador 8o|o.— Bajaron. Se operaron 10,000 a 88 3|4 y 10,000 a 88 5|8, quedando vendedores al primer precio y compradores a 88 1|2.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 11.42 A. M.:

100 Caylloma, Abril 12, 8.
1100 Caylloma, Abril 12, 8 1|4.
300 Antof., Marzo 29, 150.
300 Antof., Abril 12, 150 1|2
152 Banco Chile, 200.
200 Antof., Abril 12, 151 1|2.
500 Viñas, Marzo 29, 61 3|4.
200 Viñas, Abril 12, 62.
300 Caylloma, Abril 12, 8 1|4.
600 Caylloma, Abril 12, 8 3|8.
300 Caylloma, 8 1|4.
1000 Vacas, Abril 12, 8.
500 Vacas, Marzo 29, 8.
1000 Caylloma, Abril 12, 8 3|8.
400 Viñas, Marzo 29, 62.
700 Gatico, Marzo 29, 45 1|2.
600 Gaticos, Abril 12, 45 7|8.
100 Gaticos, Marzo 29, 45 5|8.
500 Penco, Marzo 29, 100.
100 Llallagua, Marzo 29, 111 3|4.
200 Llallagua, Marzo 29, 111 1|2.
100 Boquete, 80.
200 Gatico ,Abril 12, 45 7|8.
200 Caylloma, Abril 12, 8 1|2.

Oro

Vendedores, a 89. Compradores, a 88.60.

Letras

Vendedores, a 10 17|32. Compradores, a 10 9|16.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 3.10 P. M.:

200 Vacas, Abril 12, 8.
200 Antof., Marzo 29, 152.
200 Antof., Abril 12, 152.80.
1000 Vacas, Marzo 29, 8.
100 Vacas, Abril 12, 8.
200 Llallagua, Marzo 29, 111.
200 Llallagua, Abril 12, 112.
200 Vacas, 8 1|8.
800 Vacas, Abril 12, 8 1|4.
400 Viñas, Abril 12, 62 1|2.
1200 Vacas, Marzo 29, 8 1|4.
700 Vacas, Abril 12, 8 3|8.
400 Vacas, Abril 12, 8 1|4.
1800 Antof., Abril 12, 152 1|2.
50 Antof., Marzo 29, 151 1|2.
200 Llallagua, Abril 12, 112 1|4.
300 Gatico, Marzo 29, 45 7|8.

Oro

Vendedores, a 88.50. Compradores, a 88.

Letras

Vendedores, a 10 9|16. Compradores, a 10 19|32.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 200
Banco Español de Chile	100	148½
Banco Nacional	40	49½
Banco Santiago	100	136
Banco Popular	100	135
Banco Unión Comercial	20	7½
Bco. Hipot. de Chile	200	660
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	168
Banco de la República	100	40
Banco Italiano	20	3
Banco Curicó		120
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	77
Chile Argentina	1	7½
Ñuble y Rupanco	$ 20	31
Gente Grande	£ 1	80
Laguna Blanca	1	73
Agrícola de Vallenar	$ 20	49
Aysen	£ 1	47½
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	112

Oploca	1	73
Totoral	$ 10	7¼
Gatico	£ 1	45½
Oruro	$ 20	21
Curanilahue	100	118
Lota y Coronel	100	490
Monte Blanco	£ 1	4
Colquiri	$ 5	5½
S. José de Oruro serie A.	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B.	1	0.80
Caylloma	$ 5	8½
Las Vacas	5	8¼
Pintados	38	8½
Victoria de Lebu	10	8¼
San Bartolo	20	13
Antequera	4	1.35
Poderosa de Collahuasi	£ 1	30
Carbonífera Máfil		60
Disputada		18
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	152
Loa	£ 1	51¼
El Boquete	5	80
Agua Santa	10	245
Lastenia	1	28¾
La Unión	$ 20	11¼
Castilla	20	17½
Perseverancia	20	28
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San.	$ 50	61½
Gas de Valparaíso	50	99
Soc. Austral de Maderas	£ 1	.35
Laboratorio Chile	$ 25	92
Electricidad Industrial	20	100
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	62½
Azucarera de Penco	1	100
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	250
Maderas Malvoa	20	13
Chilena de Tabacos	20	41
Cervecerías Unidas	100	235
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	58
Cemento el Melón	£ 1	78
Fábricas Unidas Catres		80
Transportes Unidos		50
COMPAÑÍAS DE SEGUROS		
La Germanía	$ 25	24
La Nacional	25	555
La América	25	49
La Americana	50	99
La Comercial	50	127
La Española	10	141
La Unión Chilena	50	535
La Italia	100	213
La Internacional	25	74
La Central	25	35
La Francesa	50	96
La Nueva España	75	100
La Alemana	75	200
La Chilena Consolidada	25	49
La Alianza Chilena	25	40
La Franco Chilena	20	23
La Santiago	50	163
La Mapocho	50	86
La Araucanía	25	24½
SOCIEDADES PETROLÍFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.95
Sud-Americ. de Petróleos	2	1.45
Patagonia	2	2.10
Pacífico Liberadas		2½
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	59,550
Club Hípico	500	7,000
Hipódromo Chile	500	1,300
C. S. A. de Vapores	100	600
F. C. E. San Bernardo	100	110
Telégrafo Comercial	25	30½
Telégrafo Nacional	10	12
Tattersall	100	150
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		85
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		95
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		89
Caja 7-2 (15 en, y 15 junio)		90
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		96½
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		96½
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		84
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		88
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		88½
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)		84½
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)		91
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.)		91
Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.)		97½
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)		97¼
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		94
Municipalidad 8 (Privilegia.)		92
Municipalidad 8 (Privilegia.)		90
Caja £ 5%		95

Cotizaciones de metales

El cablegrama de Londres recibido por la Bolsa de Comercio daba los siguientes precios de metales:

Estaño £ 218 al contado, £ 217.05 a plazo.

Cobre £ 136 al contado, £ 135.10 a plazo.

Por consiguiente, ha habido alza en el estaño de £ 1.15 al contado y £ 2.05 a plazo.

El precio del cobre ha seguido sin modificación.

Mercado de Salitre

El mercado cerró con más demanda y quedó sin duda más firme. Los compradores han elevado sus precios en 1 penique para todas las entregas de este año, y los vendedores continúan alejados del mercado.

Cotizaciones:

Ordinario inmediato, Abril-Junio, 9-2 comprador.

Refinado, inmediato, Abril-Junio, 9-4, compradores.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FERIA DE ANIMALES. — AVENIDA BEAUCHEF NUM. 997.

Terneros de pie, desde 38 a 55.
Terneros de pie y año, desde 83 a 94.
Terneros de 1 año, mestizos, desde 115 a 122.
Vaquillas de 2 años, desde 130 a 143.
Vaquillas de 2 años, mestizas, desde 175 a 182.
Novillos de 2 años, desde 135 a 152.
Novillos de 2 años, mestizos, desde 180 a 220.
Vaquillas de 3 años, desde 165 a 170.
Vaquillas de 3 años, mestizas, desde 220 a 238.
Novillos a media gordura, desde 160 a 168.
Novillos gordos, desde 238 a 265.
Novillos mestizos, gordos, desde 295 a 320.
Vacas flacas, desde 140 a 148.
Vacas a media gordura, desde 175 a 180.
Vacas gordas, desde 280 a 285.
Vacas mestizas, gordas, desde 310 a 328.
Vacas paridas, flacas, desde 180 a 192.
Vacas paridas, a media gordura, desde 255 a 280.
Vacas paridas, mestizas, desde 320 a 362.
Torunos a media gordura, desde 310 a 340.
Torunos gordos, desde 320 a 352.
Torunos gordos, mestizos, desde 340 a 375.
Toros, desde 260 a 300.
Bueyes flacos, desde 180 a 200.
Bueyes a media gordura, desde 280 a 330.
Bueyes gordos, desde 380 a 430.
Bueyes mestizos, gordos, desde 450 a 465.
Yeguas, desde 40 a 142.
Caballos, desde 35 a 120.
Borregas, desde 10.20 a 12.
Corderos, desde 12 a 14.
Ovejas, desde 11 a 12.
Bueyes, desde 0.64 a 0.67 1|2.
Vacas, desde 0.64 a 0.66 1|2.
Novillos, desde 0.64 a 0.66.

Sociedad La Feria
SAMUEL IZQUIERDO.

MATADERO PUBLICO

Marzo 28 de 1917.

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	284	828	115
En vara	49	0	0
Suma	333	828	115
Retirados vivos	0	0	0
Total beneficiados	333	828	115

Terneros: 51.

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Marzo 27 kilo

Carne buey 1.ª clase	$ 94	a	96
Id. 2.ª „	87		92
Id. 3.ª „	50		80
Carne novillo 1.ª clase	90		92
Id. 2.ª „	83		88
Id. 3.ª „	50		80
Carne vaca 1.ª clase	94		96
Id. 2.ª „	87		92
Id. 3.ª „	50		80
Carne cordero 1.ª clase			1.20
Id. 2.ª „	1.00		1.10
Id. 3.ª „	70		90
Carne cerdo 1.ª clase			1.10
Id. 2.ª „	95		1.05
Id. 3.ª „	80		90
Grasa en rama		a	1.00
Sebo de ovejuno	70	a	80
Cuero de vacuno macho y hembra		a	1.65

Cuero ovejuno, de $ 35 a 50 docena

COMPRA-VENTAS

Don Roberto Ithurralde Grandy compró a doña Margarita Grandy v. de I. los sitios números 13, 14, 15, 16 y 17 y parte del 18 del lote D. de la Población Nueva Esmeralda, en $ 21,000.

—Don Máximo Cubillos compró a don Reinaldo Quezada Jordan la propiedad número 1443 de la calle San Francisco, en $ 10,000.

—Don Moisés Loguin Lazcano compró a don Nicomedes Araya S. la mitad del sitio número 6 de la manzana K de la población Recoleta, en $ 1,540.

—Don Adolfo Escobar Hernández compró a doña Nieves Bustamante v. de C. y otra los sitios números 174 y 175 de la manzana E. de la Población París, en $ 4,693.50.

—Doña Cantalicia Toro G. compró a don Julio Vranken el sitio número 4 de la manzana 6.a de la Población Portales, en $ 2,662.

—Don Juan Francisco Silva compró a doña Rosario Hidalgo la propiedad número 343 de la calle Ibáñez, en $ 4,000.

—Don Alfredo García Riveros compró a don Arturo Valdovinos la propiedad número 198 de la calle Pedro Lucio Cuadra, Ñuñoa, en 15 mil pesos.

—La Caja de Ahorros de los Ferrocarriles del Estado compró a doña Aurelia Herrera la propiedad número 4126 de la Av. de las Delicias, en $ 16,000.

—Don Víctor Vinagre compró a la Caja de Ahorros del Estado la propiedad número 4126, de la Av. de las Delicias, en $ 16,000.

—Don Moisés Hervias compró a don Julio Martinelli la propiedad número 4218 de la calle Martínez de Rosas, en $ 5,000.

—Doña Sara y doña Ester Ortiz Lois compraron a los señores Adrián y Carlos Lois sus derechos a la propiedad números 1466 y 1468, de la calle Juan Vicuña, en $ 800.

REMATES Y ADJUDICACIONES

Don Juan Achurra Alamos adquirió, por adjudicación, la propiedad número 826 de la calle Maule, en $ 5,800

—Los señores José, Tomás, Juan Bautista González Romo y Teresa González de Palacios adquirieron, por adjudicación, una propiedad ubicada en la calle Carrión, en $ 20,000.

—Doña Elcira González Romo adquirió, por adjudicación, una propiedad ubicada en la calle Chiloé esq. Maule, en $ 30,000.

—Los señores Estanislao, Guillermo, Máximo, José Manuel, Enriqueta, Mercedes, Josefina e Inés Pérez Valdivieso, María Isabel Pérez v. de Errázuriz y Berta Pérez de Edwards, adquirieron por adjudicación, varios derechos al fundo San José, Colina, en $ 620,394.67.

—Doña Cantalicia Aurora Soto adquirió, por adjudicación, una propiedad ubicada en la Av. Recoleta esq. de Vera, en $ 8,768.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO JUDICIAL

CORTE SUPREMA

27 de Marzo de 1917

1 Contra Pandolfi, en acuerdo.

3 Contra Montaña y otro, en tramitación.

7 Zegers con Ramírez, en tramitación.

Las demás no se vieron.

En la primera causa alegó don Malaquías Concha.

Se falló el recurso de queja de Contreras, siendo confirmada la resolución apelada y se negó lugar al cumplimiento de un exhorto en el juicio de María Paz.

La Corte envió oficios a los funcionarios que deben tomar parte en la visita semestral, de cárceles, indicándoles que deben reunirse el Lunes 2 de Abril próximo, a las 11 A. M., en una sala del Tribunal para dirigirse a los establecimientos penales que deben visitar.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala

1 Recurso de hecho de Zapata, suspendido.

2 Banco Garantizador con Errázuriz, en acuerdo.

3 Leiva con Railhet, mal anunciada.

5 Chabocne con Bruce, suspendidas.

El recurso de amparo de Ojeda agregado a la tabla, se declaró sin lugar y en la causa de Fernández con Soto, que se encontraba pendiente, se confirmó la resolución apelada.

1 Contra Barrera, 2 Maldonado, 3 contra Armijó, 4 contra Carrasco, 5 contra Gallardo, 6 contra Silva, 7 contra Saavedra, 8 contra Salinas y 9 contra Sepúlveda, confirmadas; 11 reclamo de avalúos contra la Municipalidad de San Felipe, confirmada con declaración.

Se suspendió la vista de la causa F. C. Transandino con Municipalidad de las Juntas y no se vió por mal anunciada la de Cruchaga con Rogat.

Se ordenó tramitar la causa de Miranda con Fisco, que estaba en acuerdo y quedó en acuerdo y en tramitación la 9.a de la tabla de ayer, contra Peñaloza.

Alegó en la 7.a don Arturo Fernández P.

Tercera sala

1 Recurso de hecho de Guzmán, se declaró sin lugar; 2 Wolrotte con Mora, confirmada; 3 y 4 quiebra Montenegro, en acuerdo y 5 Gómez con Fisco, pendiente.

Alegaron en la 2.a causa don Eduardo Grez Padilla y don Manuel Oliva; en la 3.a don Manuel Merino y don Belisario Videla y en la 5.a don Arturo Alessandri y don Aurelio Valenzuela Carvallo.

Cuarta sala

1 Contra Andretta, 2 contra Aspe, 3 contra Vera, 4 contra León y otros, 6 contra Morales y 7 contra Pérez, confirmadas; 8 contra Arriagada, revocada; 9 contra Fóster, confirmada y 10 contra Carrasco, invalidada por casación de forma.

Las demás no se vieron.

En la 8.a causa alegó por la revocación don Enrique Gallo.

Municipalidad de Santiago

MATRICULA DE PATENTES PROFESIONALES E INDUSTRIALES

En conformidad a la Ley 3,165 de 22 de Diciembre de 1916

SUBDELEGACION 1.ª

ABOGADOS		
Ascanio Villarroel, Villavicencio 62, Abog. Procurador	3.a	100.00
Jorge Lermanda E., Merced 328, abogado	2.a	50.00
INGENIEROS		
Augusto Knudsen, Monjitas 328, Ingeniero	1.a	300.00
Ernesto Ríos T., Merced 276, ingeniero	2.a	200.00
Julio Vidal V., Villavicencio 13, ingeniero	3.a	100.00
CONTRATISTAS		
Pedro Cárdenas L., Cerro 8, Contr. y Taller de Ob.	1.a	75.00
MEDICOS		
Alfredo Commentz, Monjitas 379, médico	1.a	300.00
Carlos Bolívar S., Alameda 249, médico	3.a	100.00
Hugo Lea-Plaza, Monjitas 308, médico	1.a	300.00
Jorge V. Bravo, Monjitas 317, médico	2.a	200.00
Lucio Córdoba, Monjitas 330, médico	1.a	300.00
Ramón Marchant, Merced 294, médico	3.a	100.00
VETERINARIOS		
Juan de la C. Méndez, Monjitas 357, veterinario	2.a	100.00
DENTISTAS		
Dina Jaimaliz, Delicias 285, dentista	3.a	50.00
Ramón Marchant, Merced 294, dentista	2.a	200.00
Manuel Ayhurín F., Delicias 261, Dentista	1.a	300.00
Ernesto Aylwin F., Delicias 261, dentista	2.a	200.00
MATRONAS		
Sara E. de Martínez, V. Lastarria 43, matrona	2.a	50.00
HERRERIAS		
Meza y Salinas, Delicias 423, herrería		50.00
HOJALATEROS		
Juan Aliste, Cerro 17, hojalatero	3.a	30.00
Rafael Donoso C., Cerro 16, hojalatero	3.a	30.00
GASFITERIAS		
Matías Morales, V. Lastarria 58, gasfitería	2.a	20.00
TALLER DE CARPINTERIA		
Vilarrubias y Cía., Villavicencio 342, Taller de carp.	3.a	50.00
Luis Perin, Cerro 75, taller de carpintería	4.a	30.00
FABRICAS DE ATAUDES		
Salvador Acuña, Delicias 107, Fca. de ataudes	4.a	50.00
FABRICA DE MUEBLES		
Llull Hnos., Merced 386, Fca. de Muebles	4.a	100.00
FABRICA DE MARCOS		
Alberto Carrión U., Delicias 125, Fca. de M. p. cuadros	3.a	30.00
SASTRERIA		
Bernardo Quiroga, Delicias 405, sastrería	4.a	50.00
LAVANDERIAS		
Enrique A. Cáceres, Merced 246, lavandería	3.a	30.000
José Ausin, Delicias 133, lavandería	2.a	50.00
PELUQUERIAS		
Jerardo Tapia V., Delicias 105, peluquería	4.a	30.00
Manuel Ibarra, Delicias 31, peluquería	3.a	50.00
Jorge M. Ramírez, V. Lastarria 15, peluquería	4.a	30.00
TIPOGRAFIA		
Carlos Gaff, Villavicencio 315, tipografía	3.a	100.00
ESCRITORIO SIN JIRO DETERMINADO		
Rudolf. Scheinck, Merced 226, esc. sin jiro determinado	3.a	100.00
CASAS DE CONSIGNACIONES		
Eléspuru Hermanos, Delicias 137, C. de Cons. y anexo	2.a	575.00
Julio Moreno, Delicias 93, C. de Cons. y anexo	2.a	575.00
Agustín Montiel, Delicias 307, C. de Cons. y anexo	2.a	1,162.00
CABALLERIZAS PUBLICAS		
Antonio Tobar, Merced 372, caballeriza pública	[illegible]	200.00
Evaristo Poblete, Rosal 350, caballeriza pública	3.a	100.00
TDAS. DE M. SURTIDAS		
Miguel Ramos, Delicias 11, T. de M. Surtidas	5.a	50.00
Ramón R. Pinto, Delicias 289, T. de M. surtidas	5.a	50.00
Salomón Naduriz, Delicias 121, T. de M. surtidas	5.a	50.00
Alberto Achué, Delicias 109, T. de M. surtidas	5.a	50.00
BARATILLOS		
Dolores Campos, Cerro 67, baratillo	2.a	50.00
Abdón Guzmán, Delicias 199, baratillo	2.a	50.00
Elena Dufour v. de B., Merced 168, baratillo	2.a	50.00
DROGUERIAS Y BOTICAS		
Miguel Otero, Merced 387, botica y droguería	4.a	200.00
Fidel Salas H., Delicias 403, botica y droguería	3.a	300.00
José Soto A., Delicias 21, botica y droguería	4.a	200.00
DEPOSITOS DE JABON Y VELAS		
Parragué Hnos., Delicias 117, Dp. de jabón y velas	3.a	10.00
Justiniano Carrasco, Delicias, esq. I. Rosales, Dp. de jabón y velas	3.a	20.00
HOTELES		
Francisco Pujol, Merced 20, hotel	3.a	300.00
Zoila Pérez, Delicias 49, hotel y cantina	1.a	2,000.00
ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS DESTILADAS		
Francisco Lavelli, V. Lastarria 277, Establecimiento de bebidas destiladas	3.a	200.00
DEPOSITO DE LICORES		
Eugenio Gallo, Valdivia 324, Dp. de licores	3.a	200.00
DEPOSITO DE LECHE		
Arturo Barriga, Lastarria, Depósito de leche	2.a	20.00
Pedro Peña, Delicias, esq. de Cerro, Dp. de leche	2.a	20.00
Josefina Lavelli, Monjitas 363, Dp. de leche	2.a	20.00
DESPACHO DE PROVISIONES		
Sofía Vilches de C., V. Lastarria 69, despacho de provisiones	4.a	50.00
Eugenio Gallo, V. Lastarria 96, despacho de provisiones	3.a	100.00
Clara Villanueva, V. Lastarria 29, despacho de provisiones	4.a	50.00
Benvenuto Hermanos, Merced 291, despacho de provisiones	2.a	200.00
Juan Cámpora, Merced 399, despacho de provisiones	1.a	300.00
Ercilia Cáceres, Bueras 186, despacho de provisiones	4.a	50.00
Clotilde Aguilera, Rosal 336, despacho de provisiones	4.a	50.00
FRUTERIAS		
Filomena Jurado Z., Delicias 295, frutería	2.a	30.00
Baldomero Jeria, Delicias esq. Cerro, F. y verdura	2.a	30.00
Pedro Rojas, Merced 2, F. y verdura	2.a	30.00
Genara D. de Olivares, V. Lastarria 63, frutería y verdura	2.a	30.00
Lucía Cerón, Delicias 231, F. y anexo	2.a	
Augusto Fernández, V. Lastarria 305, frutería y T. de obrero	2.a	40.00
CARNICERIAS		
Rafael Caldera, V. Lastarria 83, Carnicería	2.a	50.00
Félix E. Castro, Delicias 111, Carnicería	2.a	50.00
COCINERIAS		
Feliza Blanchet de O., Delicias 127, cocinería	1.a	50.00
PASTELERIAS		
Amelia Molina, Delicias 217, pastelería y anexo	4.a	65.00
MERCERIAS		
Luis Fredes, Delicias 291, mercería	4.a	100.00
SOMBRERERIAS		
Carmela Rodríguez, Merced 288, sombrerería	4.a	30.00
PUESTOS DE CECINAS		
Ramón Arbiol Delicias 393, puesto de cecina anexo	2.a	80.00
TEATROS		
Ramón del Barrio, Cerro Santa Lucía, teatro	4.a	100.00
CIGARRERIAS		
Helias Esturos, Delicias 389, cigarrería y anexo	2.a	107.50
TALLERES DE COMP. DE CALZADO		
Manuel Muñoz, V. Lastarria 15, talleres de composturas de calzado	2.a	20.00
Tránsito Tapia, V. Lastarria 25, talleres de composturas de calzado	2.a	20.00
Luis Briceño, Cerro 47, talleres de composturas de calzado	2.a	20.00
Juan Arellano, Monjitas 354, talleres de composturas de calzado	2.a	20.00
RELOJERIAS CON TALLER		
Agustín Merino, Delicias 113, relojería con taller	2.a	30.00
Pedro Gaete, Delicias 149, relojería con taller anexo	2.a	45.00

BOMBAS

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".—Cito a la Compañía a academia teórica y práctica para el Miércoles 28 del presente, a las 9½ P. M. Uniforme de trabajo.—El secretario.

7.e COMPAGNIE DE POMPIERS.—La Compagnie est convoquée a l'academie générale qui aura lieu Vendredi 30 courant a 9 heures du soir. Tennie de travail.— L'Adjudant.

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES cutaneas. Curación garantida, eczemas, acrié, úlceras, fístulas, pecas, manchas cutaneas, T. Rodríguez, Nataniel 113. 389-1-d

NECESITASE. — MATRIMONIO extranjero solo, necesita arrendar 15 Abril a 1.o Mayo casa moderna 4 a 5 piezas fuera servicio, gas y luz eléctrica, bajos con hall o altos con galerías, cerca Alameda o Mercado. Pago anticipado hasta trimestre. Cartas a Argomedo 479. 1483-29-c

$ 125 ARRIENDO CASA ESPECIAL extranjeros. Vendo cochecito importado propio campo dos asientos, arneses, caballo. Galería Alessandri Of. 6. 1462-29-c

JOVEN 19 AÑOS DESEA APRENDER comercio. Buenos informes, San Antonio 420. 1477-29-c

SACOS AZUCAREROS DE UN uso ofrecen 10,000. Gmo. Sohrens & Cía. San Antonio 176, Mapocho 3411. 1476-30-c

$ 150 ARRIENDASE EXTENSO local para negocios, Delicias 2308, casi esquina República. Tratar: Sazié 2007. 1474-29-c

COMPRA-VENTAS

CAJA REGISTRADORA SE DESEA comprar. Dirigirse a K., Casilla 214. 31-c

ESTANTERIA NIQUELADA PARA exhibición vidriera, venta ocasión. Plancha mármol 70x170, se vende barato. Merced 824, frente Teatro Santiago. 1449-29-c

COMPRO PESOS FUERTES, MONEDAS de 50 centavos, chauchas grandes y cualquier objeto de plata.—Estado 70. 2-D

COMPRO TARTARO Y BORRA. —Franklin 10. 1171-4-D

CASAS PARTICULARES COMPRO ternos nuevos, usados, pago bien, vendo dos catres, uno bronce importado, reloj, cadena oro para hombre. Libertad 143. 1399-1.o-d

ARRENDAMIENTOS

$ 700 CASA CENTRAL, ESPACIOSA y cómoda. Agustinas 913 esquina Estado. Llaves: la misma esquina, bajos. 1,464-5-D.

65 ARRIENDASE CASA QUINTA cuatro piezas, media cuadra de fondo.—Andes 4140. z 1,436-1.o-D.

CASA ARRIENDASE CON ALMACENES, en San Pablo 1616. Verse: de 10 a 12. Tratar: Huérfanos 1724. 1402-30-c

SE ARRIENDA EN CARTAGENA la Villa Arteaga y otros sitios. Tratar: Galvarino Gallardo. Santa Rosa 270. 1395-8-d

OCUPACIONES

SIRVIENTE QUE SEPA CUIDAR guaga se necesita, Monjitas 822. Inútil presentarse sin recomendaciones. 1453-29-c

BUENAS COSTURERAS DE ROPA blanca para trabajar adentro y afuera, se necesita en Compañía 1060. 1451-31-c

NECESITO MOZO PARA EL aseo de la casa. Compañía 1933. 1,461-29-C.

INSTRUCCION

LICEO PEDAGOGICO.—ALAMEDA 1829.—Unico fundado por los profesores de Estado en 1899. Internos desde $ 500 al año; mediopupilos $ 300; externos $ 150. 1,377-24-D.

INSTITUTO MODERNO. LORD Cochrane 130. Internos y externos. Preparatorias y los seis años de humanidades. Pídanse prospectos. 28-c

INSTITUTO ITALIANO. — COCHRANE 116.—Renombrado establecimiento de instrucción secundaria. 90 por ciento de promociones con exámenes universitarios. — Alumnos de ambos sexos, medio pupilos, externos, internos. 31-c

COMERCIO

PIANOS, AUTOPIANOS, ARMONIOS, pianos eléctricos y toda clase de instrumentos, componemos y afinamos a precios módicos, taller exclusivo para reparaciones de pianos, César Rau, Moneda 1375. 326-31-C.

$ 15 CAJON MANZANAS DE VALDIVIA, Merced 824. 1448-2-d

$ 1.10 MANTEQUILLA FRESCA de Osorno, Merced 824, frente Teatro Santiago. 1450-2-d

ACEITE DE LINAZA, AGUARRAS, tiza, pintura en pasta, cemento "Corona", tierras de colores, etc., etc. Se vende en Agustinas esquina de Cueto. También hay constantemente carburo en pasta para blanquear. 317-30-C

$ 30 A CUENTA ENTREGAMOS trajes, sobretodos finos elegantes. Agustinas 855. 1,472-30-C.

AL COMPRAR MOLDES CAMPS, que son los mejores, exija su medida. 1232-1-d

UTILES PARA LAVANDERIA, realizo. Eyzaguirre 780. 324-29-c

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS para mecánico. Realizo. Eyzaguirre 764. Casa 7. 324-29-c

PARA LA ESTACION DE INVIERNO teñimos con anilina alemana legítima, sobretodos, abrigos de señoras, ternos, trajes de niños, en colores o negro luto. Desmanchamos toda clase de ropa.—Tintorería Parisiense, San Antonio 73.—Fontecilla 150. 276-16-D

ANTIGUA TINTORERIA FRANCESA. Agustín Chancogne.—Moneda 2202, esquina Fontecilla. Se tiñe, se limpia toda clase de ropa en negro y colores, cortinajes. No tiene sucursales. 15-D

$ 25 REMITIMOS CONTRA reembolso pantalón sobre medida de casimir pura lana. Escribir mandando las medidas de cintura y entrepierna. Sastrería Biagini, San Diego 1773. Ordene sus trajes a esta casa, que no tiene gastos de arriendo. Economizará usted y vestirá elegante. 30-C

BODEGA HACIENDA ACULEO. Castro 365. Telf. 98 Parque. Vende puesta a domicilio, paja larga para cama, y paja para barro, por pequeñas y grandes partidas. Leñas por carga, 1.a y 2.a en Bodega gran existencia. Walker Saavedra. x

PLUMEROS 5,000, DE RAFFIA y de plumas, finos, hechos a mano, desde $ 1, vende baratísimo, la Gran Fábrica Nossiop.—Av. Rosario 1098, cerca Independencia. 29-C

¡AUTOMOVILISTAS! ARREGLAMOS motores y dinamos de automóviles. San Pablo 1149. 1,422-28-C.

PROPIEDADES

OCASION: SE VENDEN DOS SITIOS en la Población Buenos Aires, muy baratos, tienen 6,500 varas. Tratar en Serrano 449 o Casilla 3958. 1397-29-c

VARIOS

LA LIGA DE DEFENSA COMERCIAL tramita gratuitamente la reapertura de negocios. Bandera 34. 1,383-28-C.

VEHICULOS

NEUMATICOS Y ARTICULOS DE goma.—Vulcaniza, repara y reconstruye "The American Tyre". Primera y única casa especialista que cuenta con los elementos indispensables para hacer trabajos nuevos, durables y baratos.— H. Leiva A., Morandé 632. 1204-31-C

JUDICIALES

QUIEBRA MIGUEL RAGGI. — En junta de acreedores celebrada el 22 del actual, se tomaron los siguientes acuerdos: 1.o Nombrar síndico definitivo al provisional don Cristóbal D. Oliveira Braga; 2.o Dejar para definitiva el honorario del síndico; 3.o Hacer las notificaciones posteriores por un aviso en cada uno de los diarios "El Mercurio" y "La Nación", de esta ciudad; y 4.o Fijar para la Junta de Verificación, el 19 de Abril próximo, a las 2 y media P. M.—El Secretario. 1486-28-C

QUIEBRA IRIZAR.— EN SOLICITUD del síndico pidiendo se fije el 16 de Diciembre de 1914 como fecha de la cesación de pagos, el Juzgado proveyó: Santiago, 26 de Marzo de 1917.—Con el mérito de los antecedentes, como se pide.—F. Rodríguez.—Covarrubias. 1482-2-d

ANTE EL TERCER JUZGADO Civil de esta ciudad se rematará el 12 del entrante a las 3½ P. M., la propiedad Avenida Condell número 595. Mínimum $ 6,000. Demás bases secretaría Juzgado, expediente "Aliaga autorización para enagenar".—El secretario. 1481-29-c

ANTE EL 2.o JUZGADO CIVIL de esta ciudad se rematará el 12 del entrante a las 2 P. M. la propiedad San Ignacio esquina de San Joaquín. Mínimum $ 18,000. Demás bases y antecedentes secretaría Juzgado expediente "Subercaseaux con Santelices".—El secretario. 1480-29-c

AÑO 1917. — N.o 200.— Fs. 123 vta.— Pedimento. — Chacabuco primero, Chacabuco segundo y Chacabuco tercero. — En Santiago de Chile, el diecinueve de Febrero de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado: Daniel E. Vial, domiciliado en Santiago, en la calle de Gálvez, número ciento treinta y cinco, por dieciocho barras, y Adolfo Vicencio, domiciliado en esta misma ciudad, en la calle de San Gerardo número setecientos cuarenta y cuatro, por seis barras habilitadas, a Usía decimos: que en la subdelegación veintidós, Tiltil, de este departamento, en el fundo La Finca, de propiedad de don Teobaldo Brugnoli, en el cerro conocido con el nombre de La Boa o El Melón, hemos encontrado una veta de minerales de cobre que corre al parecer de oriente a poniente, y cuyas vistas principales son: por el norte da vista a las minas del Chivato, por el sur al morro de Martinillo, por el oriente da vista a las casas del fundo La Finca y a la mina del Bronce, y por el poniente al mismo cerro de La Boa o del Melón, donde está ubicada la veta. Deseando instalar trabajos mineros, a Usía suplicamos se sirva concedernos, como descubridores en cerro conocido, tres pertenencias mineras de cinco hectáreas cada una, que denominamos Chacabuco Primero, Chacabuco Segundo y Chacabuco Tercero, y ordenar que se tramite esta petición conforme a la ley.— Daniel E. Vial. —Presentado hoy, a las once ante meridiano.—Santiago, quince de Febrero de mil novecientos diecisiete.— Por el señor Alfonso, N. Arce, receptor.— Santiago, quince de Febrero de mil novecientos diecisiete. Regístrese y publíquese en "La Nación". —R. Ahumada M.— Por el señor Alfonso. N. Arce, receptor.—En quince de Febrero de mil novecientos diecisiete, a las tres pasado meridiano, notifiqué a don Daniel E. Vial y no firmó.— Por el señor Alfonso, N. Arce, receptor. —Conforme con su original, que archivo bajo el mismo número que el del presente registro, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada Chacabuco Primero.— E. Altamirano T.— Concuerda con su original.— Santiago, diecinueve de Febrero de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano T. 1218-7-d

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Catalina Aguilera v. de Iñiguez, y a doña Adriana del Carmen, y doña María Raquel Iñiguez Aguilera, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Luis Iñiguez (Av. Larraín 21) por auto de cinco del actual del señor juez letrado don R. Ahumada M. y secretaría del señor Lira.—Santiago, Marzo ocho de mil novecientos diecisiete. 1,464-31-C.

EXTRACTO. — MARIANO MELO E., notario de Santiago, certifico: que por escritura de hoy corriente en su registro, don Ceferino y don Antonio Baris, como gestores, y otro señor como comandatario, todos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza con el nombre de "Boris Hermanos" y por el término de seis años, a contar desde el primero de Enero del año en curso, en la industria de calzado y demás negocios anexos. La firma social corre a cargo de los gestores, y la administración del negocio a cargo de don Antonio Boris durante los dos primeros años, y de don Ceferino durante los años siguientes. El capital social es de ciento cincuenta mil pesos, que los socios aportan por terceras partes en mercaderías, muebles y útiles, cuentas por cobrar y dinero efectivo.—Conforme al inventario de la actual sociedad Boris Hermanos, de la cual la que se forma es continuación.—Santiago, 15 de Febrero de 1917.— Mariano Melo E., notario. 31-c

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura otorgada ante mí, con fecha de hoy, los señores Venancio Lecuona y Nicolás Tellechea, comerciantes, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva para continuar el giro de la extinguida sociedad "Lecuona y Compañía", para trabajar en el ramo de mercería, bajo la misma razón social de "Lecuona y Compañía", que usarán ambos socios como encargados de la administración de la sociedad, por el plazo comprendido entre el primero de Enero último y el primero de Octubre de mil novecientos veintiuno. El capital es la suma de veinticinco mil novecientos setenta y seis pesos veintitrés centavos, formado con catorce mil seiscientos ochenta y cinco pesos treinta y nueve centavos aportados por el señor Lecuona, y con once mil doscientos noventa pesos ochenta y cuatro centavos, aportados por el señor Tellecha, o sea, el haber que a cada uno correspondió en la liquidación de la anterior sociedad, según el balance de primero de Enero último. El domicilio de la sociedad será esta ciudad.— Santiago, 16 de Marzo de 1917. — M. Gaete Fagalde, notario.— Inscrita en el Registro de Comercio a fojas 148 N.o 101 de este año.— Santiago, Marzo 21 de 1917. — Por el Conservador, según decreto judicial.— A. de la Jara, C. sup. 1447-31-c

REMATE.—EL 31 DEL PRESENTE, a las 2 P. M., ante el compromisario señor Horacio Muñoz Labbé, en la oficina del actuario señor Alfonso, se rematará la propiedad Santa Rosa 1602, por el mínimum de $ 20,000. Bases y datos en la oficina del actuario y Arturo Prat 711. 31-c

EL 31 DEL PRESENTE, EL Juez de Distrito de Lampa procederá a inventariar los bienes de doña Polonia Morales. 1276-30-C

REMATE JUDICIAL.—EL 27 DE Abril próximo, a las 2, se rematará ante el señor Juez del 2.o Juzgado Civil de Curicó la propiedad ubicada en esa ciudad, calle de Carreras, perteneciente a don Serapio Rojas. Mínimum: $ 1,873. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, exhorto del Primer Juzgado Civil de Santiago, ejecución de don Juan B. Mella contra don Serapio Rojas, y en Santiago en la Secretaría del Primer Juzgado Civil. 1,468-29-C.

DISOLUCION DE SOCIEDAD. — Certifico que por escritura extendida ante mí, don Luis Lelliévre y doña Marta Lelliévre v. de Hervé, por sí y como tutora y curadora de sus menores hijos don Luis Alfredo Fernando, Luis Pedro y Juana María Hervé Lelliévre, por la sucesión de don Armando Hervé, disolvieron la sociedad que éste y don Luis Lelliévre formaron por escritura otorgada ante don Marcelino Larrazábal W., con fecha trece de Noviembre de mil novecientos doce, para girar en esta plaza en la fabricación de calzado, bajo la razón social de "Hervé y Lelliévre"; quedando encargado de la liquidación de ella don Luis Lelliévre, quien tendrá el plazo de un año para dar término a la liquidación.— Santiago, 3 de Marzo de 1917.— M. Gaete Fagalde, notario.— Inscrito en el Registro de Comercio a fojas 148 N.o 100 de este año.— Santiago, Marzo 19 de 1917. Anotado al margen de la inscripción de fojas 140 N.o 444 del año 1912.— Por el Conservador, según decreto judicial.— A. de la Jara C., sup. 1365-28-c

COMUNIDAD SALITRERA ROSA de Cachinal. — Cítase a junta general de accionistas a los miembros de la Compañía Salitrera denominada Rosa de Cachinal, formada por escritura de 30 de Agosto de 1905, otorgada ante el notario de Taltal, don Pedro Bolados Cárter, para el día once de Abril próximo, a las dos P. M., en la sala del 5.o Juzgado de Letras en lo Civil de esta ciudad, con el objeto de nombrar un nuevo directorio, por expiración del plazo por el que fué nombrado el último, a fin de que se ocupe de diversas cuestiones que interesan a la Compañía. Esta citación se hace de acuerdo con las disposiciones del Código de Minería y por resolución del 5.o Juzgado Civil de esta ciudad, de fecha 5 del presente mes, dictada a solicitud de los comuneros de la expresada Compañía "Rosa de Cachinal", señores Horacio Fábres y Carlos Salinas. —Santiago, 8 de Marzo de 1917. — F. Rodríguez. — C. Covarrubias. 4-d

INVENTARIO.— POR DECRETO del señor juez del tercer juzgado civil de 6 de Marzo actual, se ha ordenado hacer el inventario de los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Augusto Bohme, el que se practicará el 5 de Abril próximo, a las 2 P. M., en Dardignac 129.— Arturo Herrera. 1301-31-c

INVENTARIO. — EL 31 DEL ACTUAL, a las 9 A. M., en Chacabuco N.o 143, procederé a la facción del inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Bartolomé Bares.— Eulogio Altamirano. 1300-31-C

MODIFICACION DE SOCIEDAD. —El infrascrito, Arturo Bascuñán Cruz, notario público y de hacienda de este departamento, con oficina en calle Prat N.o 122 altos, certifica: que por escritura otorgada en su Registro con fecha de hoy, los señores Hermenegildo Schiavetti, F. Antonio Schiavetti, Mauricio Schiavetti, en representación de don Pablo Schiavetti, don Julio Schiavetti, don Atilio Schiavetti, don José Masciocchi, don Pedro Tacchi y don Juan Podestá, todos socios de la razón social "Schiavetti, Hermanos y Compañía", constituída por escritura pública de dieciocho de Febrero de mil novecientos quince y domiciliados todos en Valparaíso, con excepción del señor Masciochi, que vive en Rancagua, y está de paso en esta ciudad, han modificado dicha sociedad, constituída, como se ha dicho, por escritura de dieciocho de Febrero de mil novecientos quince, ante el notario don Tomás Ríos González, en la siguiente forma: Se retira de la sociedad el socio colectivo don F. Antonio Schiavetti, declarando que su haber es la suma de trescientos trece mil cuarenta y cinco pesos, saldo que arroja el balance practicado el treinta y uno de Diciembre último, que acepta en todas sus partes, y cuyo haber le será pagado en la forma estipulada en escritura de esta misma fecha ante mí. Se retira igualmente de la sociedad el socio don Pablo Schiavetti, declarando también que acepta el mismo balance antes citado y que reconoce y acepta el saldo que resulta a su haber y que asciende a doscientos veinticuatro mil seiscientos treinta y cinco pesos ochenta y nueve centavos., El artículo segundo de la escritura de sociedad antes citada queda así: "La razón social será siempre "Schiavetti, Hermanos y Compañía", que podrá usar exclusivamente el socio colectivo don Hermenegildo Schiavetti"; y el artículo cuarto, como sigue: "las facultades conferidas por dicho artículo a los dos socios gestores a que dicho artículo se refiere, las ejercitará exclusivamente el socio colectivo don Hermenegildo Schiavetti". El artículo noveno: "quedan eliminados los aportes de los socios Pablo y F. Antonio Schiavetti y extinguidas respecto de ellos las estipulaciones establecidas en dicho artículo". Quedó facultado don Luis Enrique Rissetti para practicar en Santiago todos los trámites de legalización de la presente modificación de sociedad. —Valparaíso, trece de Marzo de mil novecientos diecisiete.— Entre líneas: "conferidas", vale.— Arturo Bascuñán Cruz, notario.— Inscrito en el Registro de Comercio a fojas 150 N.o 103 de este año y anotado al márgen de la inscripción a fojas 96 N.o 49 del año 1915. —Enmendado: "1915", vale. —Santiago, Marzo 21 de 1917. — Por el Conservador, según decreto judicial.— A. De la Jara, Sec. Acc. 1364-29-c

INVENTARIO SOLEMNE. — SE cita a los interesados en la sucesión de doña Elena Christie de Palma a la facción de inventario solemne de los bienes pertenecientes a la sociedad conyugal que existió entre la referida señora y don Salvador Palma Cavero, que tendrá lugar el 9 de Abril próximo a las 2 P. M., en la oficina del Notario suscrito: Huérfanos 1242, M. Gaete Fagalde, notario. 3-2

---

(1) **FOLLETIN**

Una aventura de Walter Schnaffs

por Guy de Maupassant

Desde su entrada a Francia, con el ejército invasor, Walter Schnaffs se creía el más desdichado de los hombres. Era gordo, andaba con dificultad, se ahogaba, y le dolían los pies. Pacífico y bondadoso, era padre de cuatro niños a los cuales adoraba, y esposo de una joven rubia, cuyos cuidados, ternezas y caricias, echaba de menos a todas horas. Le gustaba levantarse tarde y acostarse pronto, comer lentamente manjares bien condimentados y empinar el codo en las cervecerías. Afirmaba que todas las dulzuras de la vida desaparecen cuando ésta se acaba, y sentía odio inextinguible, instintivo y razonado a un tiempo, hacia los cañones, fusiles, revólvers y sables; pero, sobre todo, le inspiraban horror las bayonetas, sintiéndose incapaz de esgrimir ágilmente semejante arma para defender su pellejo.

Y cuando, al llegar la noche, se veía obligado a dormir en el suelo, envuelto en su capote, junto a sus camaradas que roncaban, pensaba en la familia que había dejado y en los peligros constantes de la guerra. Si muriese, ¿qué sería de mis hijitos? ¿Quién los mantendría? ¿Quién los educaría? Ni aún ahora estarían muy en abundancia, a pesar del esfuerzo que había hecho al partir, para dejarles algún dinero. Y así, a veces, Walter Schnaffs lloraba.

Al principio de los combates, las piernas le flaqueaban de tal modo, que se hubiera dejado caer, a no haber sido por el temor de que toda la tropa le pisoteara. El silbido de las balas le ponía los pelos de punta. Vivía siempre penetrado de angustia y terror.

El cuerpo de ejército de que formaba parte, avanzaba hacia Normandía, y en una ocasión le comisionaron para reconocer un terreno, dándole un corto destacamento, que debía explorar la comarca y replegarse inmediatamente. Todo parecía tranquilo en las cercanías y nada indicaba una resistencia.

Pero los prusianos bajaban con tranquilidad a un pequeño valle cortado por torrentes profundos, cuando un violento fuego de fusilería los detuvo, haciéndoles más de veinte bajas; y un batallón de cazadores, saliendo bruscamente de un bosquecillo, avanzó hacia ellos con bayoneta calada.

Walter Schnaffs quedó un poco inmóvil, tan sorprendido y turbado, que ni siquiera se le ocurrió huir. Luego, un deseo loco de abandonar el campo le poseyó; pero recordó que corría como una tortuga y los cazadores franceses como galgos, y renunció a sus intentos. Entonces vió, a seis pies de distancia, una cortadura llena de maleza, cubierta de hojarasca, y acercándose saltó a pies juntos sin detenerse a calcular la profundidad, cómo desde un puente se salta al río.

Atravesó, como una flecha, una gruesa capa de bejucos y zarzas que le arañaron la cara y las manos, y cayó pesadamente sobre un lecho de piedras. Levantando los ojos, vió el cielo por el agujero que había hecho al bajar. Aquel agujero revelador podía denunciarle: se arrastró cautamente, en cuatro pies, hacia el fondo de aquel escondrijo, bajo el ramaje y lo más de prisa posible, se apartó del lugar del combate. Al fin se detuvo, sentóse y quedó como una liebre, acurrucado entre las altas hierbas secas.

Durante algún tiempo sonaron detonaciones, gritos y quejas. Luego, los clamores de lucha fuéronse apagando, y cesaron. Todo quedó en calma silenciosa.

De pronto sintió removerse algo cerca de él y se sobresaltó: era un pajarillo que, posándose en una rama, agitaba las hojas muertas. Durante más de una hora, el corazón de Walter Schnaffs palpitó extrañamente.

Llegaba la noche, hundiéndose en sombras el barranco. El soldado meditaba. ¿Qué haría? ¿Dónde iría? ¿Cómo incorporarse a su batallón? ¿Por qué camino? Y si lo encontraba comenzaba de nuevo la horrible vida llena de angustias y espantos, de fatigas y sufrimientos que padecía desde que principió la guerra! ¡No! Le faltaban las fuerzas para soportar las marchas y valor para los constantes peligros.

Pero, ¿qué hacer? No podía mantenerse oculto en aquel barranco hasta que se firmara la paz. No, ciertamente. Sin la necesidad imprescindible de comer, esta perspectiva no le hubiese aterrado; pero era preciso comer; comer todos los días.

Y se hallaba solo, allí, de uniforme, armado, en territorio enemigo, lejos de los que pudieran defenderle. Corrían por su piel angustiosos estremecimientos.

De pronto pensó: "¡Si me hicieran prisionero!" Y su corazón se animaba con ansia violenta, invencible, consoladora, de ser prisionero de los franceses. ¡Prisionero! estar a salvo, alimentado, atendido, lejos de las balas y de las bayonetas, en una cárcel bien guardada. ¡Prisionero! ¡Qué delicia!

Y se resolvió inmediatamente: "Voy a ser prisionero!"

Levantóse, dicidido a ejecutar su proyecto sin tardanza. Pero quedó inmóvil, repentinamente asaltado por molestas reflexiones y miedos inevitables.

¿Dónde hacerse prisionero? ¿Y cómo? Imágenes horribles, imágines de muerte, oprimieron su alma.

Correría peligros infinitos aventurándose, sólo con su casco negro de punta dorada, a través de los campos.

¿Si tropezase con labriegos? Aquellos labriegos, viendo a un prusiano perdido, a un prusiano sin defensa, lo matarían como a un perro vagabundo. ¡Harían con su cuerpo una carnicería clavando en él horcones, picos y palas! ¡Magullarían su carne, triturarían sus huesos con el furor de vencidos exasperados! ¿Y si encontrase a los cazadores? Indisciplinados, enloquecidos, olvidados de toda ley, y toda piedad, le fusilarían para entretenerse, para pasar el rato, para divertirse viendo la mueca de su rostro agonizante. Y se imaginaba ya, afirmado contra una tapia, y veía los cañones de doce fusiles cuyas negras bocas parecían mirarle.

¿Y si encontraba un ejército francés? Las vanguardias le tomarían por un explorador, por un atrevido y valiente soldado, que avanzaba reconociendo el terreno, y dispararían contra él. Oía ya las descargas intermitentes de los soldados ocultos entre las malezas, mientras él, sólo, de pie, al descubierto, en medio del campo, caía muerto, acribillado como un colador, sintiendo ya las balas en las carnes.

Volvió a sentarse desesperado. A su juicio no había salvación para él.

Había cerrado la noche, la noche silenciosa y negra. El soldado, no se movió, extremeciéndose a cada uno de los ruidillos ignorados y leves que se producen en las tinieblas. Un conejo, arañando la tierra, espantó a Walter Schnaffs, hasta el punto de impulsarle a huir. Los chillidos de los mochuelos le desgarraban el corazón como dolorosas heridas. Abría desmesuradamente los ojos para ver en la obscuridad, y a cada instante le parecía que, cerca de él, andaba alguien.

Después de interminables horas y de angustias de condenado, vió clarear el cielo a través del ramaje que le cubría. Una inmensa tranquilidad inundó su alma; sus músculos, perdiendo la rigidez que los contraía, descansaron; su espíritu se calmó, cerráronse sus ojos y quedóse dormido.

Al despertar, vió el sol en lo más alto de su carrera. Ningún ruido turbaba la tranquilidad melancólica de los campos, y Walter Schnaffs se dió cuenta de que padecía un hambre aguda.

Bostezaba, y la boca se le hacía agua pensando en el salchicón que comen los soldados, y le dolía el estómago.

Levantóse, dió algunos pasos, y notando que sus piernas flaqueaban, volvió a sentarse para reflexionar. Aún, durante dos o tres horas, estuvo discutiendo el pró y el contra, cambiando a cada instante de resolución, abrumado, combatido por contradictorios razonamientos.